

Índice de contenidos

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	OBJETIVOS Y COORDINACIÓN DEL INFORME.....	7
3.	SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN 2012.....	8
3.1.	Seguimiento del Enfoque Transversal.....	8
	Eje 1. Sistema Regional de Innovación.....	10
	Línea 1.1. Generación y transferencia de tecnología.....	11
	Línea 1.2. Sociedad de la información.....	17
	Línea 1.3. Cooperación empresarial.....	20
	Línea 1.4. Modernización de los Servicios Públicos vinculados a la industria.....	24
	Eje 2. Desarrollo e Innovación Empresarial.....	33
	Línea 2.1. Apoyo a proyectos empresariales.....	34
	Línea 2.2. Impulso emprendedor.....	50
	Línea 2.3. Empresa Global.....	57
	Línea 2.4. Calidad y Excelencia Industrial.....	62
	Eje 3: Sostenibilidad Ambiental.....	68
	Línea 3.1. Mejora en la utilización de los recursos naturales.....	69
	Línea 3.2. Calidad ambiental.....	73
	Eje 4. Capital Humano y condiciones laborales.....	76
	Línea 4.1. Mejora de las Condiciones Laborales e Igualdad de Oportunidades.....	77
	Línea 4.2. Cualificación de los Recursos Humanos.....	83
	Eje 5. Asistencia Técnica.....	87
	Línea 5.1. Asistencia técnica.....	87
3.2.	Seguimiento del Enfoque Territorial.....	92
3.3.	Seguimiento del Enfoque Sectorial.....	94
4.	PRESUPUESTO IMPUTADO AL PADI EN 2012.....	97

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Listado de órganos gestores relacionados con el PADI.....</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 2. Proyectos e incentivos en el marco de la Orden de 11 de diciembre de 2007 a los Agentes del SAC, 2012.....</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 3. Financiación basal prevista en Convenios de colaboración con PCT de Andalucía 2012.....</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 4. Número de asesoramientos realizados en materia de Propiedad Industrial 2012.....</i>	<i>13</i>
<i>Tabla 5. Número de informes tecnológicos elaborados durante 2012.....</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 6. Financiación basal prevista para 2012 en Convenios de colaboración con CEEIS de Andalucía.....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 7. Financiación 2012 prevista en Convenios de Colaboración suscritos con Centros Tecnológicos de Andalucía.....</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 8. Datos de Participación en Proyectos de Cooperación Internacional 2012.....</i>	<i>22</i>
<i>Tabla 9. Principales resultados de la medida Administración Próxima 2012.....</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 10. Principales resultados de la medida Orientación a Resultados y Compromiso Público 2012.....</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 11. Cursos del Plan de Formación 2012 del IAAP destinados al personal de la CEIC.....</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 12. Principales resultados de la medida Cooperación entre Administraciones 2012.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 13. Datos sobre el apoyo a proyectos de creación de empresas en Andalucía 2012.....</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 14. Datos sobre el apoyo a proyectos de modernización de empresas en Andalucía 2012.....</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 15. Datos sobre el apoyo a proyectos de cooperación empresarial en Andalucía 2012.....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 16. Datos sobre el apoyo a los proyectos de I+D+i en Andalucía 2012.....</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 17. Datos sobre el apoyo a la Innoempresa en Andalucía 2012.....</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 18. Incentivo, grupos de investigación e investigadores en proyectos I+D+i financiados por CTA 2012.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 19. Distribución provincial de proyectos I+D+i financiados por CTA, incentivo concedido e inversión 2012.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 20. Proyectos e Incentivos concedidos a cargo del Fondo Tecnológico 2012.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 21.-Proyectos, incentivos e inversión del Programa Feder-Interconecta 2012 por sectores de actividad.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 22. Parques Tecnológicos, de Innovación y Empresariales promovidos o participados por IDEA en 2012.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 23. Datos del programa de construcción de naves industriales a 31 de diciembre de 2012.....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 24. Datos de operaciones de Fondos Reembolsables gestionados en 2012.....</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 25. Datos sobre el apoyo a proyectos del Programa de ayuda a empresas viables con dificultades 2012.....</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 26. Actuaciones de Sensibilización y Promoción como Impulso Emprendedor en 2012.....</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 27. Actuaciones e incentivos concedidos en 2012, en el marco de la Orden de 29 de junio de 2009.....</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 28. Actuaciones de Formación como Impulso Emprendedor en 2012.....</i>	<i>54</i>

Tabla 29.-Distribución provincial, por género y por modalidad del incentivo concedido a la actividad autónoma 2012.	55
Tabla 30. Distribución provincial de solicitudes e incentivo concedido acogidos al FORAM 2012.	56
Tabla 31. Participantes en las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2012.	58
Tabla 32. Actuaciones de la Agencia IDEA para la captación de inversiones 2012.....	61
Tabla 33. Proyectos captados para su instalación en Andalucía 2012.....	61
Tabla 34. Datos de incentivos vinculados a certificaciones en 2012.....	62
Tabla 35. Número de inspecciones previstas 2012-2013 en los Planes Generales de Inspección y realizadas en 2012.....	63
Tabla 36. Inspecciones de ITV realizadas en 2012.....	64
Tabla 37. Inspecciones de ITV realizadas en función del tipo de vehículo en 2012.....	64
Tabla 38. Datos sobre el apoyo a Proyectos de Diseño incentivados por las Órdenes de Incentivos de IDEA, en 2012.....	65
Tabla 39. Evolución de datos de intensidad y consumo energético en el sector industrial en los últimos años.....	70
Tabla 40 Potencia instalada de energía renovable y producción anual a partir de fuentes de energía renovable 2012.....	71
Tabla 41. Distribución provincial de proyectos auditorías y estudios, incentivo concedido y acciones divulgativas 2012.	72
Tabla 42. Distribución provincial de datos de UTEDLT y ALPEs 2012.....	78
Tabla 43. Acciones, beneficiarios e incentivos concedidos en el marco de la Orden 29 de junio 2009, en 2012.....	85
Tabla 44. Proyectos, incentivo concedido e inversión generada en los clusters andaluces en 2012.....	92
Tabla 45 Ayudas concedidas a Agrupaciones Empresariales Innovadoras andaluzas en 2012.....	93
Tabla 46. Distribución sectorial de proyectos incentivados en el marco del Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación, Fondos Reembolsables y otros, por la Agencia IDEA, en 2012.	95
Tabla 47. Distribución por línea de ayudas de proyectos incentivados por la Agencia IDEA en 2012.	96
Tabla 48. Presupuesto PADI 2012 clasificado por ejes y líneas.....	97

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución de las acciones para promocionar la participación privada en el SAC 2012.....	15
Gráfico 2. Distribución provincial del número de miembros de CTA y de entidades beneficiarias de transferencia 2012.....	16
Gráfico 3. Distribución provincial del número de acciones formativas y participantes del Plan de Formación 2012.....	28
Gráfico 4.-Distribución provincial del número de Ayuntamientos con implantación de MOAD en 2012.....	31
Gráfico 5. Distribución de incentivos para el apoyo a proyectos de creación de empresas por categorías 2012.....	35
Gráfico 6. Distribución provincial de proyectos de creación de empresas, incentivo concedido, inversión y empleo 2012..	35
Gráfico 7. Distribución provincial de proyectos de modernización de empresas, incentivo, inversión y empleo 2012.....	37
Gráfico 8. Distribución por categorías del incentivo concedido para el apoyo a proyectos de I+D+i 2012.....	39
Gráfico 9. Distribución provincial del número de proyectos de I+D+i, incentivo concedido, inversión y empleo 2012.	39
Gráfico 10. Distribución de proyectos de I+D+i financiados por la CTA 2012.	40
Gráfico 11. Distribución de la inversión total para los proyectos de I+D+i financiados por la CTA 2012.	40
Gráfico 12. Distribución provincial del número de cursos, horas y participantes de formación a emprendedores.....	52
Gráfico 13. Distribución provincial de empresas, asesoramiento y promotores de actividades emprendedoras 2012.....	54
Gráfico 14. Distribución de las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2012.....	57
Gráfico 15. Distribución provincial de participantes para fomentar presencia de empresas en el exterior 2012.....	58
Gráfico 16. Distribución de las acciones realizadas para atraer inversión exterior en Andalucía 2012.....	61
Gráfico 17. Distribución provincial de proyectos de ahorro y eficiencia energética, incentivo concedido, tep PCI/año de ahorro global de energía primaria y t CO2/año de reducción global de emisiones 2012.	70
Gráfico 18. Distribución provincial de proyectos de renovables e incentivo concedido en 2012.....	71
Gráfico 19. Distribución provincial de las empresas asesoradas en ejecución de PAEMSA V, en 2012.	81
Gráfico 20.-Distribución provincial de incentivos destinados a formación profesional para el empleo 2012.	85

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Andaluz de Desarrollo Industrial (PADI 2008-2013) fue aprobado por el *Decreto 10/2008, de 22 de enero* y publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el 2 de abril del 2008, como instrumento planificador que orienta estratégicamente las políticas sectoriales de las actividades industriales en el territorio de Andalucía.

El Acuerdo de 27 de junio de 2006 de formulación del PADI establece que el plan debe hacerse operativo a través de **dos documentos de programación**, uno para el periodo 2008-2010 y otro para el periodo 2011-2013, con el fin de concretar las medidas, los instrumentos y los gestores y adaptarlos a los cambios que puedan surgir en materia de política industrial durante su período de vigencia.

El documento de **programación 2008-2010** fue elaborado en el primer semestre del 2008 y en él se incluyeron nuevas medidas que fueron adoptadas por la Junta de Andalucía ante la situación de crisis existente y que fueron integradas en el documento para facilitar el seguimiento de las relacionadas con el sector industrial. Se incluyeron así, tanto medidas en materia de infraestructuras y alojamientos productivos como un programa de construcción de naves industriales, que perseguía reforzar las infraestructuras empresariales y favorecer la actividad en el sector de la construcción. Asimismo, también se incluyó una medida dirigida a desarrollar nuevos instrumentos financieros para hacer frente a la estrechez de los mercados y a las dificultades de financiación del momento, especialmente para proyectos empresariales tendentes a incrementar la productividad, a abordar proyectos de internacionalización o al desarrollo de nuevos productos o servicios de alto valor tecnológico. Se trataba, por tanto, de medidas de carácter coyuntural, orientadas a seguir consolidando el tejido industrial en Andalucía e insistir en la innovación como elemento de mejora de la competitividad y productividad de las empresas.

El segundo documento de **programación 2011-2013** comenzó su andadura en el ejercicio 2011. Su borrador fue elaborado durante el mes de julio de 2010, celebrándose desde entonces distintas mesas para la negociación de su contenido con los diversos agentes sociales y siendo, finalmente, concertado con fecha 18 de marzo de 2011. Este nuevo documento incorpora las siguientes novedades con respecto al primer Programa Industrial:

- Incorporación de un diagnóstico del sector industrial en Andalucía actualizado a fecha de redacción del documento.
- Inclusión de un nuevo apartado para la reactivación económica incorporando, en la línea 2.1. "Apoyo a proyectos empresariales", la medida de "Ayuda a empresas viables con dificultades" Se añaden, asimismo, actuaciones e instrumentos específicos en medidas ya existentes con el fin de paliar los efectos de la situación económica, destacando especialmente los nuevos Fondos Reembolsables creados por la *ley 12/2010, de 27 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Presupuestos para 2011*.
- Actualización y adecuación de los contenidos, instrumentos y gestores del anterior Programa.
- Actualización e incorporación de nuevos indicadores para las medidas.
- Inclusión del enfoque territorial y sectorial.

En este sentido, se incluyeron fichas de seguimiento que describen los objetivos, contenidos, gestores, instrumentación y programa presupuestario de los enfoques territorial y sectorial, destacando la variedad de instrumentos que van a fomentar el desarrollo de estos enfoques y la incorporación de los nuevos fondos reembolsables gestionados por la Junta de Andalucía.

Además de los informes anuales de seguimiento, se diseñaron en el plan dos evaluaciones: la primera de ellas para el periodo 2008 a 2010 y con el carácter de evaluación intermedia, y la segunda prevista para una vez que finalice la ejecución del plan con el fin de evaluarlo en su conjunto. Durante el ejercicio 2012 se han concluido los trabajos de la **evaluación intermedia** en la que se han evaluado las tres primeras anualidades del plan, estudiando la evolución del grado de desarrollo de las medidas, valorando la consecución de los objetivos y detectando las dificultades encontradas o los éxitos desarrollados. Como consecuencia de dicha evaluación se modifica la estructura del enfoque transversal del Plan, reorientando algunas de sus líneas y medidas, tal y como se detallará a lo largo de este informe.

El PADI establece retos y **objetivos diferenciados para** los distintos actores que intervienen en la industria: **Empresas, Administración y Agentes de la Política Industrial**. En este sentido, la prioridad para el tejido empresarial se dirige a situar el uso del conocimiento y la innovación como bases para la competitividad industrial, mientras que la Administración deberá crear un entorno favorable a la innovación en el sector industrial, tanto entre las empresas y trabajadores como entre los agentes del conocimiento. Se atribuye al PADI la definición de un papel diferenciado para los distintos agentes que intervienen en política industrial y, en este sentido, se les atribuye la puesta a disposición de la industria andaluza de sus productos y servicios, cooperando entre ellos y favoreciendo el desarrollo del sector.

Para conseguir sus objetivos, el Plan plantea 3 enfoques distintos para una misma política: transversal, territorial y sectorial.

En el **enfoque transversal** se definen 5 ejes, que responden a los retos de la industria andaluza y sobre los que se va a actuar:

- Eje 1, la creación de un sistema regional de innovación en torno a la industria.
- Eje 2, el desarrollo y la innovación empresarial.
- Eje 3, la sostenibilidad ambiental.
- Eje 4, la mejora del capital humano y de las condiciones laborales.
- Eje 5, la asistencia técnica y la puesta en marcha de herramientas novedosas para mejorar el conocimiento de la realidad industrial de la región.

Atendiendo al **enfoque territorial**, se introduce el concepto de “aglomeración productiva especializada” como unidad de análisis y referencia para el diseño y puesta en práctica de las políticas de apoyo industrial. En la composición de tales aglomeraciones suelen predominar determinados sectores industriales para los cuales se ha considerado oportuno elaborar una estrategia diferenciada, desarrollándose así el **enfoque sectorial**. Ambas formas de enfocar la planificación han supuesto, por primera vez en un ejercicio de planificación industrial, el establecimiento de acciones específicas para los clusters sectoriales e intersectoriales.

El presente **informe de ejecución** del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial del año 2012 supone el resumen de la ejecución física y financiera de dicho plan en la recta final de su vigencia. Su elaboración se ha llevado a cabo por el Servicio de Planificación y Análisis de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, utilizando como base el sistema de información elaborado al efecto, revisado y actualizado con carácter previo a la elaboración de este informe tras la reestructuración orgánica operada por el *Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de Mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías*, al verse alterada tanto la estructura orgánica como las competencias atribuidas en la mayor parte de los centros directivos implicados en el desarrollo del Plan.

2. OBJETIVOS Y COORDINACIÓN DEL INFORME.

El **período** al que hace referencia este informe abarca desde enero a diciembre de 2012.

Los **objetivos** perseguidos son los siguientes:

- Informar sobre las actuaciones realizadas en el marco del PADI durante el año 2012.
- Analizar el grado de implantación del PADI para detectar debilidades u oportunidades.

La **coordinación** del informe de seguimiento corresponde a la Dirección General de Industria, Energía y Minas, Servicio de Planificación y Análisis, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

A continuación se indican las **Consejerías y Entidades** que, tras la reestructuración orgánica operada por el *Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de Mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías*, han sido consultadas para la elaboración de este Informe¹.

Consejerías	Órganos Gestores	Siglas utilizadas
Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (CAPMA)	Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica	DGCIAPE
	Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático	DGPCACC
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (CEICE)	Dirección General de Autónomos	DGA
	Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo (Dirección Gerencia SAE)	DGCSPE
	Dirección General de Economía Social	DGES
	Dirección General de Industria, Energía y Minas	DGIEM
	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa	DGITE
	Dirección General de Relaciones Laborales	DGRRLL
	Dirección General de Seguridad y Salud Laboral	DGSSL
	Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	DGTSI
	Agencia Andaluza de la Energía	AAE
	Agencia Andaluza de Promoción Exterior	EXTENDA
	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	IDEA
	Corporación Tecnológica de Andalucía	CTA
	Red Espacios Tecnológicos de Andalucía	RETA
Consejería de Educación (CED)	Dirección General de Formación Profesional para el Empleo	DGFPE
Consejería de Hacienda y Administración Pública (CHAP)	Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos	DGPOSP
	Dirección General de Política Digital	DGPD
	Instituto Andaluz de Administración Pública	IAAP

Tabla 1. Listado de órganos gestores relacionados con el PADI.

Fuente: Elaboración propia.

La **metodología** empleada en la realización del seguimiento del PADI del año 2012 ha consistido, básicamente, en la recopilación de datos a través de consultas a los diferentes órganos gestores involucrados mediante la utilización de indicadores de realización y resultado.

En el siguiente apartado se realiza un estudio detallado de las actuaciones ejecutadas en 2012, analizadas en cada una de las medidas que integran el Plan. Se incluyen el objetivo u objetivos perseguidos por la medida y aquellos otros objetivos del PADI a los que está ligada la consecución de la misma, los gestores de las actuaciones y los valores obtenidos a partir de los principales indicadores definidos, acompañados, en su caso, por tablas y/o gráficos que ilustran la información recogida.

¹ Durante el ejercicio 2012, en virtud de la DT 3ª del Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, las competencias en materia de formación profesional para el empleo atribuidas a la Consejería de Educación por el Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, han sido ejercidas por la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Asimismo, conforme al citado precepto, la Dirección General de Autónomos se ha considerado órgano directivo central del Servicio Andaluz de Empleo durante 2012.

3. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN 2012.

3.1. Seguimiento del Enfoque Transversal.

En el PADI se plantea un enfoque transversal, que permite definir un conjunto de líneas estratégicas para generar un entorno industrial innovador, dando cobertura a los problemas y oportunidades de la totalidad del tejido industrial andaluz, sin exclusión de ningún sector o territorio, conforme a las prioridades de actuación pública fijadas en los distintos ejes y líneas que componen este apartado.

Según este enfoque, las actuaciones se organizan en cinco ejes estratégicos que responden a los retos de la industria andaluza, bien de las empresas individualmente consideradas o bien de la industria concebida globalmente desde la óptica del desarrollo de Andalucía. A su vez, cada uno de estos cinco ejes se desarrolla mediante varias líneas de actuación, que se concretan en medidas desarrolladas dentro del documento de programación y a través de las cuales se pretenden lograr determinados objetivos operativos.

A lo largo de este apartado se recogen las actuaciones realizadas por los diferentes gestores durante el año 2012, diferenciando, primeramente, por ejes y, dentro de cada uno de ellos, por líneas de actuación, para de este modo abarcar la realización y los resultados de cada una de las medidas propuestas en el PADI.

En la Evaluación Intermedia del PADI, realizada durante el ejercicio 2012, se ha detectado la necesidad de llevar a cabo la reorientación de algunas líneas y medidas que a nivel operativo mejore la estructura del Plan. Estas modificaciones provocan que en la estructura del enfoque trasversal se haya pasado de 15 a 13 Líneas y de 49 a 46 medidas. Se muestra a continuación una tabla con la actual estructura del Plan una vez aprobada la reorientación de medidas propuesta en la Evaluación Intermedia.

EJE	LÍNEA	MEDIDA
EJE 1. SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN	GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	MEJORA DE LOS CAUCES DE INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO
		DESARROLLO DE UNA CULTURA EMPRENDEDORA EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN
		REFORZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA EN EL SISTEMA ANDALUZ DEL CONOCIMIENTO
	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	EMPRESA DIGITAL
		EMPRESAS TIC
	FOMENTO DE LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL	FOMENTO DE LA CULTURA DE COLABORACIÓN Y DEL TRABAJO EN RED
		CLUSTERS Y REDES EMPRESARIALES
	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS VINCULADOS A LA INDUSTRIA	ADMINISTRACIÓN PRÓXIMA
		ORIENTACIÓN A RESULTADOS Y COMPROMISO PÚBLICO
		CREACIÓN DE VALOR A TRAVÉS DE LOS PROFESIONALES
		GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
EJE 2. DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	APOYO A PROYECTOS EMPRESARIALES	APOYO A LOS PROYECTOS DE CREACIÓN EMPRESARIAL
		APOYO A PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL
		APOYO A LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN COMPETITIVA DE EMPRESAS
		APOYO A LOS PROYECTOS DE I+D+I EN LAS EMPRESAS
		APOYO A LA INNOEMPRESA
		DESARROLLO DE NUEVOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO
		PROVISIÓN DE SUELO INDUSTRIAL
		PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES
		APOYO A SUBSECTORES (INDUSTRIA AUXILIAR) RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN
		FACILITAR EL ACCESO FINANCIERO A PROYECTOS EMPRESARIALES
	IMPULSO EMPRENDEDOR	AYUDAS A EMPRESAS VIABLES CON DIFICULTADES
		SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN
		FORMACIÓN
		ESTRUCTURAS PÚBLICAS DE APOYO A EMPRENDEDORES
	EMPRESA GLOBAL	INSTRUMENTOS DE DINAMIZACIÓN Y GENERACIÓN DE NUEVAS INICIATIVAS DE EMPLEO
		PRESENCIA DE EMPRESAS ANDALUZAS EN LOS MERCADOS EXTERIORES.
	CALIDAD Y EXCELENCIA INDUSTRIAL	ATRACCIÓN DE INVERSIONES EXTERIORES EN ANDALUCÍA
		EXCELENCIA INDUSTRIAL
		SEGURIDAD Y REGULACIÓN INDUSTRIAL
EJE 3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	MEJORA EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES
		IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES
		AUDITORIAS, ESTUDIOS Y ACCIONES DIVULGATIVAS
	CALIDAD AMBIENTAL	ADAPTACIÓN AMBIENTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES
		ACTUACIONES, INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
		RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS
EJE 4. CAPITAL HUMANO Y CONDICIONES LABORALES	MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	AJUSTE DE LA OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO
		ESTABILIDAD LABORAL
		RIESGOS LABORALES
		RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA
	CUALIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
EJE 5. ASISTENCIA TÉCNICA	ASISTENCIA TÉCNICA	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN
		REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS
		PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INDUSTRIAL

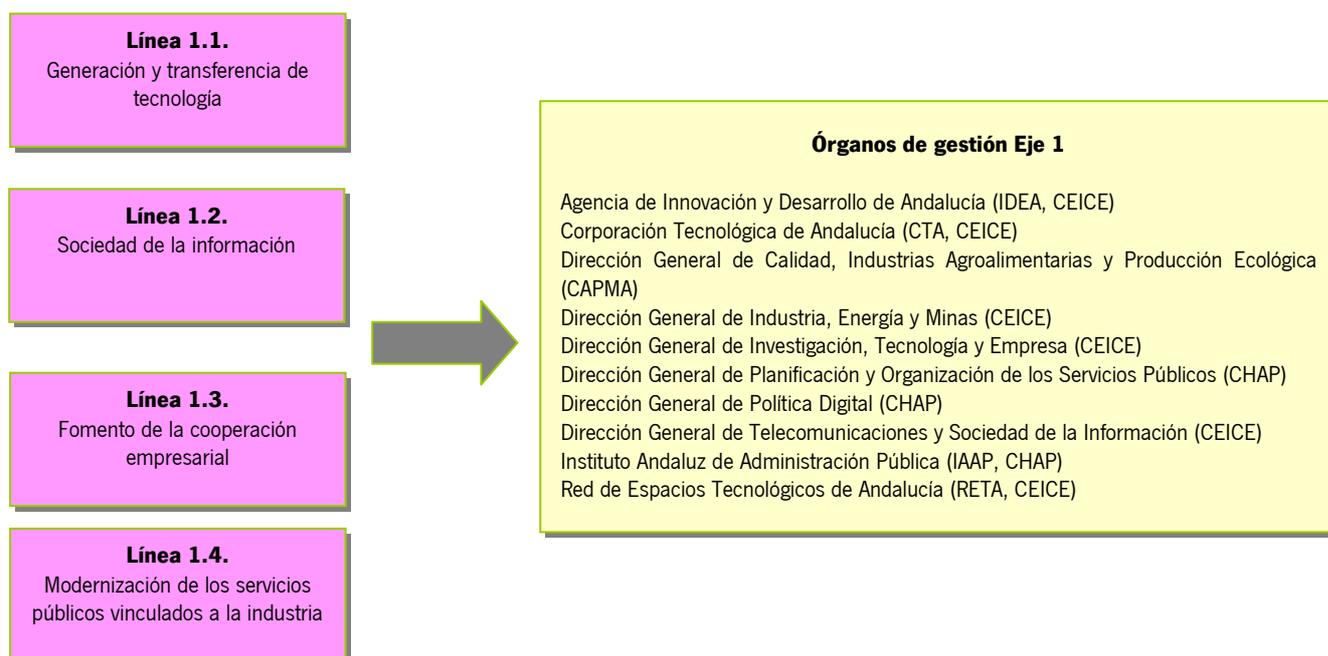
Tabla 2. Estructura Ejes-Líneas-Medidas del enfoque transversal tras la reorientación de medidas operada en la Evaluación Intermedia.

Fuente: Elaboración propia.

Eje 1. Sistema Regional de Innovación.

Las actuaciones de este eje deben asegurar que la Administración genere un entorno favorable para la cooperación entre el sector público y el privado, que las empresas comprendan, se motiven y se comprometan con las iniciativas innovadoras, y que se viabilice la máxima interrelación entre éstas y los agentes de generación de nuevos conocimientos, para que su aplicación a la producción y los servicios se produzca de forma ágil y responsable.

Para el desarrollo de este eje se ha facilitado el acceso de las empresas a las tecnologías más avanzadas, especialmente las de la información y telecomunicación, mediante la potenciación de dispositivos públicos y privados. Para ello se han considerado 12 medidas, englobadas en cuatro líneas de actuación, y vinculadas a los siguientes órganos de gestión:

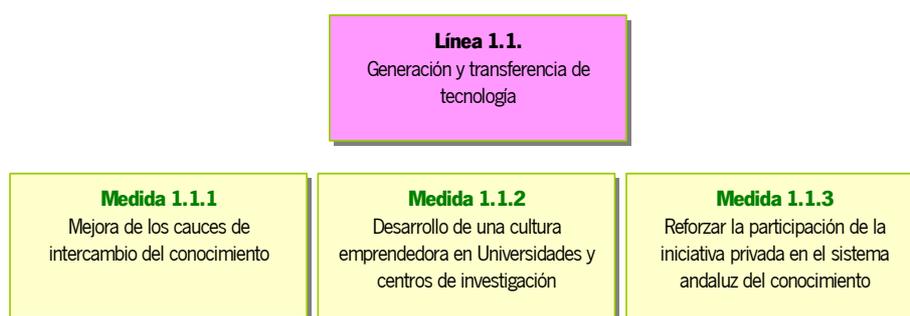


Las diferentes medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir los siguientes objetivos establecidos en el PADI:

- Modernización tecnológica de las empresas, recogido como objetivo específico para el Sector Industrial.
- Promover un comportamiento proactivo e impulsar un posicionamiento globalizado, ambos objetivos específicos para los Agentes de la Política Industrial.
- Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios que rijan su actuación, reforzar el partenariado público-privado e impulsar el refuerzo de la participación de los agentes que actúan a favor de la industria andaluza, clasificados en el PADI como objetivos específicos para la Administración Andaluza.

Línea 1.1. Generación y transferencia de tecnología

El rumbo hacia la transformación del modelo productivo en la industria andaluza requiere de un serio compromiso de todos los agentes involucrados para elevar los niveles de generación y transferencia de conocimientos y tecnología. Esta línea es fundamental dentro del eje de fortalecimiento del Sistema Regional de Innovación, porque la generación y transferencia de conocimientos y tecnología es el núcleo a partir del cual se puede desarrollar la sociedad de la información, fomentar la cultura del trabajo en red, potenciar el impulso a los centros tecnológicos y modernizar los servicios públicos vinculados a la industria. En la sociedad andaluza la transferencia de conocimientos y tecnología cobra una especial relevancia, entre otras razones, por constituir uno de los factores claves para rentabilizar las inversiones en I+D y, particularmente, los desembolsos públicos destinados a promover la innovación. Para contribuir a ello se han adoptado las siguientes medidas en el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial:



Medida 1.1.1. Mejora de los cauces de intercambio del conocimiento.

Objetivo de la medida	Promover el trabajo en colaboración y la creación de equipos multidisciplinares que orienten la investigación de la búsqueda de soluciones a los retos tecnológicos actuales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del Sector Industrial: Modernización Tecnológica.
Gestores	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).

Incentivos al Sistema Andaluz del Conocimiento en la Orden de 11 de diciembre de 2007.

El Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC) está compuesto por aquellos grupos de personas, instituciones, organismos y entidades que intervienen en los procesos de generación, transmisión, transformación, aprovechamiento y difusión del conocimiento en nuestra Comunidad. El número de agentes que figuran en el Registro Electrónico de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, regulado en el *Decreto 254/2009, de 26 de mayo*, es de 208.

Al amparo de la *Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento*, modificada por las *Órdenes de 17 de noviembre de 2008 y 18 de diciembre de 2009*, el incentivo destinado a los Agentes del SAC con el objetivo de mejorar los cauces de intercambio del conocimiento en el sector industrial ascendió, en 2012, a 25.793.300 euros.

Del total concedido, se destinaron 24.604.417 euros a la financiación de 169 Proyectos de investigación y 1.888.882 euros a 321 Proyectos de formación de investigadores e impulso de la actividad científica

En la siguiente tabla se ofrecen detallados los datos de las diferentes categorías de incentivos concedidos en 2012.

CATEGORÍAS INCENTIVOS Orden 11 de diciembre de 2007		Nº Proyectos	Incentivo concedido (€)
Proyectos de Investigación	Investigación de Excelencia: Promoción General del Conocimiento	166	24.425.546
	Investigación de Excelencia: Línea específica del Sistema Audiovisual	3	178.871
Formación de investigadores e impulso de la actividad científica	Organización de Congresos de carácter científico y técnico	37	199.562
	Publicaciones de carácter científico-técnico	13	42.560
	Estancias en Organismos de Investigación de Excelencia ubicados fuera de Andalucía	130	510.559
	Estancias del Personal Investigador de Organismos de Investigación fuera de Andalucía (Invitados)	32	95.998
	Estancias del Personal Investigador en Formación (Becarios)	109	340.204
TOTAL		490	25.793.300

Tabla 2. Proyectos e incentivos en el marco de la Orden de 11 de diciembre de 2007 a los Agentes del SAC, 2012.

Fuente: Elaboración propia.

En los Proyectos de Excelencia para la Promoción General de Conocimiento fueron contratados 42 doctores y 54 técnicos de apoyo, de los que 41 son titulados superiores y el resto diplomados o técnicos en formación profesional. A dichos proyectos les han sido asignadas 55 personas como personal investigador en formación.

Durante el ejercicio 2012 el número total de grupos I+D andaluces alcanzó la cifra de 834. Estos grupos están integrados por un total de 11.579 investigadores, que han publicado en este ejercicio 10.175 publicaciones ISI y 2.271 tesis doctorales.

Incentivos Grupos I+D Universitarios en la Orden de 3 de Septiembre de 2007.

Durante el ejercicio 2012, y en el marco de la Orden de 3 de Septiembre de 2007, por la que se regula el funcionamiento del Registro Electrónico de Agentes del SAC, se acuerda hacer efectiva la financiación a la actividad investigadora de los Grupos de Investigación dependientes de las Universidades Públicas de Andalucía, con un importe total de 5.391.397,26 euros.

Convenios de financiación basal de Parques Científico Tecnológicos.

Los Parques Científico-Tecnológicos (PCT) son espacios que albergan a empresas y entidades que tienen entre sus objetivos la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación. Con fecha de 22 de septiembre de 2011 se suscribieron convenios de colaboración para la financiación basal de los 11 Parques Científico Tecnológicos inscritos en el Registro de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. La suma de la financiación acordada para los 11 Parques asciende a más de 11 millones de euros, de los que 3.335.600 euros corresponden al ejercicio 2012

En la siguiente tabla se ofrecen los datos de financiación correspondientes a la anualidad de 2012.

Parque Científico Tecnológico	Provincia	Financiación 2012 (€)
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, AERÓPOLIS	Sevilla	300.000,
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez	Cádiz	300.000
Parque Científico Tecnológico GEOLIT	Jaén	300.000
Parque Científico tecnológico de Córdoba RABANALES21	Córdoba	300.000
Parque Científico Tecnológico TECNOBAHÍA	Cádiz	262.600
Parque Tecnológico de Investigación y Desarrollo DEHESA DE VALME,	Sevilla	373.000
Parque Científico tecnológico CARTUJA93	Sevilla	300.000
Parque Científico Tecnológico de Almería PITA	Almería	300.000
Parque Científico tecnológico de Andalucía PTA	Málaga	300.000
Parque Científico Tecnológico Ciencias de la Salud de Granada	Granada	300.000
Parque Científico Tecnológico de Huelva,	Huelva	300.000
TOTAL	Andalucía	3.335.600

Tabla 3. Financiación basal prevista en Convenios de colaboración con PCT de Andalucía 2012.

Fuente: Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE).

Encuentros de Transferencia de Tecnología 2012.

En el año 2012 se han celebrado 2 Jornadas TTAndalucía, organizadas por la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), que reunieron, en su conjunto, a 75 empresas y 23 grupos de investigación en un total de 195 reuniones concertadas. A continuación se detalla la información correspondiente a cada una de estas jornadas:

- **TTAndalucía del sector industrial en Huelva.**

Celebrada el día 28 de noviembre, se ha centrado en los sectores de actividad industrial predominantes en la zona de Huelva y Algarve, entre los que se encuentran el Agroalimentario, Medio Ambiente y Marino, Energía, Química y Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Su objetivo fundamental ha sido crear un foro de encuentro para empresas, grupos y centros de investigación de los distintos sectores presentes. Las reuniones se han organizado en función de un Catálogo de Ofertas y Demandas Tecnológicas que las entidades participantes han analizado previamente para seleccionar aquellos perfiles que les interesaban. A partir de esta selección, se han establecido las reuniones para analizar las posibilidades de cooperación y de financiación a través de los distintos programas de ayuda al fomento de la I+D+i.

- **TTAndalucía del sector Agroalimentario en Almería.**

Con motivo de la celebración del XIII Congreso Nacional de Ciencias Hortícolas, se ha organizado en Roquetas de Mar (Almería), el día 19 de abril, y ha contado con la presencia de investigadores en todos los ámbitos de la agroalimentación española y la participación de la OTRI de la Universidad de Córdoba en colaboración con el resto de OTRIs universitarias andaluzas prestando apoyo a todos los grupos de investigación andaluces que asistieron al encuentro.

Premios Andalucía de Investigación.

Por Resolución de 10 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, se hacen públicos los fallos de los jurados que conceden los Premios Andalucía de Investigación en sus diversas modalidades, cuya convocatoria se realizó mediante Resolución de 20 de enero de 2012.

Propiedad Industrial.

A través del convenio de colaboración firmado entre la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), por el que ésta se configura como socio colaborador de la OEPM, se pueden registrar todos los títulos de propiedad industrial a través de esta última en Andalucía, así como cualquier documentación necesaria para solicitar o mantener sus derechos. En 2012, a través de IDEA se han tramitado 129 solicitudes de patentes nacionales, del total de 436 patentes que solicitó Andalucía en dicho año, lo que sitúa a Andalucía con un 13% del total de solicitudes de patentes nacionales (3.361).

Además de las funciones de registro, la Agencia IDEA también lleva a cabo tareas de divulgación de las ventajas de la propiedad industrial para la competitividad de las empresas y ofrece servicios gratuitos de asesoramiento sobre estrategias de protección, prestando al empresariado andaluz información sobre la mejor manera de proteger la innovación, a través de signos distintivos, patentes, modelos de utilidad o diseño industrial. Durante el año 2012 han sido asesoradas desde la Agencia 13.160 empresas en materia de propiedad industrial.

Asesoramiento Propiedad Industrial	Número
Solicitud de Marca	1.796
Solicitud de Nombre Comercial	337
Solicitud de modelo de Utilidad	118
Solicitud de Patente	129
Solicitud de Diseño Industrial	113
Solicitud Patente PCT	17
Información general	8.806
Búsqueda de antecedentes	224
Contestación de suspensiones/objeciones	600
Renovaciones	298
Otros trámites	722
TOTAL	13.160

Tabla 4. Número de asesoramientos realizados en materia de Propiedad Industrial 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

También ofrece la Agencia servicios de búsqueda de información tecnológica que se materializan en la elaboración de distintos tipos de informes que realiza IDEA previa solicitud de empresas, centros tecnológicos, universidades o particulares (informes de Patentes, de Marcas, de Diseño Industrial...). En este sentido, durante el año 2012, se han elaborado 162 informes tecnológicos. En esta misma línea, la Agencia IDEA ha presentado un nuevo estudio sectorial de vigilancia tecnológica sobre Electricidad Termosolar y ha elaborado 11 informes de vigilancia.

Informes tecnológicos	Número
Informes de Vigilancia	11
Informes de Patentes	132
Informes de Marcas	4
Informes de Diseños	4
Informes de Infracción	1
Informes de Estrategia	10
TOTAL	162

Tabla 5. Número de informes tecnológicos elaborados durante 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 1.1.2. Desarrollo de una cultura emprendedora en Universidades y centros de investigación.

Objetivo de la medida	Promover la iniciativa empresarial en el área de la I+D+i andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Reforzar el partenariado público-privado.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Programa Campus Plus.

La Junta de Andalucía, a través de la Agencia IDEA, ha puesto en marcha, durante el ejercicio 2012, como continuación del programa Campus, el Programa para la Creación y Desarrollo de Empresas de Alto Valor Añadido, denominado Campus Plus, destinado a ofrecer apoyo a las Empresas de Base Tecnológica (EBT) y/o Empresas de Base Innovadoras (EBI). Campus Plus incorpora una mayor tipología de empresas, ampliando las opciones de financiación a las fases de crecimiento y desarrollo de aquellas, e incluyendo servicios de carácter no financiero, como el asesoramiento en protección de intangibles y propiedad industrial, empresa 24 horas y asesoramiento en la realización del Plan de Negocio. Para ello cuenta con la participación de las Universidades y Centros Tecnológicos, como entidades generadoras de innovación y conocimiento, a partir de cuyas investigaciones y desarrollos surgirán las nuevas iniciativas participantes en el programa.

Durante el año 2012 han presentado solicitud para participar en este nuevo programa 2 empresas EBT. Asimismo, durante el ejercicio se han concedido incentivos a 5 proyectos por un importe de 755.456 euros, que han generado una inversión de 1.020.501 euros y la creación de 7 nuevos empleos. Los 5 proyectos incentivados corresponden a la categoría de creación de EBT. En cuanto a los sectores de actividad, 2 de los proyectos desarrollan su actividad en el sector de las TICs, otros 2 en los relativos a la Biotecnología y Ciencias de la Salud y 1 en el sector agroindustrial.

Convenios de financiación basal de CEEIS.

La antigua Consejería de Economía, Innovación y Ciencia suscribió 3 convenios de colaboración con otros tantos Centros Europeos de Empresas e Innovación (CEEIS), inscritos en el Registro de Agentes de la Sociedad del Conocimiento de Andalucía como Centros de Creación y Consolidación de Empresas de Base Tecnológica (CRECEBT), para la financiación basal de los mismos con el fin de reforzar el papel que desempeñan en el apoyo a empresas de alto valor añadido, específicamente a las Empresas de Base Tecnológica, facilitando la incorporación de éstas al mercado. El importe global de la financiación asciende a 1,8 millones de euros, correspondiendo 600.000 euros al ejercicio 2012.

Centros de creación y consolidación de empresas de base tecnológica	Provincia	Financiación 2012 (€)
CEEIBAHACADIZ	Cádiz	200.000
BICEURONOVA	Málaga	200.000
EUROCEEI	Sevilla	200.000
TOTAL	Andalucía	600.000

Tabla 6. Financiación basal prevista para 2012 en Convenios de colaboración con CEEIS de Andalucía.

Fuente: Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE).

Medida 1.1.3. Reforzar la participación de la iniciativa privada en el Sistema Andaluz del Conocimiento.

Objetivo de la medida	Reforzar la actual participación de las empresas industriales andaluzas en el sistema andaluz del conocimiento mediante una mayor integración con los instrumentos e infraestructuras tecnológicas.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar el refuerzo de la participación de los agentes privados que actúan a favor de la industria andaluza.
Gestores	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE). Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Entidades privadas inscritas en el Registro de Agentes del SAC.

En relación a esta medida cabe destacar que, en el año 2012, el número de entidades privadas registradas como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento ha sido de 72.

Proyectos de Excelencia Motrices.

Los Proyectos de Excelencia Motrices son aquellos que, en base a la *Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento* y a sus posteriores modificaciones, aportan conocimientos estratégicos y permiten facilitar y construir relaciones relevantes con las empresas y otros agentes, así como reportar un destacado impulso a la economía, el bienestar y la convivencia en Andalucía.

Durante el ejercicio 2012 fueron objeto de incentivo 73 proyectos desarrollados por las 9 Universidades Públicas Andaluzas y otros 4 agentes del SAC que no son universidades. La cuantía destinada a los mismos ascendió a 13.134.234 euros. Para el desarrollo de estos proyectos fueron contratados 20 doctores y 29 técnicos de apoyo, de los que 23 son titulados superiores y el resto diplomados o técnicos en formación profesional. Asimismo, a dichos proyectos se les han asignado 22 personas como personal investigador en formación.

Actuaciones de la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

El número de empresas que a lo largo del año 2012 han tramitado alguna solicitud en relación con los servicios de la Corporación CTA es de 145, de los que 37 tienen su sede social fuera de Andalucía, ubicadas en el resto del territorio nacional.

A lo largo de 2012 se ejecutó un incentivo de 3.620.570 euros, destinado a la realización de 354 acciones de promoción para la participación de la iniciativa privada en el Sistema Andaluz del Conocimiento, principalmente reuniones con empresas y asistencias técnicas, comités técnicos sectoriales y jornadas organizadas por la CTA.

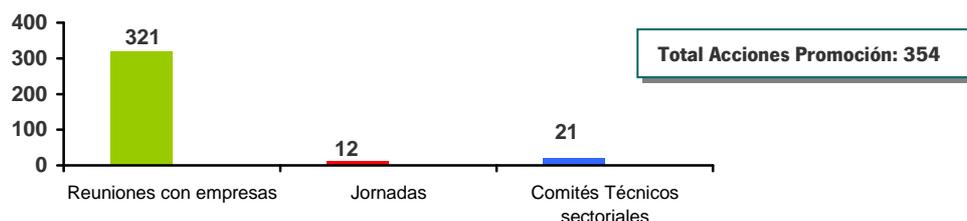


Gráfico 1. Distribución de las acciones para promocionar la participación privada en el SAC 2012.

Fuente: Corporación tecnológica de Andalucía (CTA).

Por otra parte, durante el ejercicio 2012, se han desarrollado 16 acciones para conectar a las empresas andaluzas con los centros públicos de investigación para el desarrollo de proyectos, de las que 2 son entidades beneficiarias de la transferencia con sede social fuera de Andalucía y el resto se distribuye como se muestra en el siguiente gráfico.

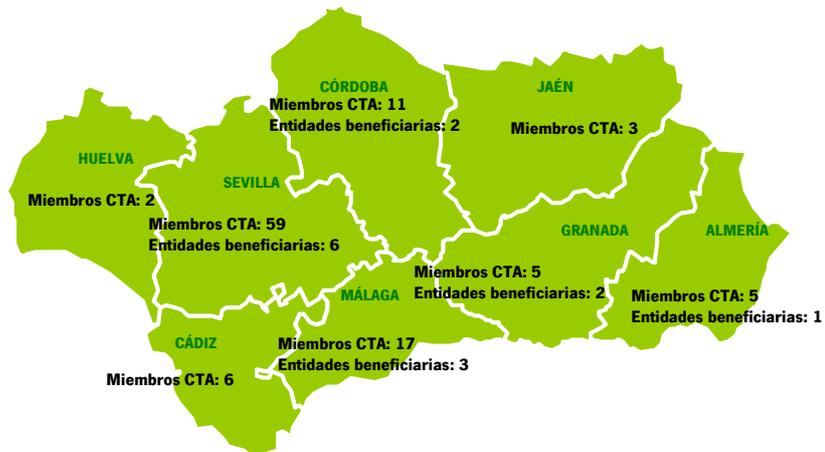


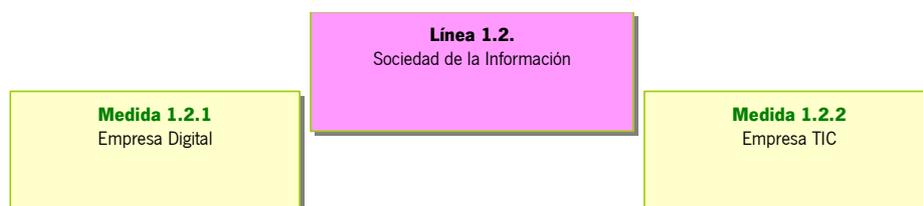
Gráfico 2. Distribución provincial del número de miembros de CTA y de entidades beneficiarias de transferencia 2012.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Línea 1.2. Sociedad de la información.

La adopción de medidas y acciones para fortalecer la Sociedad de la Información es un aspecto importante del Sistema Regional de Innovación. Ello supone que los ciudadanos, las empresas y la Administración Pública de Andalucía sean capaces de obtener, utilizar y compartir cada vez más y mejor información favorecedora de la creatividad intelectual, al tiempo que este proceso incrementa su papel en la generación de la riqueza y en las prácticas culturales de la Comunidad. Un adecuado empleo y difusión de la información y el conocimiento pueden contribuir a la articulación de una sociedad más cohesionada y a la elevación de la competitividad de la región.

En el sector industrial se aspira a utilizar de forma óptima las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información, así como su aplicación a la gestión, producción y distribución para lograr incrementos sostenibles de productividad. Dado que el eslabón empresarial desempeña un papel destacado en este empeño, el PADI ha diseñado las siguientes medidas:



Medida 1.2.1. Empresa digital

Objetivo de la medida	Mejorar la competitividad y productividad de las empresas a través de la incorporación de las TIC, aumentando su capacidad competitiva.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del sector industrial: Modernización Tecnológica.
Gestores	Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (DGTSI). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE).

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En el marco de esta medida, y durante el año 2012, desde la Agencia IDEA se han incentivado un total de 295 proyectos TIC con un presupuesto de 2.380.165 euros, y 248 empleos creados y 3.692 empleos a mantener. Málaga y Sevilla son las provincias en las que mayor número de proyectos han recibido incentivos, representando entre ambas más del 53% del total del presupuesto destinado a este tipo de proyectos.

Actuaciones de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información. Proyecto Banda Ancha Móvil (PorTiCo).

Durante 2012, se mantiene el porcentaje del 99% de cobertura geográfica de la banda ancha móvil con tecnología 3G en los espacios productivos de Andalucía en desarrollo de este proyecto, que tiene como objetivo generalizar el acceso a internet de banda ancha mediante la extensión de la telefonía móvil 3G a todas las localidades andaluzas de más 500 habitantes y a los municipios integrados en la Red Guadalinfo.

Andalucía Compromiso Digital (ACD).

Con el fin de acercar las TIC a toda la sociedad andaluza y gracias a la colaboración desinteresada de voluntariado, mecenaz, colaboradores y entidades colaboradoras, ACD permite disponer de una cartera de servicios en permanente actualización a fin de lograr mayores cotas de acceso a la Sociedad de la Información, con un uso cada vez más avanzado de las TIC y en entornos más seguros. Las diferentes actividades formativas con las que da cobertura a las necesidades en el uso de las TIC abarcan desde niveles de iniciación hasta otros más específicos o avanzados. Estas actividades se complementan con el Servicio de Asesoramiento TIC, que se

pone a disposición del tejido asociativo andaluz y de la ciudadanía en general. Si bien no se dirige directamente al tejido productivo, si que contribuye a la formación en TIC de toda la ciudadanía entre la que puede encontrarse el empresariado y personas autónomas. El número de usuarios registrados en el proyecto en 2012 es de más de 66.000 personas, 25.231 hombres y 41.000 mujeres.

Proyecto Minerva.

A lo largo de 2012 se ha puesto en marcha una nueva edición del proyecto Minerva, que nace para apoyar a aquellas empresas y emprendedores interesados en impulsar, fomentar y consolidar ideas y soluciones en el ámbito de las comunicaciones móviles con una clara orientación a mercado. En el marco de la convocatoria abierta en el primer semestre de 2012 se recibieron 80 solicitudes, habiéndose seleccionado finalmente un total de 17 candidaturas como participantes en el proyecto y con las que se viene trabajando desde el segundo trimestre de 2012.

Los principales servicios que Minerva presta a las empresas se indican a continuación:

- Consultoría de negocio y capacitación para mejorar la aproximación a mercado de los productos y/o servicios propuestos por las empresas y emprendedores participantes.
- Acceso a recursos tecnológicos.
- Facilitar visibilidad a las empresas participantes.
- Favorece el networking entre las empresas y otros agentes de lo público, inversores....

Medida 1.2.2. Empresas TIC.

Objetivo de la medida	Favorecer el mejor posicionamiento competitivo de la industria TIC andaluza a corto, medio y largo plazo.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del Sector Industrial: Modernización Tecnológica.
Gestores	Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (DGTSI).

Desde la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, se han venido realizando diversas acciones de impulso del sector TIC a las que se ha destinado un importe de 538.955 euros. En total se han desarrollado 5 acciones de fomento del sector TIC y se han elaborado 4 planes de negocio sobre oportunidades del sector. Asimismo, durante este año se han dedicado un total de 53 horas a formación impartida en charlas, jornadas, etc., para formar a los profesionales del sector TIC, de las que más del 40% se han desarrollado en la provincia de Sevilla (23 horas) y el resto han quedado repartidas entre las provincias de Málaga y Granada (18 y 12 horas, respectivamente).

A continuación se detallan las acciones de fomento del sector TIC desarrolladas durante 2012:

Proyecto Censo de Empresas TIC de Andalucía.

El objetivo del proyecto es mejorar el conocimiento que se tiene del sector andaluz de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por parte de la Administración Andaluza, como elemento de partida que permita elaborar estrategias de desarrollo sectorial adecuadas y adaptadas a la realidad del conjunto de empresas que lo conforman.

Durante 2012, se desarrollaron una serie de actividades de cara a actualizar la información disponible y poder elaborar el informe de situación del sector TIC andaluz correspondiente a 2011. Los principales datos extraídos de los trabajos desarrollados durante 2012 y que corresponden al ejercicio 2011 son los siguientes:

- . N° empresas 2010: 1.553 empresas.
- . Facturación: 3.981 millones de euros.
- . Empleo: 30.864 trabajadores.

El informe de "Análisis del sector TIC 2011" se puede descargar en la siguiente url: http://www.sandetel.es/index.php?option=com_remository&Itemid=102&func=fileinfo&id=90

Análisis de mercado en áreas de negocio estratégicas para Andalucía y Oficina Técnica Sector TIC.

A lo largo de 2012 se procedió a la elaboración de un estudio con la finalidad de identificar oportunidades de negocio para el conjunto de empresas TIC andaluzas derivadas de la aplicación del Cloud Computing a los

sectores de la agroindustria, eficiencia energética, industrias culturales y turismo. A través de los trabajos desarrollados se pretendía anticipar las necesidades futuras de los usuarios y los mercados; identificar oportunidades de negocio derivadas de tales necesidades, así como aquellos productos y servicios innovadores que den respuesta a tales necesidades, y que pudieran ser abordados en colaboración por parte del tejido empresarial andaluz.

Uno de los entregables del proyecto lo constituye un informe en relación a la aplicación del Cloud Computing a los sectores de la agroindustria, eficiencia energética, industrias culturales y turismo que se puede descargar de la web: http://www.sandetel.es/index.php?option=com_remository&Itemid=102&func=fileinfo&id=89.

Los trabajos realizados han concluido en la elaboración de 4 planes de negocio de detalle para cada una de las 4 oportunidades de negocio identificadas como las de mayor potencial para el conjunto del sector TIC andaluz.

Para tratar de poner en valor los resultados obtenidos en el citado estudio y en los realizados en años precedentes, durante 2012 ha continuado la actividad de la Oficina Técnica constituida para impulsar la puesta en marcha de proyectos innovadores. Como resultado de estos trabajos, destacar la puesta en marcha en 2012 del proyecto IESEI, que supone una inversión superior a los 5 millones de euros y parte del cual tiene su origen en los trabajos desarrollados por la Oficina Técnica.

Iniciativa Business Forum.

La finalidad del proyecto es favorecer la cooperación de las empresas del sector TIC andaluz como elemento de desarrollo del mismo, lo cual se considera de vital importancia considerando la fragmentación del mismo. Esta iniciativa se materializa principalmente a través de la organización y/o patrocinio de eventos, jornadas y seminarios de interés para el sector. Durante el ejercicio 2012, se ha colaborado en la celebración de la X edición de las “Noches de las telecomunicaciones” celebradas el 13 de abril en Málaga y el 21 de junio en Sevilla.

Programa Internacionalización del Sector TIC Andaluz.

De cara a apoyar la internacionalización de las empresas que conforman el sector TIC andaluz, en 2012 se organizaron unos talleres de capacitación en materia de internacionalización bajo la denominación “Next Station Silicon Valley”. Esta actuación se ha desarrollado en colaboración con EXTENDA y consiste en una serie de jornadas para formar y apoyar a aquellas empresas andaluzas con interés en desarrollar negocios en Silicon Valley. La iniciativa, desarrollada en Sevilla y Málaga, y en la que han participado 40 profesionales de 35 empresas del sector, se conforma como acción complementaria a la misión comercial organizada por EXTENDA con destino a Silicon Valley que tuvo lugar a finales de 2012, y en la que participaron finalmente 5 compañías.

Pymética Calidad del SW.

A lo largo de 2012 continuó el desarrollo del proyecto Pymética Calidad del Software, que nace como una iniciativa en cooperación entre ETICOM, patronal del Sector de las TIC de Andalucía, y SANDETEL, empresa pública adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, con los objetivos de mejorar la calidad del software producido por un conjunto de pymes del sector TIC andaluz y superar la evaluación de las mismas conforme a los niveles de madurez del modelo CMMI. Se trata de un proyecto cofinanciado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, así como por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Como resultado de los trabajos desarrollados durante 2012, 6 empresas del sector andaluz de las TIC han superado la acreditación formal de acuerdo con lo establecido por el modelo CMMI, estándar de factor para los procesos de desarrollo del software.

Otras actuaciones para mejorar gestión de empresas TIC.

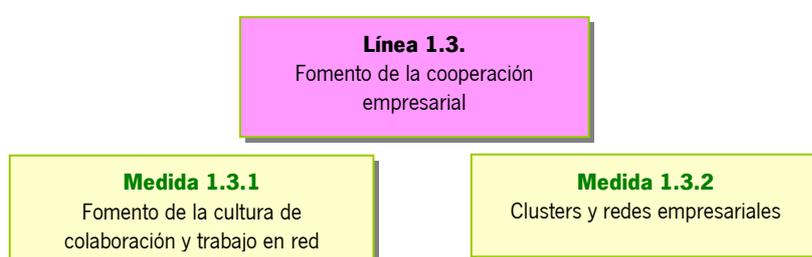
Durante 2012, una vez concluido el programa de Fomento de la Excelencia Empresarial tras su tercera edición, se han desarrollado otras actuaciones, al margen del citado programa, cuya finalidad es mejorar el nivel de madurez en la gestión de las empresas TIC andaluzas.

De esta forma, durante el mes de junio se celebraron tres ciclos de Jornadas bajo la denominación “La importancia de la colaboración”, cuya finalidad principal consistía en motivar a nuestras empresas TIC para que reflexionaran acerca de las ventajas y beneficios que puede aportar la puesta en marcha de diferentes procesos de concentración empresarial como una alternativa real de crecimiento y mejora competitiva. Estas jornadas se celebraron en las ciudades de Sevilla, Málaga y Granada y contaron con la asistencia de 110 profesionales representando a 85 empresas del sector TIC.

Línea 1.3. Cooperación empresarial.

Esta línea persigue el fomento de la cooperación como instrumento para reforzar el papel innovador de la industria y superar barreras derivadas de factores como la dimensión. En las actuales condiciones de globalización, la cooperación empresarial se ve estimulada, entre otras razones, por las continuas transformaciones que generan movimientos en los diferentes mercados. Ello les obliga a adoptar estrategias e iniciativas difíciles de asumir en solitario. Por ende, esta tercera línea de actuación en la articulación del Sistema Regional de Innovación es también un elemento a tener muy en cuenta para mejorar la posición competitiva de la región andaluza y para incrementar su presencia a nivel internacional. No obstante, los evidentes beneficios que se pueden derivar de la cooperación empresarial se enfrentan a los obstáculos resultantes de una escasa cultura al respecto por parte de los diferentes agentes involucrados.

Por los elementos expuestos, el PADI ha adoptado las medidas siguientes:



Medida 1.3.1. Fomento cultura colaboración y trabajo en red.

Objetivo de la medida	Constituir estructuras de colaboración y trabajo en red en las empresas industriales andaluzas incluyendo también las alianzas estratégicas transnacionales e interregionales de pymes para mejorar su competitividad en el mercado global.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivos específicos para los Agentes de la Política Industrial: Promover un comportamiento proactivo. Impulsar el posicionamiento globalizado.
Gestores	Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Centros Tecnológicos.

Los Centros Tecnológicos de Aplicación del Conocimiento son entidades sin ánimo de lucro, de carácter privado o mixto, integrados por un grupo de empresas del mismo sector.

La suma de la financiación acordada para los 22 centros tecnológicos en los convenios de colaboración suscritos por la entonces Consejería de Economía, Innovación y Ciencia con cada uno de los centros asciende a más de 27,2 millones de euros, correspondiendo más de 8,6 millones de euros al ejercicio 2012.

En la siguiente tabla se ofrecen los datos de financiación correspondientes a la anualidad de 2012.

Centro Tecnológico	Provincia	Financiación 2012 (€)	Centro Tecnológico	Provincia	Financiación 2012 (€)
ADESVA	Huelva	201500	CITTA	Córdoba	143.801
ANDALTEC	Jaén	529.426	CTAER	Almería	624.118
CTA	Sevilla	610.384	CTAP	Almería	725.164
CATEC	Sevilla	710.822	CTAQUA	Cádiz	361.100
CETEMET	Jaén	317.120	HABITEC	Málaga	215.907
CICAP	Córdoba	338.405	IAT	Sevilla	600.000
CITGARUM	Huelva	231.583	INNOVARCILLA	Jaén	174.832
CITIC	Málaga	449.500	MOVEX	Cádiz	387.882
CINNTA	Málaga	250.867	SURGENIA	Córdoba	676.948
CITMA	Córdoba	209.080	TECNOVA	Almería	442.280
CITOLIVA	Jaén	234.433	TEICA	Huelva	228.770
Total Financiación Centros Tecnológicos		8.663.922 €			

Tabla 7. Financiación 2012 prevista en Convenios de Colaboración suscritos con Centros Tecnológicos de Andalucía.

Fuente: Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa (DGITE).

Participación en Proyectos de Cooperación Internacional.

La Agencia IDEA participa en programas y proyectos de cooperación internacional, ocupándose de la coordinación, el seguimiento y la gestión financiera de los mismos. Durante el año 2012, ha participado en un total de 8 proyectos de esta naturaleza que han contado con 1.570 participantes, siendo el importe total destinado a estas actuaciones de más de 1,89 millones de euros, de los que 544.814 euros corresponden a este ejercicio. En algunos de ellos la participación de la Agencia lo es como socio líder, mientras que en otros es un socio más junto al resto de entidades colaboradoras. A continuación se expone información sobre los proyectos incentivados:

Proyectos ReTSE. Su objetivo es promover la cooperación empresarial entre Andalucía y el Norte de Marruecos y se desarrollan en el marco del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX). Tras la conclusión de los dos anteriores, en 2012 han visto la luz dos nuevos proyectos con los que IDEA, que participa como socio líder, ha logrado mantener una red estable de organizaciones de apoyo a la actividad empresarial.

- **RETCECETEC.** Persigue promover iniciativas de cooperación transfronteriza entre centros tecnológicos y otros agentes del conocimiento de Andalucía y de Marruecos que contribuyan a la dinamización empresarial y a la conformación de un espacio económico transfronterizo sostenible y competitivo en el mercado global para el desarrollo socioeconómico de ambos territorios.

- **“ReTSE Servicios Avanzados”.** Tiene como objetivo general prestar servicios avanzados a las empresas de Andalucía y del Norte de Marruecos y realizar acciones de promoción de la cooperación tecnológica y empresarial en sectores estratégicos para mejorar el conocimiento mutuo y facilitar la consecución de proyectos empresariales en el espacio económico transfronterizo en pro del desarrollo socioeconómico de ambos territorios.

Proyecto KNOW MAN. Financiado por el programa INTERREG IVC y en el que la Agencia participa como socio colaborador, tiene como objetivo la mejora de las políticas de desarrollo regional e innovación espacial mediante el intercambio y la transferencia de distintos enfoques regionales, competencias e instrumentos en materia de Redes de Gestión del Conocimiento con la finalidad de fortalecer la competitividad global de la región. Este proyecto finalizó en el mes de diciembre, en una Conferencia final que tuvo lugar en Berlín. Como parte del proyecto la Agencia ha participado en el desarrollo de herramientas que persiguen la mejora de las políticas de innovación regionales basadas en redes del conocimiento con los parques tecnológicos como protagonistas.

Proyecto A2 TRANSFER. Enmarcado en el POCTEP 2007-2013, cuenta con IDEA como socio líder. Persigue la promoción de la transferencia de nuevas tecnologías para la mejora de los procesos en la industria agroalimentaria y está orientado a tener un impacto directo en el desarrollo socio-económico del sector en el ámbito de la macrorregión Andalucía-Alentejo. En el marco de este proyecto IDEA ha continuado desarrollando las actuaciones previstas para 2012, y participó entre otros eventos, en un seminario sobre “Transferencia de Tecnología en el sector hortofrutícola de las regiones de Alentejo y Andalucía”, en el mes de abril, en la ciudad portuguesa de Beja.

Proyecto IC MED. Enmarcado en el Programa Transnacional MED del Objetivo de Cooperación Territorial Europea 2007-2013 y en el que IDEA participa como socio colaborador, persigue el desarrollo y la consolidación de cooperaciones entre clusters sobre los territorios con el fin de que éstos trabajen en proyectos conjuntos en temáticas como la innovación, la búsqueda de socios y de mercados. En el mes de junio de 2012 se han dado por concluidas las actuaciones previstas en el marco de este proyecto de cooperación.

Proyecto KNOW IN TARGET. Se enmarca en el mismo programa de cooperación territorial europea y su objetivo general es la mejora de las políticas de desarrollo regional e innovación espacial mediante el intercambio y la transferencia de distintos enfoques regionales, competencias e instrumentos en materia de Redes de Gestión del Conocimiento con la finalidad de fortalecer la competitividad global de la región. IDEA participa como socio colaborador. En el marco del proyecto se ha celebrado una Jornada de Open Days en noviembre de 2012.

Proyecto FIN-EN. En 2012 se ha producido la aprobación e inicio del proyecto FIN-EN en una Jornada celebrada en Bruselas a finales del mes de marzo, centrado en el intercambio de metodologías utilizadas en la gestión de instrumentos financieros para empresas, en el que IDEA participa junto con otros 13 socios de distintas regiones europeas. La Agencia es responsable del trabajo que se desarrolla en “Implementación”, para lo que es importante la experiencia adquirida en la administración andaluza con los fondos reembolsables.

Proyecto INTERPLAT. Ha concluido en el mes de marzo de 2012 durante el cual se ha realizado la Memoria final del proyecto.

Los datos correspondientes a estos proyectos se muestran a continuación:

Programa	Proyecto	Incentivo total concedido (€)	Anualidad Incentivo 2012 (€)	Socios	Nº de Empresas/ Instituciones participantes	Papel de IDEA
POCTEFEX (ESPAÑA-MARRUECOS)	RETCEDEC	328.223,52	150.512,46	7	156	Socio Líder
	RETSE SERVICIOS AVANZADOS	498.198,98	195.780,91	1	355	Socio Líder
POCTE INTERREG IVC	KNOW MAN	109.435,00	31.909,43	15	4	Socio colaborador
	FIN-EN	164.351,00	28.219,90	13	32	Socio colaborador
POCTEP (ESPAÑA-PORTUGAL)	A2 TRANSFER	200.000,00	71.463,35	6	482	Socio Líder
	INTERPLAT	393.600,00	1.180	3	228	Socio Líder
POCTE MED	IC MED	110.999,00	42.509,99	15	177	Socio colaborador
	KNOW IN TARGET	90.000,00	23.238,06	10	136	Socio colaborador
TOTAL	8	1.894.807,50	544.814,10	70	1.570	

Tabla 8. Datos de Participación en Proyectos de Cooperación Internacional 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 1.3.2. Clusters y redes empresariales.

Objetivos de la medida	Favorecer la articulación espacial de factores de producción y condiciones institucionales y sociales capaces de generar sinergias. Impulsar el papel de los agentes socioeconómicos avanzados con el objetivo de modificar las aplicaciones de la tecnología.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar el refuerzo de la participación de los agentes que actúan a favor de la industria.
Gestores	Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (DGTSI). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DG CIAPE). Red Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).

Programa para el impulso de la Empresa en Red (PIER).

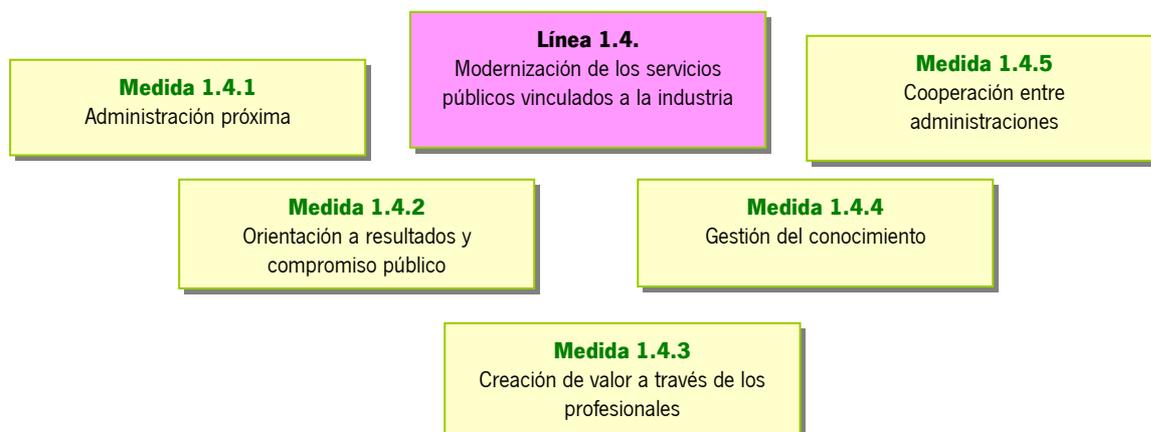
Este programa, que persigue potenciar el uso de las TIC en las empresas de sectores productivos andaluces, se desarrolla en base a un convenio suscrito con Red.es, entidad pública empresarial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Se trata de una iniciativa encaminada a dotar a las pymes de sectores productivos andaluces con los medios técnicos, el equipamiento informático, software, asesoramiento y asistencia necesarios para la implantación de herramientas TIC de alto impacto para su negocio que les permitan aumentar su productividad y su competitividad. Se realizan proyectos demostradores, a modo de piloto, para que ejerzan efecto palanca entre el resto de empresas del sector.

Como resultado de los trabajos realizados en 2012, la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información indica que se han continuado las actuaciones que se venían desarrollando en algunos sectores y se han puesto en marcha en otros. Asimismo, se han desarrollado 22 acciones formativas de sensibilización en materia TIC, con especial foco en el comercio electrónico. En total, 624 pymes se han beneficiado de las actuaciones de este programa en 2012.

Línea 1.4. Modernización de los Servicios Públicos vinculados a la industria.

Esta línea complementa los restantes esfuerzos incluidos en este primer eje del PADI, encaminado a fortalecer el sistema andaluz de innovación, ciencia y tecnología. La modernización de los servicios públicos, y en especial los vinculados a la industria, constituye también una herramienta para mejorar la productividad en Andalucía y simplificar los diferentes procesos que deben acometer las Administraciones Públicas. Se trata de mejorar el funcionamiento de los servicios públicos que la Administración presta al tejido industrial y a la ciudadanía andaluza, para lo que ha de establecer los instrumentos adecuados aprovechando las nuevas posibilidades que ofrece el uso de las nuevas tecnologías.

La modernización de esta gestión demanda un entorno de conocimientos y tecnológico favorecedor de esos objetivos. Únicamente con la aplicación y difusión masiva de las tecnologías de la información y las comunicaciones se podrá facilitar a la ciudadanía la interacción con las Administraciones Públicas. Para contribuir a ello se han adoptado las siguientes medidas del PADI:



Medida 1.4.1. Administración próxima.

Objetivo de la medida	Situar a los destinatarios de la política industrial como eje central de todas las actuaciones.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP). Dirección General de Política Digital (DGPD). Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo (DGCSPE). Dirección General de Economía Social (DGES).

Durante este ejercicio, la acción de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en esta materia se ha centrado en el seguimiento de la actividad administrativa desplegada por las diferentes Consejerías para detectar y evaluar las medidas desarrolladas en materia de simplificación de procedimientos y reducción de cargas administrativas. Asimismo, continúa con la normalización de los formularios asociados a los procedimientos administrativos, el impulso al empleo de medios electrónicos, la expedición de certificados digitales y otras actuaciones cuyos resultados en el año 2012 se muestran a continuación:

Principales resultados	
Valor acumulado de certificados digitales expedidos (válidos)	826.111
Número de certificados digitales expedidos	65.741
Valor acumulado de procedimientos unificados, simplificados o agilizados	116
Número de formularios administrativos normalizados anualmente	430
Número de medidas anuales de simplificación y reducción de cargas desarrolladas	137
Número de accesos a la Plataforma de Contratación	807.135

Tabla 9. Principales resultados de la medida Administración Próxima 2012.

Fuente: D.G. de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP) y D.G. de Política Digital (DGPD).

Procedimientos telematizados relativos a la actividad industrial.

Las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, durante el año 2012, para la implantación y el desarrollo de los tramitadores telemáticos en los procedimientos administrativos de su competencia, han sido las siguientes:

- Respecto a la puesta en producción del tramitador de formación sectorial y examen (FOSE), se han convocado y resuelto las pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de los carnés de instaladores en sus distintas modalidades.
- Respecto a la tramitación electrónica en desarrollo:
 - 1) Se han definido las consultas y requisitos para la explotación de datos a través del aplicativo DSS y la explotación masiva de documentos a través del aplicativo Alfresco, herramientas que facilitarán la labor de inspección y control a posteriori de la Administración.
 - 2) Se ha definido el proceso de migración de los datos de las empresas de servicio habilitadas en el ámbito de la seguridad industrial, de los Organismos de Control habilitados en el ámbito de la seguridad y calidad industrial y de las puestas en funcionamiento de los establecimientos e instalaciones industriales, desde los sistemas de información que obran en poder de la Administración a las bases de datos de los nuevos aplicativos de tramitación electrónica.
 - 3) En materia de pruebas de los aplicativos, se han priorizado aquéllas tendentes a comprobar la correcta implementación de los cambios solicitados en los siguientes sistemas de administración electrónica:
 - Tramitador de Autorizaciones de Tipo (AUTI)
 - Tramitador de Puestas en funcionamiento (PUES)
 - Tramitador de Habilitaciones profesionales (HAPR)
 - Escritorio Único de Tramitación (EUT)
 - Inscripciones de oficio en el Registro de establecimientos industriales de Andalucía (REIA)
 - Módulo de mantenimiento de las bases de datos de REIA.
 - Módulo de mantenimiento de las bases de datos de HAPR
 - Explotación de datos a través del DSS y explotación de documentos a través de Alfresco.
 - 4) Se han impartido cursos de formación a los usuarios de los aplicativos AUTI y EUT (2 cursos), HAPR (1 curso) y PUES (1 curso), a través de videoconferencia, con el objeto de que la implantación de la tramitación electrónica se haga de forma eficiente y coordinada, en las Delegaciones Territoriales y en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - 5) Se han puesto en producción los siguientes sistemas de administración electrónica:
 - a) Tramitador Autorizaciones de Tipo (AUTI), para la tramitación electrónica de procedimientos administrativos en materia de vehículos destinados al transporte de mercancías perecedera y peligrosas por carretera:
 - Asignación de contraseñas ATP
 - Asignación de contraseñas ADR
 - Certificados de conformidad ATP
 - Certificados de conformidad ADR.
 - b) Escritorio Único de Tramitación (EUT), aplicativo que permitirá el acceso único de los funcionarios a los expedientes que tengan asignados en las distintas agendas de tramitación de los procedimientos que se encuentran implantados en la Plataforma Común de Tramitación (PCT) de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, con el objeto de mejorar la eficiencia de la Administración y agilizar la tramitación de los expedientes.
 - 6) Se ha presentado la Oficina Virtual a los Organismos de Control habilitados en el transporte de mercancías perecederas y/o peligrosas por carretera, que deben solicitar mediante el uso de medios electrónicos la concesión de los certificados de conformidad y la asignación de contraseñas de los vehículos o equipos que hayan inspeccionado.
 - 7) Se han elaborado los Manuales de usuarios de los aplicativos puestos en producción:
 - a) Manual de usuario de la Oficina Virtual del Tramitador AUTI, para la presentación de solicitudes.
 - b) Manual de la Agenda del Tramitador AUTI, para la tramitación electrónica de los expedientes.
 - c) Manual del Escritorio Único de Tramitación EUT, para la consulta y acceso único a los expedientes que tiene un usuario asignado en las distintas agendas de tramitación, y para la gestión de usuarios asignados en los expedientes.
 - 8) Durante 2012 se publicó la *Orden de 7 de febrero de 2012, por la que se aprueba la tramitación electrónica de los procedimientos administrativos en materia de vehículos destinados al transporte de mercancías*

perecederas y peligrosas por carretera (tramitador AUTI). Asimismo, finalizaron los trámites de elaboración de la Orden por la que se aprueba la tramitación electrónica de los procedimientos para la expedición de las habilitaciones profesionales y para la presentación de declaraciones y comunicaciones, en materia de industria, energía y minas (tramitador HAPR), y de la Orden por la que se dictan normas de desarrollo del *Decreto 59/2005, de 1 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la instalación, ampliación, traslado y puesta en funcionamiento de los establecimientos industriales, así como el control, responsabilidad y régimen sancionador de los mismos* (tramitador PUES), quedando pendiente su firma y publicación para el momento en el que los aplicativos estén listos para su salida a producción.

Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía.

En la *Orden de 18 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2012 y 2013*, la nueva regulación supone una simplificación de los procedimientos de tramitación y gestión al incorporar su completa tramitación telemática. En este sentido, la Orden establece la obligatoriedad de presentar telemáticamente las solicitudes y la restante documentación exigida. Asimismo, con el fin de impulsar la eliminación de cargas administrativas a las personas interesadas, establece la no obligatoriedad de acompañar documentos junto con la solicitud, simplificando y agilizando el procedimiento a través del empleo sistemático de declaraciones responsables, incorporación de datos, memorias y demás información en los formularios telemáticos de solicitud, sin perjuicio de que, en su caso, sean presentados con anterioridad a la resolución de la solicitud

Punto de asesoramiento e inicio de tramitación (PAIT) para la creación telemática de nuevas empresas. Red CIRCE.

En el marco de la colaboración que la Fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, mantiene con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADES) han comenzado a formar parte de la Red PAIT (Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación) con el fin de mejorar la prestación de servicios de apoyo a la ciudadanía emprendedora.

Estos puntos permiten realizar telemáticamente, a través del Documento Único Electrónico (DUE), los trámites de constitución y puesta en marcha de sociedades limitadas de nueva empresa, sociedades de responsabilidad limitada y proyectos promovidos por empresarios individuales, con el consecuente ahorro en tiempo y costes para el emprendedor.

Sistema de Información para la Gestión Integral del Programa de Apoyo a la Innovación y Desarrollo de la Economía Social (SIESE).

La Dirección General de Economía Social ha continuado durante el ejercicio 2012 con el desarrollo e implantación del Sistema de Información para la Gestión Integral del Programa de Apoyo a la Innovación y Desarrollo de la Economía Social (SIESE), que será el tramitador electrónico de las subvenciones reguladas en la *Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social*, y además incluirá la tramitación de subvenciones nominativas y excepcionales. El proyecto permitirá gestionar la tramitación telemática de las medidas regladas de formación, asociacionismo, difusión y promoción, fomento, innovación y competitividad. El tramitador tiene dos fases: Oficina Virtual y Agenda. La primera es utilizada por los usuarios para tramitar sus solicitudes, mientras que la Agenda es la herramienta del órgano gestor para que realicen los trámites oportunos.

A finales del ejercicio, el SIESE está completamente en producción y operativo para la tramitación de todas las subvenciones que regula la *Orden de 29 de junio de 2009*, si bien se va a iniciar una modificación del mismo con objeto de incluir nuevas líneas subvencionables que se van a implementar para el año 2014.

Servicio de Cita Previa en el Servicio Andaluz de Empleo.

El Sistema de Cita Previa Conjunta puesto en marcha en Octubre de 2010 en Andalucía se ha consolidado y ha supuesto un avance importante para la gestión, así como un cambio en la forma de acceder a las oficinas de empleo por parte de las personas usuarias, evitando colas y esperas innecesarias por parte de los usuarios de los servicios de empleo para ser atendido. Al concluir el ejercicio de 2012, de las 193 oficinas de empleo donde se prestan servicios, 118 contaban con el Sistema de Cita Previa implantado. Las provincias de Almería y Huelva

contaban en todas sus oficinas con Cita Previa y en la provincia de Málaga tan solo en una de ellas no está implantado. Al estar instalado el servicio en las oficinas de mayor dimensión, se da cobertura aproximadamente al 80% de los demandantes inscritos. Cabe destacar la potencialidad de la Cita Mixta, a través de la cual una persona usuaria que requiere realizar tramites que dependan de las dos administraciones, estatal y autonómica, es atendida en el mismo día y en el orden adecuado. Asimismo, evita la realización de múltiples llamadas y consigue un ahorro de costes económicos y de tiempo tanto para la ciudadanía como para los Servicios de Empleo. Durante 2012 se atendieron más de 4 millones de citas de las cuales aproximadamente la mitad corresponden a trámites efectuados por el Servicio Público de Empleo Estatal. La media de días para obtener una cita, se situó para el año 2012 en 3 días para ser atendidos por el SAE y en 5 días en ser atendido por el SEPE.

Al sistema se accede mediante cita telefónica (955 62 56 95 / 902 10 05 06) a través del Call Center del SAE (Certificación según la ISO 9001:2008 desde marzo de 2012), vía Web www.citaempleo.es o en la propia oficina a través de los gestores.

Medida 1.4.2. Orientación a resultados y compromiso público.

Objetivo de la medida	Dar a la ciudadanía y a las empresas respuestas eficaces a sus necesidades y expectativas tanto a las presentes como a las potenciales o latentes que puedan surgir en el futuro.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP). Dirección General de Política Digital (DGPD).

En relación con esta medida y desde la Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos, por un lado, y la Dirección General de Política Digital, por otro, se ha continuado trabajando en la consecución de sus objetivos, siendo los principales resultados en el año 2012 los siguientes:

Principales resultados	
Valor acumulado de autoevaluaciones efectuadas según el modelo EFQM	92
Número total de Unidades que han elaborado su Carta de Servicios	55
Número de llamadas recibidas anualmente en el teléfono único de información administrativa general de la Junta de Andalucía	67.288
Número de usuarios dados de alta en la "Zona Personal" de la Plataforma de Relación con la Ciudadanía (Clara)	4.027

Tabla 10. Principales resultados de la medida Orientación a Resultados y Compromiso Público 2012.

Fuente: DG de Organización y Planificación de los Servicios Públicos (DGIOPSP) y DG de Política Digital (DGPD).

Durante 2012, fueron atendidas 267.751 incidencias en el Centro de Información y Servicios, que atiende a la ciudadanía y a personas usuarias de algunos de los Sistemas de Información. El Centro proporciona información general administrativa de la Junta de Andalucía, atención a necesidades en relación con los Sistemas de Información de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y servicios avanzados de información y atención tributaria, además de otros servicios de atención relacionados con las competencias de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Medida 1.4.3. Creación de valor a través de los profesionales.

Objetivo de la medida	Optimizar la gestión del personal de la Administración, potenciando la innovación, la creatividad, la flexibilidad y el liderazgo, para la mejora de los servicios públicos.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP).

El Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), organismo dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, dirige, planifica, desarrolla y coordina la formación de las personas al servicio de la Administración General de la Junta de Andalucía. Dentro de su Plan Anual de Formación aprobado para 2012 ha desarrollado un total de 641 acciones formativas con incidencia en el desarrollo industrial, que han sumado un total de 18.747 horas de formación, de las que se han beneficiado 16.612 participantes. A continuación se ofrece el reparto provincializado de estos datos:



Gráfico 3. Distribución provincial del número de acciones formativas y participantes del Plan de Formación 2012.

Fuente: Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP).

Completan el total 102 acciones dirigidas al personal de los servicios centrales, que han contado con 5.035 participantes, y otras 9 acciones de carácter interprovincial, impartidos a 1.011 beneficiarios de estas actividades formativas.

El plan del IAAP ha incorporado, además, una serie de actuaciones orientadas al desarrollo de las competencias directivas, basadas en la evaluación de las cualidades y estilos de liderazgo, en el asesoramiento individual por expertos y en la participación en talleres específicos. En 2012 se han desarrollado 35 actuaciones de esta naturaleza, que han contado con 533 participantes. Destacan las provincias de Sevilla y Málaga con 16 y 13 acciones formativas, respectivamente. El número de participantes ha sido cercano al 50% del total en Sevilla con 251 alumnos, mientras que en Málaga han contado con 121 participantes. El resto de actuaciones se han desarrollado en Almería, Cádiz y Córdoba, debiendo añadir además otras 3 acciones de carácter interprovincial que han contado con 109 participantes.

Por otra parte, el IAAP, en su Plan de Formación para 2012, adjudicó a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, la impartición de los siguientes cursos destinados a su personal:

Actividad formativa	Fecha	Horas	Participantes
Tramitación Electrónica, mediante el Escritorio Único de Tramitación (EUT), de los procedimientos administrativos para la obtención del Certificado de Conformidad ATP (EI1206H)	17-19 abril	18,5	25
Comunicación de puestas en servicio e inscripciones en el Registro Industrial de Instalaciones por medios electrónicos (EI1208H)	27-29 noviembre	17	25
Tramitación telemática de procedimientos para las habilitaciones profesionales en materia de industria, energía y minas (EI1203H)	11-13 diciembre	18	25
Curso teórico-práctico para la ejecución de inspecciones de aplicación del Reglamento de Seguridad contra incendios (EI1212H)	19-21 diciembre	18,5	25
Inyección de Fluidos en Sondeos Profundos. Medidas de Protección de Acuíferos (EI1213H)	26-28 noviembre	20	13
TOTAL	2012	92	113

Tabla 11. Cursos del Plan de Formación 2012 del IAAP destinados al personal de la CEIC.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Medida 1.4.4. Gestión del Conocimiento.

Objetivo de la medida	Alinear los recursos y capacidades de la Administración con sus objetivos estratégicos, facilitando el logro de resultados.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP). Dirección General de Política Digital (DGPD).

Durante 2012 la **Consejería de Hacienda y Administración Pública** ha continuado trabajando en el mantenimiento y potenciación de las siguientes infraestructuras que facilitan la transferencia del conocimiento:

Centro de Información y Servicios (CEIS): aglutina los servicios de información y atención de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, con la progresiva incorporación de los servicios de información y atención de la Junta de Andalucía en el marco de lo establecido en el artículo 9.1.j) del *Decreto 156/2012, de 12 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública*. Se configura como un Centro único de servicios integrados que atiende a la ciudadanía y a personas usuarias de algunos de los Sistemas de Información.

Plataforma de Relación con la Ciudadanía Andaluza (CLARA): es un sitio Web que permite a la ciudadanía relacionarse con la administración andaluza facilitando información administrativa general al tiempo que posibilita la realización por internet de los trámites y servicios que sean electrónicos.

Banco de Buenas Prácticas: es un catálogo que recoge un conjunto de experiencias creativas e innovadoras en materia de calidad de los servicios que pueden ser de utilidad a otras organizaciones o entidades interesadas en mejorar sus servicios tomando como modelo experiencias de éxito en otras organizaciones. Esta base de datos es una herramienta indispensable para fomentar el intercambio de información entre las administraciones e instituciones públicas. El Sistema de Identificación de Buenas Prácticas tiene como finalidad promover la transferencia de conocimiento sobre los métodos, las herramientas y los enfoques utilizados para la puesta en marcha de aquellas experiencias consideradas como Buenas Prácticas.

La Biblioteca en red: es una herramienta que tiene como objetivo principal poner a disposición de la ciudadanía, los profesionales y los distintos agentes sociales interesados, las publicaciones y otros documentos de interés editados en materia de modernización de los servicios públicos y administración electrónica en formato electrónico.

Web de soporte: la Consejería de Hacienda y Administración Pública propone un modelo de Administración Electrónica basado en la utilización de unas plataformas básicas que han sido desarrolladas por distintas empresas, pero cuyo código fuente es propiedad de la Junta de Andalucía. Las Administraciones Públicas y empresas interesadas en los componentes tecnológicos de Administración electrónica tienen a su disposición una Web técnica en la que encontrarán información detallada de las mismas así como recursos técnicos para desarrolladores e integradores.

ÁgoRa: es la Plataforma Web de Gestión de Proyectos de Calidad que facilita el trabajo en equipo y la gestión de proyectos. Se configura como una aplicación Web que da soporte a la gestión de la mejora continua a través de la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos de Cartas de Servicios, Autoevaluaciones, Gestión por procesos y Planes de Mejora.

En la **Consejería de Educación** cabe mencionar Colabor@, el entorno colaborativo de la Consejería de Educación, destinado a la formación del profesorado andaluz, que permite compartir recursos, publicar noticias, debatir en foros, colaborar en blogs y wikis en comunidades de usuarios que comparten un entorno común de trabajo vía Web. La creación de las comunidades se realizará bajo demanda a los Centros del Profesorado.

Por su parte, desde la **Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información** ha trabajado en el desarrollo de los siguientes proyectos:

Consulta Teleco

Este programa pretende favorecer el despliegue de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones en Andalucía en condiciones de igualdad y homogeneidad territorial mediante el asesoramiento a las Administraciones Locales y la mediación con los principales agentes implicados. Como usuario registrado, los representantes de las entidades locales de Andalucía podrán presentar directamente sus consultas al equipo de la Oficina, y realizar un seguimiento personalizado de cada una de ellas de manera particular, con la posibilidad de enviar comentarios automáticamente a los técnicos que la están estudiando, agilizando así la gestión de las consultas. Igualmente, se pone a disposición de las Administraciones Locales el mapa de infraestructuras de la Junta de Andalucía, donde pueden consultar directamente la disponibilidad y cobertura de los diferentes servicios de telecomunicaciones en su municipio, como telefonía, televisión o acceso a Internet.

Este programa aporta información de cobertura en los ayuntamientos facilitando la planificación de nuevos espacios productivos donde este servicio es cada vez más importante para facilitar la competitividad del tejido productivo. A lo largo de 2012 se han recibido 408 consultas.

Medida 1.4.5. Cooperación entre Administraciones.

Objetivo de la medida	Impulsar y fomentar las relaciones de la Administración con otros agentes y organizaciones para lograr un mejor cumplimiento de sus funciones.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios.
Gestores	Dirección General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP). Dirección General de Política Digital (DGPD). Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (DGTSI).

Durante 2012 ha continuado en aumento el número de ayuntamientos adheridos al Convenio 060 y el de entidades andaluzas adheridas al Convenio con la FNMT-RCM. Los resultados principales en el año 2012 se muestran a continuación:

Principales resultados	
Valor acumulado de convenios de cesión de software firmados (Ayuntamientos, diputaciones, universidades, otros organismos)	190
Número de Ayuntamientos adheridos al Convenio 060	224
Número de entidades andaluzas adheridas al Convenio con la FNMT-RCM	763

Tabla 12. Principales resultados de la medida Cooperación entre Administraciones 2012.

Fuente: DG de Planificación y Organización de los Servicios Públicos (DGPOSP) y DG de Política Digital (DGPD).

Por otra parte, y como desarrollo de medidas no normativas orientadas a la transposición de la Directiva 126/2006/CE (Directiva de Servicios) en la Junta de Andalucía, se inserta el sistema de información del mercado interior (IMI) como una herramienta proporcionada por la Comisión Europea para facilitar la cooperación administrativa entre las autoridades competentes de los Estados miembros o entre éstas y la Comisión, en relación con diversos ámbitos vinculados al mercado interior, destinado exclusivamente a las autoridades públicas de los Estados miembros y no accesible a los ciudadanos ni empresas. Durante el año 2012 las autoridades competentes de la Junta de Andalucía han participado en 9 consultas y 1 alerta.

La Ventanilla Única de Servicios (VUDS) es un proyecto del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que responde a las obligaciones establecidas por la Directiva de Servicios e incorporadas al ordenamiento jurídico español. Se materializa en el portal www.eugo.es y está dirigido a empresarios y emprendedores de los Estados miembros de la UE que quieran desarrollar su actividad empresarial en España. También está dirigido a los consumidores de dichas actividades empresariales (destinatarios de los servicios) así como a las autoridades competentes que otorgan las autorizaciones, registros...

Modelo Objetivo Ayuntamiento Digital MOAD.

El Modelo Objetivo de Ayuntamiento Digital, MOAD, es el pilar principal de la estrategia que desarrolla la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, para el impulso de la innovación y modernización tecnológica de la Administración Local de Andalucía a través de las TIC, y ha supuesto una pieza fundamental para adaptar las entidades locales al concepto de sede electrónica que establece la *Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos*.

MOAD es una plataforma de tramitación digital para ayuntamientos, construida con una arquitectura abierta (SOA) y desarrollada plenamente con software libre y estándares, incorporando muchas de las herramientas habilitantes de la administración electrónica ya consolidadas en la Junta de Andalucía: la plataforma de validación y firma electrónica @firma, el port@firmas electrónico, el tramitador de procedimientos trew@, y otras. En la actualidad, MOAD está implantado en 292 ayuntamientos de Andalucía, esto es, en más del 37% del total: Cádiz, 25 ayuntamientos; Granada, 9; Huelva, 51; Jaén, 87; Málaga, 58; y Sevilla, 62; lo que supone que casi uno de cada dos ayuntamientos andaluces utilizan esta plataforma de tramitación digital para dar respuesta a la prestación de sus servicios públicos digitales.

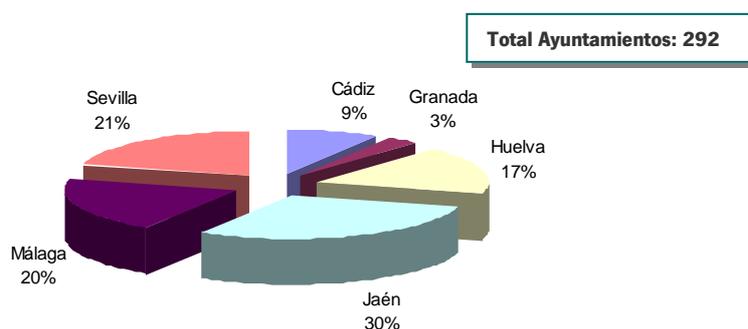


Gráfico 4.-Distribución provincial del número de Ayuntamientos con implantación de MOAD en 2012.

Fuente: Dirección General de de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

En Andalucía, 707 ayuntamientos, más del 90% del total, cuentan con Portal Web y 358, que representan más del 46%, tienen sede electrónica.

En enero de 2012 fue presentada en la Conferencia Internacional de Software Libre de Granada, la segunda versión de este producto ("MOAD_v2"), que aporta como principal mejora la plena adaptación al concepto de sede electrónica de la Ley 11/2007, y nuevas funcionalidades e innovaciones tecnológicas en usabilidad y diseño. Además, incorpora nuevos trámites electrónicos en el apartado de urbanismo y tributos, plenamente adaptados a la directiva europea de libre acceso a la actividad de servicios y su ejercicio (CE/2006/123) y a su trasposición española (*Ley 17/2009, de 23 de noviembre*).

BALANCE DEL EJE 1

El Sistema Regional de Innovación ha priorizado la dotación de recursos para la Generación y Transferencia de Tecnología, destacando los incentivos al Sistema Andaluz del Conocimiento en el marco de la *Orden de 11 de diciembre de 2007* por importe cercano a los 39 millones de euros, así como la financiación, mediante los convenios de financiación basal suscritos en 2011, de 11 Parques Científico Tecnológicos por importe de más de 3.3 millones de euros para el ejercicio 2012, y de 3 Centros de Creación y Consolidación de Empresas de Base Tecnológica por un importe de 600.000 euros. También destaca la aprobación de 5 proyectos de Empresas de Base Tecnológica y/o Empresas de Base Innovadora en el marco del nuevo Programa Campus Plus, que han sido incentivados con más de 755.000 euros, generando una inversión superior al millón de euros. Los esfuerzos para reforzar la participación de las empresas industriales andaluzas en el Sistema Andaluz del Conocimiento han concluido con más de 350 acciones de promoción y un incentivo superior a los 3,6 millones de euros.

En la línea destinada al desarrollo de la Sociedad de la Información, dentro de la medida Empresa Digital, cabe mencionar la puesta en marcha, por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de los proyectos Minerva y Andalucía Compromiso Digital. Se han incentivado aproximadamente 300 proyectos TIC con un presupuesto superior a los 2,38 millones de euros. Destaca también la práctica totalidad de cobertura geográfica, con un 99%, de la banda ancha móvil con tecnología 3G en los espacios productivos de Andalucía. En la medida dedicada a las Empresas TIC cabe mencionar la realización de variadas acciones de impulso del sector TIC financiadas con un importe cercano a los 540.000 euros.

En la línea de Fomento de la Cooperación Empresarial hay que destacar la financiación para el ejercicio 2012, de 22 Centros Tecnológicos de Aplicación de Conocimiento por importe de más de 8,6 millones de euros. Destaca también la participación en un total de 8 proyectos de cooperación internacional en los que han participado cerca de 2.400 empresas e instituciones, siendo el importe total destinado a estas actuaciones próximo a los 545.000 euros.

Respecto a la Modernización de los Servicios Públicos Vinculados a la Industria, se mantiene la tendencia al aumento de los procedimientos y servicios disponibles por internet, la reducción del tiempo y del coste dedicado por la ciudadanía al acceso de servicios públicos, la mayor transparencia de la Administración y el aumento del uso de herramientas que facilitan la transferencia de conocimiento, destacando durante el ejercicio 2012 los esfuerzos realizados para la simplificación y reducción de cargas administrativas. En este sentido cabe mencionar la conclusión del proceso de desarrollo e implantación del Sistema de Información para la Gestión Integral del Programa de Apoyo a la Innovación y Desarrollo de la Economía Social (SIESE) en la Dirección General de Economía Social y los trabajos realizados por la Dirección General de Industria, Energía y Minas para la implantación y desarrollo de los tramitadores telemáticos en los procedimientos administrativos relativos a la actividad industrial.

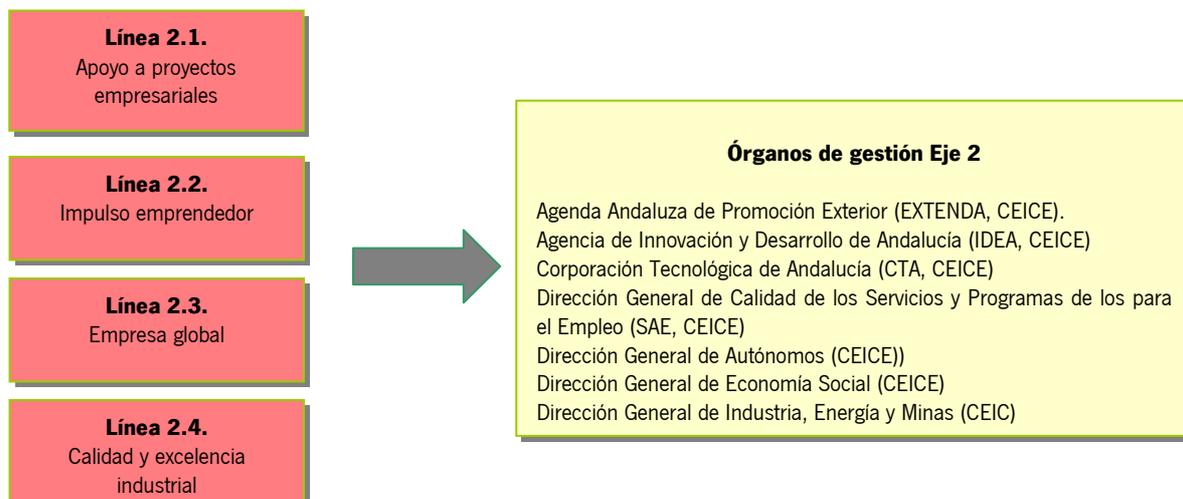
Eje 2. Desarrollo e Innovación Empresarial

El Eje 2 recoge las actuaciones dedicadas a la consolidación y modernización del tejido empresarial, que abarca desde la concesión de incentivos hasta la prestación de servicios a las empresas. Se pretende propiciar la creación de establecimientos industriales basados en la innovación, facilitar la creación de empresas de base tecnológica y contribuir a la creación y modernización de empresas industriales que articulen el tejido productivo.

Dado que se trata de impulsar y facilitar que las empresas realicen actuaciones que contribuyan a los objetivos regionales en materia industrial, en el ejercicio 2012 los fondos asignados a este eje se materializan, principalmente, en incentivos en el marco de la nueva *Orden de 18 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, y se efectúa su convocatoria para los años 2012 y 2013*, instrumento para facilitar el acceso financiero a proyectos empresariales que ha venido a dar continuidad a la anterior *Orden de 9 de diciembre de 2008*, y que se alinea al PADI, de manera que será de aplicación preferente a los proyectos de empresas del sector industrial y de servicios de apoyo a la industria. Esta nueva Orden se caracteriza por:

- concepto actual y amplio de innovación, abarcando a la innovación en procesos y productos, superando las fronteras de la innovación estrictamente tecnológica.
- apoyos a emprendimiento y ayudas a empresas de base innovadora (EBI), sumadas a las existentes para EBT.
- nueva categoría destinada a dar cobertura a programas de desarrollo empresarial en línea con el objetivo de disponer de una mayor capacidad de respuesta a las demandas de emprendedores y empresarios andaluces.
- concepto de características adicionales de los proyectos y/o empresas como elementos de valoración de las ayudas, destacando, la responsabilidad social corporativa, la igualdad de género o la ecoinnovación.
- simplificación de los procedimientos de tramitación y gestión al incorporar su completa tramitación telemática.

Las líneas de actuación de este eje son las siguientes:



Las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir los siguientes objetivos establecidos en el PADI:

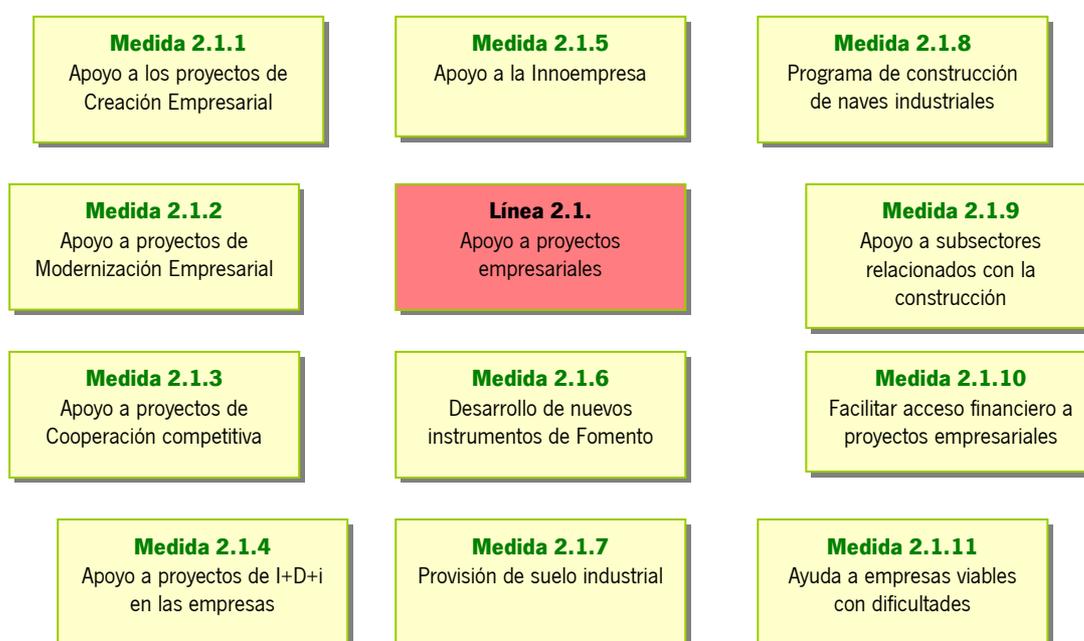
- Objetivos específicos para el Sector Industrial:
 - . Incrementar la dimensión operativa de las empresas industriales
 - . Modernización tecnológica
 - . Incrementar el número de empresas industriales
 - . Incrementar la actividad industrial
 - . Aumentar las empresas exportadoras
 - . Disminuir los accidentes y enfermedades laborales
 - . Mejorar la Calidad de las empresas industriales.
- Objetivos específicos para los Agentes de la Política Industrial:
 - . Apoyar una mayor proclividad a la cooperación
 - . Apoyar una mayor participación en redes
 - . Incrementar la demanda de servicios especializados.

Línea 2.1. Apoyo a proyectos empresariales.

El impulso del tejido empresarial industrial ha requerido implementar una estrategia vertebrada de actuaciones con las que facilitar la consolidación de las empresas en un marco de modernización tecnológica compatible con la mejora de la productividad y la sostenibilidad. En esta línea se presta una especial atención a fomentar la cooperación entre empresas industriales, así como entre empresas y organismos públicos. Los proyectos de I+D+i también toman una posición fundamental, se desarrollan nuevos instrumentos de fomento y se apoyan las empresas innovadoras.

Por otra parte, el Programa Industrial 2011-2013 añadió a esta línea una nueva medida, “Ayudas a empresas viables con dificultades”, para favorecer la vuelta a la viabilidad técnica y económica de empresas andaluzas en dificultades financieras de las que, por sí solas, no tendrían capacidad para salir. También se añaden en dicho programa nuevos instrumentos de ayuda como los fondos reembolsables.

En desarrollo de esta línea fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Medida 2.1.1. Apoyo a los proyectos de creación empresarial.

Objetivo de la medida	Propiciar la creación de nuevos establecimientos industriales basados en la innovación, facilitar la creación de empresas de base tecnológica y contribuir a la creación de empresas industriales que articulen el tejido productivo.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE).

Apoyo a proyectos de creación empresarial

En el marco de las Órdenes de 9 de diciembre de 2008 y 18 de enero de 2012, por las que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, se han concedido, a lo largo del año 2012, incentivos a proyectos de creación de empresas por valor de 4.929.941 euros con los que se ha apoyado la creación de 84 empresas y se ha alcanzado la cifra de

376 empleos creados y/o mantenidos. Para ello, se ha generado un volumen total de inversión que supera los 15,56 millones de euros.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Provisión de espacios a las empresas	9	774.204	1.917.270	6	18
Proyectos de emprendedores	18	185.373	468.634	10	28
Empresas de Base Tecnológica / Innovadora	7	900.712	1.354.785	9	15
Proyectos de innovación	8	653.602	2.855.630	29	45
Proyectos que incorporen TICs	21	116.485	301.359	15	60
Proyectos de desarrollo empresarial	18	1.624.521	6.345.792	6	88
Proyectos de servicios avanzados	2	5.076	12.689	-	2
Empresas articuladoras del tejido productivo local (Orden 2008)	1	669.968	2.310.234	5	40
TOTAL	84	4.929.941	15.566.393	80	296

Tabla 13. Datos sobre el apoyo a proyectos de creación de empresas en Andalucía 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La distribución de los esfuerzos presupuestarios pone de manifiesto una especial dedicación hacia los proyectos de desarrollo empresarial seguidos de los de conformación y consolidación de las Empresas de Base Tecnológica y Empresas de Base Innovadora que, conjuntamente, representan más del 50% del total de incentivos concedidos durante el año 2012.

Total Incentivo: 4.929.941 euros

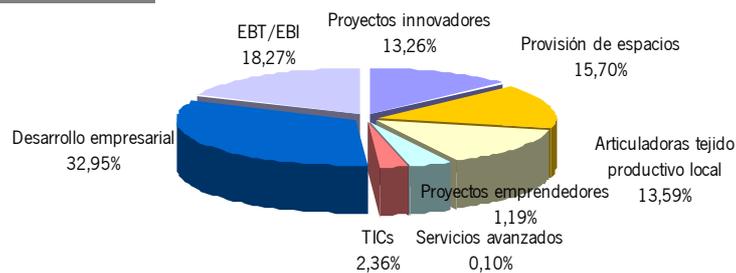


Gráfico 5. Distribución de incentivos para el apoyo a proyectos de creación de empresas por categorías 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La distribución provincial de estos datos se muestra en el siguiente gráfico:

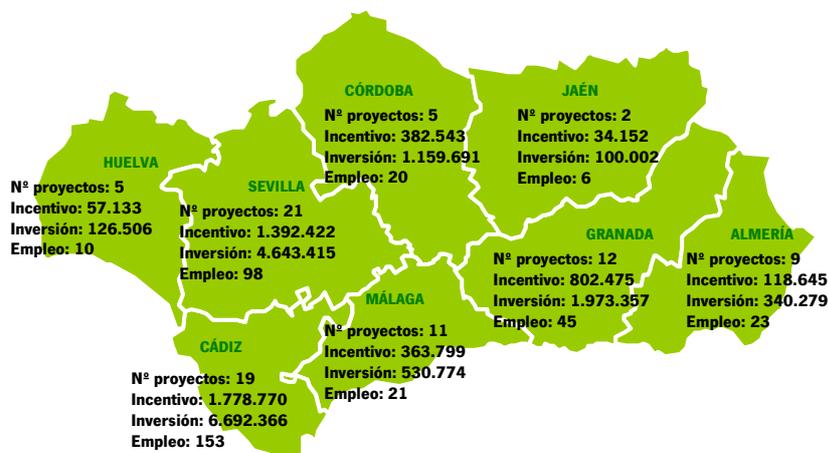


Gráfico 6. Distribución provincial de proyectos de creación de empresas, incentivo concedido, inversión y empleo 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Sevilla y Cádiz son las provincias que cuentan con mayor número de proyectos aprobados, sumando entre ambas un porcentaje cercano al 50% del total y superando el 64% del incentivo concedido.

Programa Empresa en 24 horas.

Bajo este programa, aprobado por *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2009*, se han desarrollado, durante el año 2012, 13 proyectos de creación empresarial. El objetivo de este programa, gestionado por la Agencia IDEA, es ayudar al emprendedor a poner en marcha su proyecto empresarial, reduciendo el tiempo y los trámites que conlleva la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada. Para ello, se parte de la previa creación de sociedades limitadas con un objeto social muy amplio, con domicilio social en alguna de las provincias andaluzas y con garantía de no actividad. Estas sociedades pueden ser adquiridas, telemáticamente, por una o más personas físicas. Con la firma de la compraventa se entrega la sociedad en 24 horas.

Apoyo a la creación de empresas agroindustriales.

En aplicación de la *Orden de 26 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007/2013*, durante el año 2012 se han concedido incentivos para la creación de 4 nuevas empresas agroindustriales por importe de 3.022.789 euros, generándose una inversión de 11.195.512 euros.

En 2012 el número total de industrias agroalimentarias en Andalucía asciende a 5.470 industrias, 216 establecimientos industriales más que el año anterior.

Medida 2.1.2. Apoyo a proyectos de modernización empresarial.

Objetivo de la medida	Facilitar la modernización de empresas industriales mediante la incorporación de innovaciones, propiciando la modernización de empresas industriales articuladoras del tejido productivo.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Modernización tecnológica. Objetivo propuesto para los Agentes de la política industrial: Incrementar la demanda de servicios especializados.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE).

Apoyo a proyectos de modernización empresarial.

En aplicación de las Órdenes de *9 de diciembre de 2008* y *18 de enero de 2012*, por las que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, la Administración Andaluza ha puesto en marcha, en 2012, 431 proyectos de modernización de empresas ya existentes. Para ello, ha concedido incentivos por importe de 28.679.811 euros, que han generado una inversión de más de 142 millones de euros. Con la aplicación de estas actuaciones se han creado y/o mantenido más de 20.000 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Provisión de espacios a las empresas	27	1.982.258	5.590.116	203	14
Empresas de Base Tecnológica /Innovadora	2	47.958	157.235	23	4
Proyectos de innovación	67	20.465.134	109.681.595	12.509	198
Proyectos que incorporen TICs	204	1.771.422	5.568.398	2.230	177
Proyectos de desarrollo empresarial	59	3.747.054	19.157.010	3.340	93
Proyectos de servicios avanzados	68	487.182	1.231.692	1.447	9
Empresas articuladoras del tejido productivo local (Orden 2008)	4	178.803	966.732	140	4
TOTAL	431	28.679.811	142.352.778	19.892	499

Tabla 14. Datos sobre el apoyo a proyectos de modernización de empresas en Andalucía 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La mayor parte de los proyectos que se han realizado con el fin de modernizar las empresas industriales corresponden a la categoría proyectos que incorporen Tecnologías de la Información y la Comunicación, que supusieron más del 47% de los proyectos incentivados. Sin embargo, la mayor parte de los incentivos se destinó a la categoría proyectos de Innovación que alcanzaron una cuantía superior al 71,35% del total incentivado y más del 77% de la inversión total, si bien en número de proyectos representan un 15,54% del total.

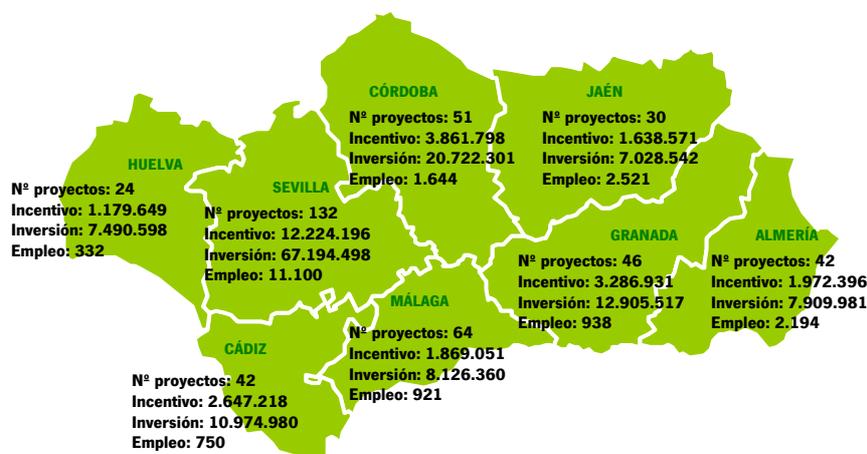


Gráfico 7. Distribución provincial de proyectos de modernización de empresas, incentivo, inversión y empleo 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En la distribución provincial se observa que Sevilla cuenta con más del 30% del total de proyectos aprobados y más del 42% del incentivo concedido, aproximándose al 50% del total de inversión generada en Andalucía. El resto de datos se distribuye de manera uniforme entre las demás provincias andaluzas.

Actuaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Apoyo a la modernización de empresas agroindustriales.

Por último, el apoyo a los proyectos de modernización a empresas en la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en aplicación de la *Orden de 26 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007/2013*, ha supuesto la concesión, en el ejercicio 2012, de un incentivo de 8.254.630 euros, que permitieron la modernización de 40 empresas agroindustriales y una inversión de 29.460.690 euros.

Asimismo, conforme a la *Resolución de 20 de enero de 2012, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan para el año 2012 las subvenciones para las ayudas a industrias agroalimentarias, al almacenamiento y procesado intermedio de subproductos y a plantas de transformación, destrucción o valoración de subproductos, destinadas a determinados proyectos para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano*, en 2012 se concedieron subvenciones a 2 empresas por importe de 315.204,39 euros.

Medida 2.1.3. Apoyo a los proyectos de cooperación competitiva de empresa

Objetivo de la medida	Facilitar la cooperación entre las empresas industriales dirigida a la generación de productos, procesos y servicios, impulsando los procesos de fusión y alianzas formales entre empresas industriales y propiciando la puesta en común de infraestructuras tecnológicas, de información o de conocimiento de varias empresas industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para los agentes de la política industrial: Apoyar una mayor proclividad a la cooperación.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE).

Actuaciones de apoyo a proyectos de cooperación empresarial.

El incentivo destinado a los proyectos de cooperación competitiva de empresas andaluzas en 2012, en aplicación de las Órdenes de *9 de diciembre de 2008* y *18 de enero de 2012*, por las que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, fue de 2.366.882 euros, generando una inversión de 10.694.921 euros, distribuidos en 2 proyectos, 1 en Granada y otro en Sevilla. El proyecto de la provincia de Granada, correspondiente a la categoría de "cooperación en red" engloba el 99% del total incentivado para este tipo de proyectos y de la inversión generada. Estas actuaciones supusieron la creación y/o mantenimiento de 676 puestos de trabajo.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Proyectos fase previa	1	25.000	50.000	2	-
Proyectos de cooperación en red (Orden 2008)	1	2.341.882	10.644.921	651	23
TOTAL	2	2.366.882	10.694.921	653	23

Tabla 15. Datos sobre el apoyo a proyectos de cooperación empresarial en Andalucía 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.4. Apoyo a los proyectos de I+D+i en las empresas.

Objetivo de la medida	Contribuir a la generación de nuevos conocimientos de aplicación industrial, propiciar la aplicación en la industria andaluza de los conocimientos existente y favorecer la incorporación por las empresas industriales de innovaciones tecnológicas, facilitando la toma de decisiones sobre los proyectos de I+D+i.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Modernización tecnológica.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de apoyo a proyectos de I+D+i empresarial.

De acuerdo con las Órdenes de *9 de diciembre de 2008* y *18 de enero de 2012*, por las que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, y con la finalidad de incentivar la I+D+i, a lo largo de 2012 se incentivaron 103 proyectos para los que se concedieron 17.184.148 euros que generaron a su vez una inversión total de más de 70,43 millones de euros. Estas actuaciones permitieron la creación y/o mantenimiento de 28.512 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Estudios de viabilidad técnica previos a los proyectos de I+D+i	2	49.027	193.459	195	-
Proyectos para la generación de nuevo conocimiento	11	992.658	3.326.455	1.278	4
Proyectos de aplicación del conocimiento existente	66	15.992.701	66.740.263	26.720	160
Proyectos de desarrollo de clusters (Orden 2008)	1	15.761	37.527	-	1
Servicios de asesoramiento en innovación: Cheque Innovación (Orden 2008)	23	131.001	134.000	147	7
TOTAL	103	17.181.148	70.431.704	28.340	172

Tabla 16. Datos sobre el apoyo a los proyectos de I+D+i en Andalucía 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Más del 64% de los proyectos incentivados corresponden a la categoría de proyectos de aplicación del conocimiento existente, siendo también muy amplio el volumen de incentivo e inversión correspondiente a los mismos.



Gráfico 8. Distribución por categorías del incentivo concedido para el apoyo a proyectos de I+D+i 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La distribución provincial de estos proyectos pone de manifiesto una concentración cercana al 50% de los mismos en Sevilla. Si se analiza el incentivo se observa que no hay una correlación entre el número de proyectos y el incentivo destinado a éstos, de modo que Málaga, con 10 proyectos, ha contado con un incentivo próximo a duplicar el destinado a los 47 proyectos sevillanos, siendo este incentivo proporcional a la inversión generada.

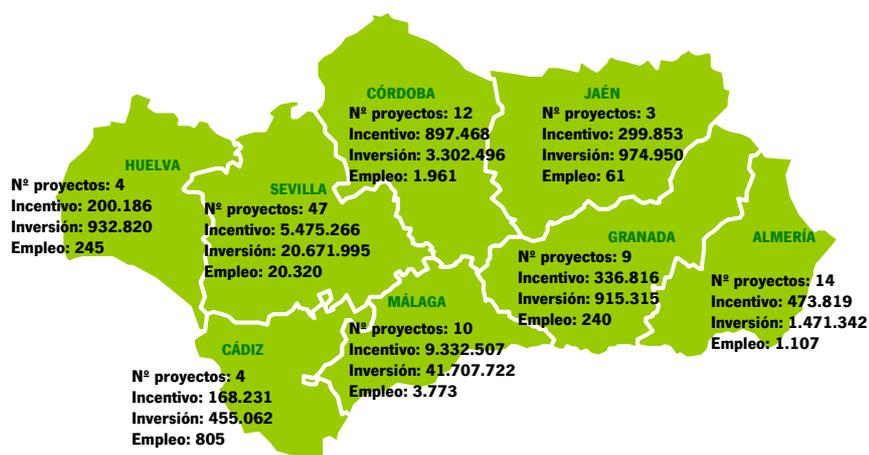


Gráfico 9. Distribución provincial del número de proyectos de I+D+i, incentivo concedido, inversión y empleo 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.5. Apoyo a la Innoempresa.

Objetivo de la medida	Facilitar la incorporación en las empresas industriales de innovaciones organizativas y de gestión, favoreciendo la incorporación de invocaciones tecnológicas en la industria andaluza y contribuyendo a la implantación de sistemas de gestión medioambiental, de la calidad y de seguridad de la información en la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector industrial: Incremento de la dimensión operativa de las empresas industriales.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

A lo largo de 2012 se desarrollaron, con base en el Anexo III de la *Orden de 18 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía*, 444 proyectos para facilitar la incorporación de innovaciones organizativas de gestión y tecnológicas en las empresas industriales, en el marco del Programa de Apoyo a la Innovación de las Pequeñas y Medianas Empresas (Innoempresa), siendo la inversión generada de 12.022.792 euros y la cuantía de incentivo de 4.730.696 euros. Los proyectos incentivados han conllevado la creación y/o mantenimiento de 10.403 empleos.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				mantenido	creado
Innovación organizativa y gestión avanzada	151	3.060.202	7.663.638	4.339	32
Innovación tecnológica y calidad	293	1.670.494	4.359.154	5.950	82
TOTAL	444	4.730.696	12.022.792	10.289	114

Tabla 17. Datos sobre el apoyo a la Innoempresa en Andalucía 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En 2012 las provincias con mayor número de proyectos de apoyo a la Innoempresa fueron Sevilla, con 160 proyectos, Málaga, con 64, y Almería, con 62, sumando entre las tres provincias más del 64% del total de proyectos.

Medida 2.1.6. Desarrollo de nuevos instrumentos de fomento.

Objetivo de la medida	Estimular el diseño y la implementación de formas novedosas de apoyar los proyectos industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Modernización tecnológica.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Corporación tecnológica de Andalucía (CTA)

Proyectos financiados desde la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

La Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha concedido más de 12.380.000 euros de incentivo para financiar 42 proyectos empresariales de I+D+i que contribuyen al Sistema Andaluz del Conocimiento.

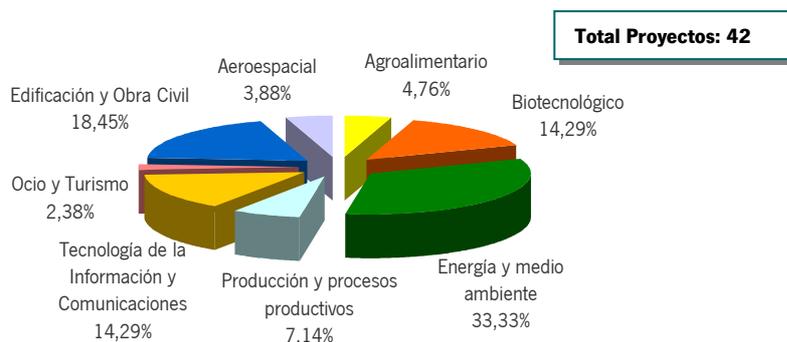


Gráfico 10. Distribución de proyectos de I+D+i financiados por la CTA 2012.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

El importe total invertido asciende a más de 36 millones de euros. La mayor parte del presupuesto se destinó a los proyectos del área de Energía y Medio Ambiente, con más de 15 millones de euros de inversión, seguidos de los sectores de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Edificación y Obra Civil y Biotecnológico.

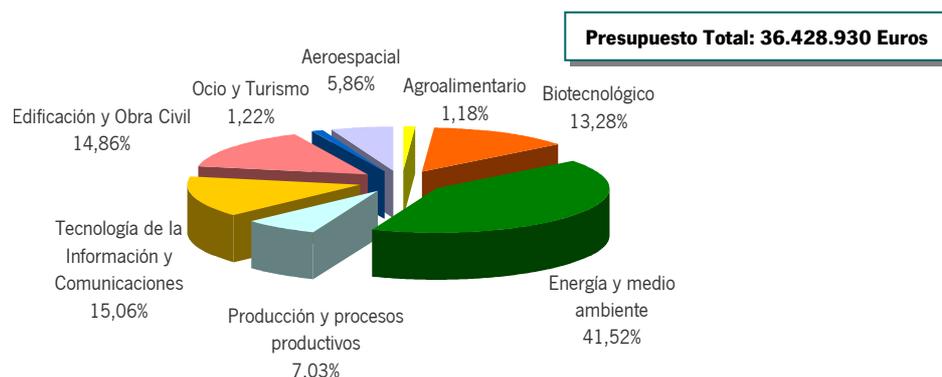


Gráfico 11. Distribución de la inversión total para los proyectos de I+D+i financiados por la CTA 2012.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

En estos proyectos participaron 66 grupos de investigación y son 280 los investigadores integrantes de estos grupos que han sido incentivados para mejorar los cauces del intercambio del conocimiento de las Universidades Andaluzas.

Categoría	Incentivo (€)	Grupos Investigación	Investigadores
Aeroespacial	855.027	4	17
Agroalimentario	151.186	2	6
Biotecnológico	1.797.722	10	46
Edificación y Obra Civil	1.937.533	9	40
Energía y Medio Ambiente	5.016.429	24	80
Ocio y Turismo	139.922	1	4
Producción y procesos productivos	1.086.385	4	25
TIC	1.403.784	12	62
TOTAL	12.387.988	66	280

Tabla 18. Incentivo, grupos de investigación e investigadores en proyectos I+D+i financiados por CTA 2012.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

En los 42 proyectos han estado implicadas todas las provincias y universidades andaluzas, correspondiendo a la provincia de Sevilla más del 50% del total de proyectos incentivados y de la cuantía del incentivo concedido.

Provincia	Nº Proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)
Cádiz	2	891.954	2.311.467
Córdoba	7	1.051.950	2.786.779
Granada	2	217.907	481.126
Málaga	8	2.063.697	7.046.596
Sevilla	23	8.162.480	23.802.962
Andalucía	42	12.387.988	36.428.930

Tabla 19. Distribución provincial de proyectos I+D+i financiados por CTA, incentivo concedido e inversión 2012.

Fuente: Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

Proyectos de I+D+i a cargo del Fondo Tecnológico.

El Fondo Tecnológico es una partida especial de Fondos FEDER de la Unión Europea destinada a promocionar la I+D empresarial en España, que se puso en marcha en el año 2008. La Agencia IDEA colabora en la promoción, selección, evaluación y seguimiento de los proyectos empresariales para que puedan optar a este programa europeo, que persigue como objetivos incentivar la implementación de grandes empresas y grupos de investigación, facilitar la participación de las pymes en proyectos de largo alcance científico-técnico y fomentar la creación de sinergias y estrategias de complementariedad en la realización de actividades de investigación industrial de carácter multidisciplinar. Pueden recibir ayudas con cargo a este fondo tanto los proyectos individuales de empresas como los de cooperación entre varias.

Durante el año 2012, se han aprobado 57 proyectos, 36 de empresas individuales, y 21 de cooperación, en los que participan 67 empresas y movilizan 27,4 millones de euros.

Los resultados de este programa para 2012 se muestran a continuación:

Tipo de proyectos	Nº Proyectos	Nº Empresas participantes	Incentivo (€)	Inversión (€)
Proyectos cooperación	21	31	9.723.940	11.820.643
Proyectos individuales	36	36	11.682.859	15.576.825
TOTAL	57	67	21.406.799	27.397.468

Tabla 20. Proyectos e Incentivos concedidos a cargo del Fondo Tecnológico 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Programa Feder-Interconecta.

Durante 2012 se ha resuelto la primera convocatoria del programa Feder-Interconecta, iniciativa cofinanciada por el Fondo Tecnológico y la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, dotada con 100 millones de euros, 30 de ellos aportados por la Junta de Andalucía y gestionados por la Agencia IDEA. Su objetivo es impulsar en Andalucía proyectos en cooperación de I+D de carácter estratégico y de gran dimensión en áreas con proyección económica y comercial a nivel internacional. Los proyectos subvencionables deben tener como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas en áreas con proyección económica y comercial a nivel internacional y, a la vez, deben suponer un avance tecnológico e industrial relevante para Andalucía. Los beneficiarios son agrupaciones de entre 3 y 10 empresas, que además cuenten con la participación relevante de un organismo de investigación.

Se presentaron 105 proyectos de los que se han aprobado 32, participando en los mismos 185 empresas, de las cuales 146 eran andaluzas y 79 eran grandes empresas, y 135 Opis, movilizando una inversión de 214,2 millones de euros.

En la distribución provincial, es Sevilla la provincia que acoge un mayor número con 15 proyectos, seguida de Málaga con 7, Cádiz con 3, Huelva y Jaén con 2 proyectos cada una, Almería, Cádiz y Granada con uno cada una y, por último, un proyecto en el que participan Córdoba, Cádiz, Sevilla y Málaga. Por lo que respecta a las inversiones generadas por los proyectos, Sevilla moviliza 98 millones de euros; Málaga, 42; Cádiz, 26; Jaén, 15; Huelva, 14; Granada, 6; Almería, 5, y el proyecto de varias provincias también 5 millones de euros.

Las Energías Renovables han sido el sector más apoyado, con 7 proyectos incentivados con 23,8 millones de euros (22% y 24% del total respectivamente), seguida por el Agroindustrial con 6 proyectos y 15,6 millones de euros (19% y 16% del total) y el Aeronáutico con 5 proyectos a los que se les concedieron 7,6 millones de euros en incentivos (16% y 8% del total).

Sector	Nº Proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)
Aeroespacial	5	7.670.106	39.217.963,00
Agroindustrial	6	15.620.986	32.384.199,00
Automoción-Plástico	1	4.801.794	10.024.233,00
Biotecnología-Ciencias Vida	1	3.399.871	6.335.172,00
Construcción Sostenible	3	8.676.729	18.829.664
Energía	7	23.839.133	53.783.156
Medio Ambiente	3	7.533.348	15.664.957
Metalmecánico	2	7.013.138	15.129.417
Sociedad Información	4	1.278.147	22.900.241
TOTAL	32	99.833.254	214.269.002

Tabla 21.-Proyectos, incentivos e inversión del Programa Feder-Interconecta 2012 por sectores de actividad.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Asimismo, durante el ejercicio 2012, se ha preparado una segunda convocatoria de este programa para el año 2013, dotada con 50 millones de euros.

Programa de Incentivos para los Servicios de Asesoramiento en Innovación “Cheque Innovación”.

A lo largo de 2012 se desarrollaron, con base en el Anexo IV de la *Orden de 18 de enero de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía*, un total de 43 implantaciones en Andalucía, lo que supone un valor acumulado superior a 543 proyectos. El incentivo destinado en 2012 a este programa ha sido de 242.000 euros. Los proyectos incentivados han conllevado la creación y/o mantenimiento de 257 empleos.

El objetivo principal de este programa es fomentar la innovación en las pequeñas empresas mediante la concesión de incentivos para la contratación de asistencia técnica, que les permitan adquirir conocimientos y técnicas que mejoren su competitividad y productividad. Los tres servicios del Cheque Innovación son: la Innovación para la transformación de los procesos de negocio, la Innovación como consecuencia de la implantación de una estrategia de comercialización y la Innovación para el rediseño o generación de nuevos productos y/o servicios.

Categoría	Nº proyectos	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo	
				a mantener	a crear
Transformación procesos negocio PYME	11	56.000	56.000	134	2
Implantación estrategia comercialización	16	51.000	51.000	42	2
Rediseño o generación nuevos productos y/o servicios	16	135.000	135.000	73	4
Orden Incentivo 2008	23	134.000	134.000	147	7
TOTAL	66	376.000	376.000	396	15

Tabla 20. Datos sobre apoyo a Servicios de Asesoramiento en Innovación “Cheque Innovación” en Andalucía 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.7. Provisión de suelo industrial.

Objetivo de la medida	Crear espacios adecuadamente dotados para el desarrollo de la actividad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DG CIAPE).

Desarrollo del programa PROSPA.

El Programa de Suelos Productivos de Andalucía 2009-2013 fue aprobado por *Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con fecha 1 de julio de 2008*. El PROSPA responde a la necesidad de equipar adecuadamente el territorio para hacerlo atractivo a las necesidades de las empresas creando espacios ordenados, cualificados, bien dotados tecnológicamente y con infraestructuras energéticas adecuadas a la demanda y que favorezcan la sostenibilidad ambiental.

IDEA participa en 16 parques, con más de 9,5 millones de metros cuadrados de superficie prevista, de los que más del 82% se encuentran en servicio a final del 2012 y el resto en fase de desarrollo, habiéndose incrementado la superficie en servicio en 70.000 m² en este ejercicio. Diez de estos parques son considerados de carácter científico-tecnológico, uno de innovación y cinco empresariales. En cuanto a la participación de la Agencia, en diez de estos parques es o bien mayoritaria o bien es responsable de su gestión de forma integral.

PARQUES CIENTÍFICOS TECNOLÓGICOS

(*) Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS)	Sevilla
(*) Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH)	Huelva
(*) Tecnobahía	Cádiz
(*) Geolit	Jaén
(*) Parque Científico-Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS)	Granada
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (RABANALES21)	Córdoba
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez	Cádiz
Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)	Almería
Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)	Málaga
Parque Científico Tecnológico Cartuja 93	Sevilla

PARQUES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

(*) Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables SOLAND	Sevilla
---	---------

PARQUES EMPRESARIALES

(*) Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva	Huelva
(*) Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA)	Sevilla
(*) Parque Industrial El Pontón	Huelva
(*) Parque Empresarial Santana	Jaén
Parque Empresarial de la Cuenca Minera	Huelva

Tabla 22. Parques Tecnológicos, de Innovación y Empresariales promovidos o participados por IDEA en 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

(*) Parques promovidos o participados mayoritariamente por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

En 2012 se promovieron o ampliaron en Andalucía 11 espacios productivos, a los que se destinó un importe total de más de 10,5 millones de euros. Destacan las siguientes actuaciones:

- En el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), en Málaga, se ha puesto en marcha el proceso de ampliación de la superficie del parque, realizándose las operaciones de capital necesarias para ello.
- En AERÓPOLIS ha culminado la dotación de infraestructuras de servicios avanzados facilitadora de la implantación de empresas EBT. También el Aeronautic Suppliers Village y en breve lo hará el Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial, base de partida para dar cobertura inmediata a las necesidades de empresas implicadas en la cadena de suministro de la tractora en la FAL A400M, que puede acoger a 80 empresas, 30 talleres y más de 500 trabajadores, con una inversión total de más de 5 millones de euros.
- En el Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH) se ha analizado por parte de expertos científicos el futuro del LINAC (Acelerador Lineal Superconductor), que conlleva una inversión de 15,4 millones de euros.
- En el Parque de Innovación y Tecnología de Almería (PITA) se ha puesto en marcha en el mes de julio el edificio Pitágoras con capacidad para 105 empresas. La sede científica del PITA de la Universidad de Almería acoge a 24 entidades, de las que 16 son EBT, y a 3 Centros Tecnológicos y entidades de impulso empresarial, con una facturación empresarial de 6 millones de euros y 106 empleados. Además el PITA cuenta con la instalación de la sede tecnológica de CAJAMAR.
- El Parque Científico Tecnológico de la Energía Solar (SOLAND) ha quedado acabado para la industria auxiliar de la energía termosolar con una inversión de 21 millones de euros en una superficie de 30 Has, en colaboración con Abengoa y el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, y podrá alojar hasta 30 empresas.

Fondo para la Generación de Espacios Productivos.

Enmarcado en la política de fondos reembolsables puesta en marcha por la Junta de Andalucía y gestionado por la Agencia IDEA, se encuentra el Fondo para la Generación de Espacios Productivos que fue creado en la *ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2011* y dotado con 50 millones de euros, con el fin de fomentar entornos tecnológicos competitivos mediante la generación de nuevos espacios para actividades productivas y la rehabilitación de los existentes. El Fondo se destinará a proyectos viables en dos ámbitos de actuación: la generación o cualificación de suelo industrial y terciario, y la generación o cualificación de edificaciones para uso predominante industrial o de servicios.

Durante 2012 fueron 6 las solicitudes recibidas con cargo a este Fondo, concediéndose 1.980.000 euros a un proyecto de la provincia de Granada que resultó aprobado, generando una inversión de 3.731.430 euros. Este proyecto tiene por objeto la realización de obras de acceso a parques industriales y ha conllevado la creación de 18 puestos de trabajo y el mantenimiento de otros 10 empleos.

Parques Agroalimentarios y Tecnoalimentarios.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha impulsado la Red de Parques Agroalimentarios y Tecnoalimentarios para incrementar la competitividad de la agroindustria, creando estos espacios diferenciales en materia de equipamientos y servicios para la industria agroalimentaria, orientados a la aplicación de nuevas tecnologías y al desarrollo de esta industria en Andalucía. Actualmente están en activo, con participación mayoritaria, directa o indirecta, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, los siguientes espacios:

- Parque Científico-Tecnológico, PITA, en Almería
- Parque Científico y Tecnológico del Aceite y del Olivar, GEOLIT, en Jaén
- Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez
- Parque de los Cítricos Andaluces Cartaya-Tariquejos (Huelva)
- Parque Agroalimentario del Sur en Córdoba
- Parque Agroalimentario de Loja (Granada)
- Parque Agroalimentario de Vélez Málaga-Axarquía (Málaga)
- Parque Agroalimentario de la Aceituna de Mesa de Arahal (Sevilla).

Medida 2.1.8. Programa de construcción de naves industriales.

Objetivos de la medida	Fomentar el sector de la construcción. Reforzar las infraestructuras empresariales del tejido empresarial andaluz. Mejorar las condiciones medioambientales de los municipios andaluces. Potenciar la competitividad empresarial mediante la optimización de su organización. Generar empleo estable y de calidad.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Este programa, que se inició en 2008, persigue propiciar la puesta a disposición de las empresas, preferentemente pymes, de naves industriales, de promoción pública o privada, a través de actuaciones conjuntas con los ayuntamientos que dispongan de suelo industrial con un nivel de cualificación urbanística y funcional adecuado. El diseño del programa concede a los ayuntamientos con los que se suscriben convenios para el desarrollo de las actuaciones un papel importante tanto en el diseño como en el desarrollo y control de las mismas.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó en julio de 2012 ampliar la vigencia de este programa hasta 31 de diciembre de 2013. La prórroga aprobada permitirá agotar la dotación del programa que asciende a 50 millones de euros para el periodo 2010-2012.

En el cuadro adjunto se recoge el estado del programa al cierre del ejercicio 2012, destacando que durante este último año se han suscrito 3 convenios, 1 en Almería y 2 en Cádiz, con una cifra de 55 naves construidas, y un incremento de superficie edificada de 25.308m². La cuantía del incentivo es de 3.652.460 euros, alcanzando así casi la cuarta parte de la inversión total estimada por las empresas receptoras de las naves que asciende a 13.449.150 euros. La dimensión media de las naves se ha situado en 460m², con una inversión media 6por empresa de 250.000 euros y una ayuda media de 66.000 euros por nave. También en este año se ha producido el decaimiento de 3 convenios de Granada por lo que el total de convenios vigentes es de 74.

PROGRAMA DE ACTUACIONES CONJUNTAS DE NAVES EN ESPACIOS PRODUCTIVOS				
Provincia	Nº de convenios suscritos	Nº de naves construidas	Inversión (€)	Incentivo (€)
Almería	11	149	44.549.911	1.329.163
Cádiz	13	314	58.198.147	4.203.170
Córdoba	6	85	36.193.605	848.763
Granada	5	65	16.799.912	2.171.163
Huelva	14	252	37.807.478	784.581
Jaén	1	14	3.640.000	790.000
Málaga	5	46	8.225.516	44.708
Sevilla	19	364	50.561.485	6.892.474
Andalucía	74	1.289	255.976.054	17.064.023

Tabla 23. Datos del programa de construcción de naves industriales a 31 de diciembre de 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Medida 2.1.9. Apoyo a subsectores (industria auxiliar) relacionados con la construcción.

Objetivos de la medida	Apoyar la transformación del proceso productivo de empresas industriales ligadas al sector de la construcción. Apoyar la diversificación de la producción en productos nuevos y adicionales de las empresas de sectores afines.
Objetivos del PADI a la que está ligada	Objetivos para el Sector industrial: Incrementar la dimensión operativa de las empresas industriales y Modernización tecnológica. Objetivo propuesto para los agentes de la política industrial: Incrementar la demanda de servicios especializados.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

En esta medida se incluyen las actuaciones que desde la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, se realizan para amortiguar los impactos negativos producidos por la situación de crisis económica en las empresas industriales ligadas al sector de la construcción. En este sentido, el total de proyectos en el año 2012 es de 127, concediéndose un incentivo de más de 1,6 millones de euros que ha generado una inversión de 6.089.742 euros. Por otro lado, esta medida ha supuesto la creación y/o consolidación de más de 5.330 puestos de trabajo.

Medida 2.1.10. Facilitar el acceso financiero a proyectos empresariales.

Objetivo de la medida	Facilitar el acceso a los sistemas de financiación y mejorar las condiciones de financiación de las empresas andaluzas o que desarrollen su actividad en Andalucía.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DG CIAPE). Dirección General de Autónomos (DGA).

Esta medida, creada para hacer frente a las dificultades de financiación, especialmente para proyectos empresariales tendentes a incrementar la productividad, a abordar proyectos de internacionalización o al desarrollo de nuevos productos o servicios de alto valor tecnológico, ha sido reforzada con los fondos reembolsables que facilitan el acceso al crédito de las empresas y permiten la recuperación por parte de la Administración para poder reinvertirla en nuevos proyectos. En la *ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2012* se han ampliado las dotaciones de la gran mayoría de ellos en las cuantías que se detallan en este apartado. Asimismo, en esta ley se crea el Fondo para el fomento de la cultura emprendedora en el ámbito universitario.

Actuaciones de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

– Convenio EXTENDA y entidades financieras.

Durante 2012 EXTENDA ha firmado 1 nuevo convenio de colaboración con entidades financieras a fin de facilitar el acceso financiero a las empresas para desarrollar sus proyectos.

Asimismo se han celebrado 6 eventos en los que se ha llevado a cabo la difusión sobre el acceso a la financiación de proyectos empresariales:

- . Jornada crédito documentario Banco Sabadell
- . Jornada crédito documentario Banco Sabadell 2
- . Jornada de comercio exterior Bankinter
- . Jornada Bankinter Jerez de la Frontera
- . Jornada seguridad en el cobro Cajamar
- . Jornada informativa Fondo Internacionalización Almería.

– Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza.

El Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza, gestionado por EXTENDA, ha visto ampliada en 20 millones de euros su dotación en la *Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del presupuesto para 2012*, estando provisto durante este último año de 50 millones de euros, al objeto de promover la internacionalización de la actividad de las empresas andaluzas y, en general, de la economía andaluza. Durante 2012, fueron 125 las solicitudes recibidas acogidas al Fondo, resultando aprobados 19 proyectos con un total de financiación provisto a las empresas de 7.205.000 euros.

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Convenio Agencia IDEA y entidades financieras.

En 2012 se mantiene el convenio suscrito a mediados de diciembre de 2010 con las entidades financieras para la financiación de las pequeñas y medianas empresas, cuya vigencia se extiende hasta final del año 2013, lo

que aporta un marco estable para las operaciones que se acojan al convenio. Durante el ejercicio se han concedido incentivos por importe de 677.367 euros, que han movilizado una inversión de 8.943.493 euros.

– **Fondo Jeremie.**

La iniciativa JEREMIE, "Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises", ha sido desarrollada conjuntamente por la Comisión Europea y el Fondo Europeo de Inversión con el propósito de financiar las operaciones que contribuyan a facilitar la creación de instrumentos de ingeniería financiera para empresas, como fondos de capital riesgo, de garantía o de crédito. La Agencia IDEA gestiona el Fondo JEREMIE Andalucía, con una dotación de 246 millones de euros. Durante 2012, se recibieron 75 solicitudes de las que se aprobaron 21, con un incentivo concedido de 34.940.000 euros. Si bien es la provincia de Sevilla la que cuenta con un mayor número de proyectos aprobados, 6 proyectos, la mayor cuantía de incentivo concedido e inversión generada la encontramos en Cádiz, cuyos 4 proyectos han sido incentivados con un 42,50% del total generando una inversión de más del 50% del total.

– **Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial.**

Destinado a empresas que se encuentren en fase de semilla o arranque, con alto potencial innovador y de crecimiento, fundamentalmente en aquellos sectores determinados como preferentes y para proyectos de impulso emprendedor, este fondo ha visto incrementada su dotación inicial en 19 millones de euros en la *ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto para el año 2012*, con lo que dicha dotación asciende a 223 millones de euros. Durante el citado ejercicio fueron 53 las solicitudes recibidas, de las que se aprobaron 14, con un incentivo concedido superior a los 32,84 millones de euros. Más del 85% del incentivo y de la inversión generada corresponden a las provincias de Sevilla y Málaga en cuantías similares, si bien el número de proyectos aprobados es de 9 en Sevilla y 2 en Málaga. El resto de proyectos incentivados corresponden a las provincias de Cádiz, Granada y Jaén.

– **Fondo de Avales y Garantías a pequeñas y medianas empresas.**

Persigue propiciar la financiación a pymes, mediante la concesión de avales y garantías que podrán concederse directamente por el Fondo o bien indirectamente a través de las Sociedades de Garantía Recíproca, actuando en este caso el Fondo como reavalista. La *ley 18/2011, de 23 de diciembre, de presupuestos para 2012*, además de modificar el objeto del fondo, ha ampliado en 10 millones de euros su dotación, con lo que ésta asciende a 20 millones de euros. Durante el ejercicio 2012 fueron 195 las solicitudes recibidas, de las que se aprobaron 150, con un incentivo concedido que excede de los 2,83 millones de euros. De los proyectos aprobados, 65 corresponden a Sevilla con más del 39% del incentivo concedido y más del 36% de la inversión total generada.

– **Fondo de Apoyo a Pymes de Industrias Culturales.**

Con una dotación de 10 millones de euros, este fondo tiene como finalidad facilitar la financiación de la actividad productiva de las empresas de industrias culturales, que podrá consistir tanto en inversiones como en operaciones de circulante. Durante el año 2012 fueron 21 las solicitudes recibidas, de las que fueron aprobadas 6 con un incentivo concedido de más de 668.000 euros, de los que más del 90% de los proyectos e inversión generada corresponden a la provincia de Sevilla y el resto a Granada, a la que corresponde el 40% del incentivo concedido.

– **Fondo para la Generación de Espacios Productivos.**

Dotado con 50 millones de euros, este fondo persigue fomentar entornos tecnológicos competitivos mediante la generación de nuevos espacios para actividades productivas y la rehabilitación de los existentes y se destina a proyectos viables en dos ámbitos de actuación: la generación o cualificación de suelo industrial y terciario, y la generación o cualificación de edificaciones para uso predominante industrial o de servicios. Durante 2012 fueron 6 las solicitudes recibidas con cargo a este fondo, concediéndose 1.980.000 euros al proyecto que resultó aprobado en la provincia de Granada.

– **Fondo para el Impulso de Energías Renovables y la Eficiencia Energética.**

Con el fin de facilitar la financiación de las inversiones realizadas en esta materia, cuenta con una dotación que asciende a 90 millones de euros tras la ampliación en 40 millones operada por la *ley 18/2011, de 23 de diciembre*. Durante este último año fueron 35 las solicitudes recibidas, de las que fueron aprobadas 16 con un incentivo concedido de más de 5,80 millones de euros. Las provincias de Sevilla y Cádiz, con 5 y 3 proyectos,

respectivamente, aglutinan más del 41% del incentivo total concedido y más del 35% de la inversión generada. La provincia de Granada, con 2 proyectos, representa el 48% del incentivo total y el 55% de la inversión. El resto de proyectos corresponden a Almería, Córdoba, Jaén y Málaga.

– **Fondo de Economía Sostenible para Andalucía.**

Con una dotación de 50 millones de euros, tiene como finalidad facilitar la financiación, preferentemente a microempresas, para iniciativas emprendedoras en aquellos proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía. Durante el año 2012, se recibieron un total de 136 solicitudes de las que fueron aprobadas 37 con un incentivo concedido superior a los 3,77 millones de euros. Destaca la provincia de Sevilla, con 12 proyectos, aproximadamente un 40% del incentivo concedido y cerca del 25% de la inversión generada.

– **Fondo para Emprendedores Tecnológicos.**

Está destinado a atender la cobertura económica en la financiación de nuevas empresas innovadoras y tecnológicas de elevado potencial, con el objetivo de impulsar el espíritu emprendedor y promover la creación y consolidación de nuevas empresas tecnológicas en Andalucía. Tras la ampliación en su dotación de 10 millones de euros operada por la *ley 18/2011, de 23 de diciembre, del presupuesto para 2012*, cuenta con una dotación de 19,3 millones de euros. Durante este ejercicio se han recepcionado 22 solicitudes, de las que se aprobaron 4, con un incentivo concedido de 1.350.000 euros. Los proyectos corresponden 2 a Málaga, 1 a Almería y 1 a Sevilla. El 22% del incentivo se ha destinado al proyecto sevillano, mientras que el resto se reparte de forma equitativa entre las otras dos provincias.

– **Fondo para la Reestructuración Financiera de Empresas.**

Con una dotación presupuestaria de 89 millones de euros, tras la ampliación en 19 millones de euros operada por la *ley 18/2011, de 23 de diciembre*, pretende atender la cobertura económica en la financiación de planes de viabilidad y de reestructuración que promuevan la consolidación del tejido empresarial. Durante 2012 han sido apoyadas 11 empresas, del total de 27 solicitudes recibidas, con una cuantía total de 9.453.000 euros con cargo a este fondo reembolsable.

– **Fondo para el fomento de la cultura emprendedora en el ámbito universitario.**

Es el más joven de los fondos, creado en la *ley 18/2011, de 23 de diciembre, del presupuesto para el año 2012*, con el fin de propiciar la financiación de iniciativas empresariales que se constituyan en el ámbito universitario andaluz con la participación de miembros de la comunidad universitaria, al amparo del Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía o de los nuevos planes que le den continuidad. Nace con una dotación inicial de 22.250.000 euros.

Actuaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

– **Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias.**

Gestionado por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera, AGAPA, dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, durante 2012 ha dispuesto de una dotación de 120 millones de euros para su gestión. Durante el ejercicio fueron 48 las solicitudes recibidas, de las que se aprobaron 4, con un incentivo concedido de 8.672.000 euros.

Actuaciones de la Dirección General de Autónomos.

– **Fondo para el Fomento y la Promoción del Trabajo Autónomo.**

La *Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del presupuesto para el año 2012* amplía en 25 millones de euros su dotación, que pasa a ser de 50 millones de euros. La finalidad de este fondo, es facilitar la financiación de la actividad económica de los profesionales autónomos. Durante el ejercicio 2012 se han recibido 1.182 solicitudes de las que han sido aprobadas 275, ascendiendo a 3.681.795 euros el incentivo concedido.

En las siguientes tablas se muestran los datos correspondientes a los diversos fondos reembolsables gestionados por la Junta de Andalucía en el ejercicio 2012:

Fondos Reembolsables 2012	Solicitudes recibidas	Solicitudes aprobadas	Incentivo (€)	Empleo mantenido	Empleo creado
Internacionalización de la Economía Andaluza	125	19	7.205.000	2.104	100
Fondo Jeremie	75	21	34.940.000	1.110	1.084
Apoyo al desarrollo empresarial	53	14	32.840.075	3.510	634
Avales y Garantías a pequeñas y medianas empresas	195	150	2.834.888	907	29
Apoyo a pymes de Industrias culturales	21	6	668.783	20	191
Generación de espacios productivos	6	1	1.980.000	10	18
Eficiencia Energética y Energías Renovables	35	16	5.806.192	233	80
Economía Sostenible	136	37	3.775.930	184	413
Emprendedores tecnológicos	22	4	1.350.000	11	46
Reestructuración Financiera de Empresas	27	11	9.453.000	1.828	-
Pymes agroalimentarias	48	4	8.672.000	-	-
Fomento y Promoción del Trabajo Autónomo	1.182	275	3.681.795	164	264
TOTAL	1.925	558	113.207.663	10.081	2.859

Tabla 24. Datos de operaciones de Fondos Reembolsables gestionados en 2012.

Fuente: EXTENDA, DG CIAPE, DGA e IDEA.

Medida 2.1.1.1. Ayuda a empresas viables con dificultades.

Objetivo de la medida	Favorecer la vuelta a la viabilidad técnica y económica de empresas andaluzas que se encuentren en dificultades financieras de las que, por sí solas, no tendrían capacidad de salir.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar la actividad industrial.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Esta medida fue introducida por el Programa Industrial 2011-2013 y se deriva del desarrollo de la *Orden de 5 de noviembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Ayudas a Empresas Viables con dificultades coyunturales en Andalucía.*, y sus modificaciones posteriores, gestionada por la Agencia IDEA. Las ayudas previstas inicialmente son de tres tipos: salvamento, reestructuración y temporales. Las líneas de salvamento y reestructuración han permanecido vigentes hasta el 9 de octubre de 2012, aprobándose proyectos hasta el 31 de diciembre de 2012, mientras que la línea de ayudas temporales no ha estado vigente durante 2012. Las ayudas se han financiado con cargo al Fondo de Reestructuración Empresarial.

En ejecución de esta medida han sido apoyadas en Andalucía, durante el año 2012, un total de 11 empresas con un incentivo de 9,4 millones de euros, lo que ha permitido movilizar 14,9 millones de euros de inversión. Por otra parte, los proyectos incentivados han permitido el mantenimiento de 1.828 empleos.

Tipo de ayuda	Nº expedientes	Incentivo (€)	Inversión (€)	Empleo
Salvamento	2	415.000	3.467.815	170
Reestructuración	9	9.038.000	11.448.000	1.658
TOTAL	11	9.453.000	14.915.815	1.828

Tabla 25. Datos sobre el apoyo a proyectos del Programa de ayuda a empresas viables con dificultades 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Fondo para la Reestructuración Financiera de Empresas.

Fue creado con el fin de atender la cobertura económica en la financiación de planes de viabilidad y de reestructuración que promuevan la consolidación del tejido empresarial acogidos al Programa de Ayudas a Empresas Viables con dificultades coyunturales en Andalucía y con una dotación presupuestaria inicial de 70 millones de euros, que se ha visto ampliada en 19 millones de euros con la *ley 18/2011, de 23 de diciembre, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2012*. Su gestión se atribuye a la Agencia IDEA. Durante 2012 se han recibido 27 solicitudes y han sido apoyadas 11 empresas con una cuantía total de 9.453.000 euros.

Línea 2.2. Impulso emprendedor.

En el marco de esta línea del PADI, el impulso emprendedor requiere de una serie de medidas que faciliten la sensibilización y promoción de la figura de la persona emprendedora en la región. Asimismo, serán necesarias acciones dirigidas a la formación tanto de las personas actualmente emprendedoras, como de las que puedan serlo en un futuro, así como la dinamización y generación de nuevas iniciativas de empleo.

Para todo ello fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



En 2012 ha comenzado su andadura la *ley 15/2011, de 23 de diciembre, Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo*, con la que la Junta de Andalucía persigue que el trabajo autónomo continúe siendo una fuerza notable para el desarrollo de Andalucía. Para ello, se establecen las políticas públicas de promoción del trabajo autónomo precisas para contribuir al fortalecimiento del mismo a través de una relación ágil, directa y eficaz entre la Administración y las personas trabajadoras autónomas y sus asociaciones, basada en los principios de la buena gobernanza y la utilización de medios electrónicos accesibles.

Medida 2.2.1: Sensibilización y Promoción.

Objetivo de la medida	Mejorar la imagen de la empresa industrial en la sociedad andaluza y elevar el espíritu emprendedor entre los andaluces en el ámbito industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Autónomos (DGA). Dirección General de Economía Social (DGES).

Durante 2012, la Dirección General de Autónomos puso en marcha un total de 3.814 acciones para la sensibilización y el fomento del impulso emprendedor. Estas acciones contaron con la participación de 86.202 asistentes y con un presupuesto de 677.928 euros. A continuación se describen brevemente algunas de estas actuaciones.

- **Planes Provinciales de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores.** Recogen distintas líneas de actuación para conseguir la difusión de la cultura emprendedora y presentar oportunidades de negocio en los territorios menos dinámicos de las provincias andaluzas. Al mismo tiempo, en comarcas con un mayor grado de desarrollo y madurez en los sectores económicos, inciden más en factores de competitividad empresarial. El contenido de las actuaciones provinciales es de difusión, formación y encuentros del colectivo emprendedor a través de jornadas, eventos, talleres formativos, charlas, desayunos... Dentro del plan provincial 2012 se han llevado a cabo 2.496 actuaciones en 395 municipios de toda Andalucía, con un total de 73.960 beneficiarios, de los que 36.798 son mujeres y 37.162 hombres.
- **Día de la Persona Emprendedora.** En 2012 se desarrolló la VII Edición del Día de la Persona Emprendedora, a través de la celebración de jornadas que tuvieron lugar el 3 de diciembre en Sevilla. El

objetivo es fomentar la iniciativa emprendedora mediante la generación de un espacio de encuentro entre potenciales emprendedores y empresarios e instituciones públicas y privadas, que sirva para mostrar y compartir conocimientos y experiencias, encontrar nuevas oportunidades de negocio, recibir asesoría y formación en materia empresarial o establecer acuerdos comerciales. En definitiva, un reconocimiento público a las personas emprendedoras, al empresariado y a las instituciones por su contribución al desarrollo socioeconómico del tejido productivo andaluz. Cerca de 3.000 personas participaron en la última edición, que estuvo conformada por más 79 actividades.

- **Proyecto Lunar.** Es el primer programa de apoyo integral a emprendedores y proyectos empresariales que se generan en el marco de la Industria Creativo Cultural (ICC) andaluza. El proyecto tiene como objetivos: organizar y articular los sectores que componen la ICC, formar y profesionalizar a los integrantes de esta industria, fomentando el espíritu emprendedor y el uso del lenguaje empresarial como herramientas de trabajo y ayudar a visibilizar la ICC con el objetivo de sensibilizar a la sociedad, en general, de su importante aportación a la Economía del Conocimiento. Han sido 59 las actuaciones desarrolladas y 1.436 los participantes.
- **Programa Seniors.** Es un programa de tutorías especializadas en el que ejecutivos, directivos y especialistas en las distintas ramas de la empresa y la economía que sean jubilados o prejubilados asesoran a jóvenes empresas con el fin de ayudarles a alcanzar el éxito en sus proyectos. Persigue dos objetivos: de un lado, propiciar que los tutores 'seniors', con una gran trayectoria profesional y empresarial, vuelquen todo su saber en el apoyo a las jóvenes empresas andaluzas y, de otro, canalizar toda esa experiencia profesional hacia los proyectos empresariales andaluces mediante tutorías especializadas en tres áreas: estratégica, financiera y diseño y creación de redes de relaciones comerciales (networking). En 2012 han sido 165 las actuaciones desarrolladas en las que han participado 751 mujeres y 643 hombres.
- **Red de Cooperación de Emprendedoras (RCE).** Este programa tiene como objetivo establecer espacios de transferencia de conocimiento y experiencias en el ámbito empresarial femenino, así como impulsar la cooperación, y estimular la competitividad empresarial mediante el establecimiento de redes que les faciliten el acceso a nuevos recursos y oportunidades de negocio. El programa apoya todo tipo de proyectos empresariales de colaboración entre emprendedoras, a las que presta asesoramiento personalizado, seguimiento y tutorización de su iniciativa empresarial. Además, desarrolla encuentros formativos, sectoriales e intrasectoriales, con el objetivo de impulsar estas cooperaciones. En este ejercicio han participado 3.121 personas en las más de 780 actuaciones desarrolladas.
- **Programa Internacional para Emprendedores.** Su objetivo es fomentar la competitividad, el desarrollo empresarial, la transferencia de know-how, la innovación, el espíritu internacional y la cooperación empresarial. Con esta medida se quiere estimular la competitividad de las personas emprendedoras y las empresas andaluzas, mediante la visualización de otros escenarios y aprendizaje de otros países y regiones del mundo. El programa está compuesto por cuatro actuaciones: pre-internacionalización, visitas emprendedoras, programa de intercambio y capacitación para emprendedores y andaluces en el mundo. Durante 2012 han participado en este programa más de 3.200 personas en un total de 231 actuaciones.

En la siguiente tabla se detallan el número de acciones desarrolladas e importe destinado a las mismas, así como los participantes clasificados por género:

Actuación	Nº de actuaciones	Importe (€)	Participantes	
			Mujeres	Hombres
Plan Provincial Red Territorial de Apoyo a Emprendedores	2.496	276.000	36.798	37.162
Día de la persona emprendedora 2012	79	191.928	1.162	1.567
Proyecto Lunar	59	-	730	706
Red de Cooperación de Emprendedoras	784	23.000	3.121	347
Programa Seniors	165	150.000	751	643
Programa Internacional para Emprendedor@s	231	37.000	1.929	1.286
TOTAL	3.814	677.928	44.491	41.711

Tabla 26. Actuaciones de Sensibilización y Promoción como Impulso Emprendedor en 2012.

Fuente: Dirección General de Autónomos (DGA).

A lo largo del ejercicio se han desarrollado también **actuaciones formativas** que van **dirigidas a los emprendedores** para el desarrollo de sus proyectos y que son de dos tipos: personalizada, que se lleva a cabo a lo largo del proceso de desarrollo de la idea de negocio, y de salida, para la puesta en marcha del mismo. En total se han llevado a cabo 2.200 cursos formativos de esta naturaleza a los que se ha destinado un importe de 185.256 euros y en los que han participado un total de 18.969 personas.

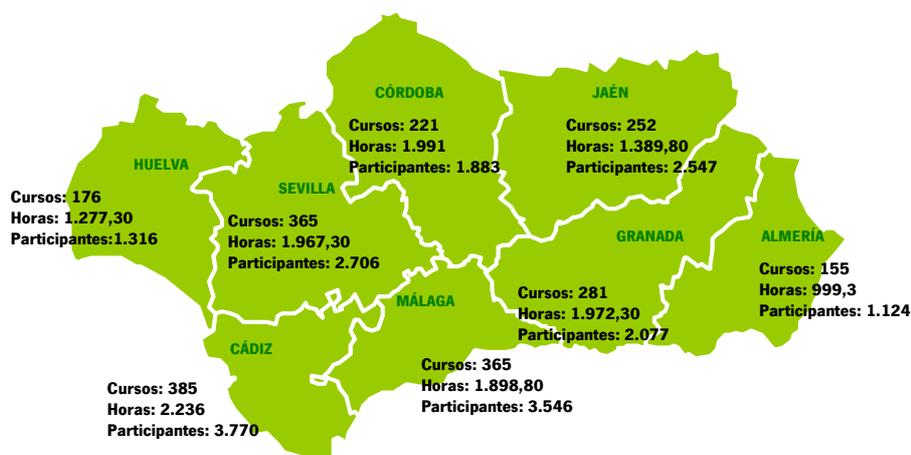


Gráfico 12. Distribución provincial del número de cursos, horas y participantes de formación a emprendedores.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones incentivadas en el marco de la *Orden de 29 de junio de 2009*.

En desarrollo de la *Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013*, la Fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a lo largo del año 2012, ha incentivado con un importe total de más de 1,2 millones de euros la realización de 134 actuaciones de difusión y promoción de la Economía Social.

Línea estratégica Orden 29 de junio de 2009	Medida	Actuaciones	Nº actuaciones	Incentivo (€)
Difusión, Promoción e Innovación de la Economía Social	Difusión y Promoción de la Economía Social	Jornadas de difusión y técnicas	102	338.500
		Campañas de promoción	14	224.389
		Estudios y trabajos de investigación	4	299.060
		Encuentros, Seminarios, Congresos y Conferencias	14	344.950
TOTAL			134	1.206.899

Tabla 27. Actuaciones e incentivos concedidos en 2012, en el marco de la *Orden de 29 de junio de 2009*.

Fuente: Dirección General de Economía Social (DGES).

Medida 2.2.2. Formación

Objetivo de la medida	Difundir el espíritu emprendedor de carácter industrial en el sistema educativo andaluz e identificar potenciales emprendedores industriales entre los estudiantes andaluces.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Autónomos (DGA).

Actuaciones de la Fundación Andalucía Emprende.

La Fundación Andalucía Emprende trabaja en el eje prioritario de fomento de la cultura emprendedora en todos los ciclos del sistema educativo, para lo que cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación. El importe total destinado en 2012 a estas acciones de formación ha sido de 240.000 euros, para 2.560 acciones

en materia de sensibilización para emprendedores, con un total de 44.436 asistentes. A continuación se describen brevemente cada uno de los programas desarrollados en el marco de esta medida.

- **Music Hero, emprende tu reto.** Es un videojuego de simulación estratégica multiusuario online, impulsado como herramienta educativa para fomentar las habilidades de jóvenes emprendedores andaluces a partir de los 12 años. Desde enero de 2012 está en marcha una versión online del juego a través de Facebook, con los objetivos de aumentar el alcance educativo del proyecto y obtener mayor rentabilidad social. De esta forma, se ofrece a la sociedad una partida abierta en la que puedan participar también personas adultas y que pueda ser utilizada de manera didáctica por la comunidad educativa en centros de carácter formal y no formal. Durante este ejercicio se han desarrollado aproximadamente doscientas actuaciones en las que han participado más de 3.700 personas.
- **Generación-e.** Es un programa mediante el que estudiantes aprenden a crear y gestionar sus empresas cooperativas, a presentarlas al público y a poner a la venta sus artículos. Durante el ejercicio 2012 han participado en el programa Generación-e un total de 3.215 personas en el desarrollo de 1.366 actuaciones. Generación-E se compone, a su vez, de tres programas: **Emprender en mi Escuela**, **Empresa Joven Europea** e **Ícaro**.
 - . **Emprender en mi Escuela** pretende fomentar la cultura emprendedora en el alumnado de Educación Primaria, concretamente entre estudiantes de 5º y 6º de Primaria, con edades que van de los 9 a los 11 años. Este proyecto potencia las capacidades personales y profesionales de los más jóvenes a través de la formación en materia de emprendimiento y la creación de sus propias cooperativas manufactureras, proceso que culmina con la venta de sus productos en el mercado real.
 - . **Programa Ícaro** persigue fomentar la cultura emprendedora en los estudiantes de entre 12 y 14 años enseñándoles a crear cooperativas de servicios de la industria creativo-cultural (ICC), pertenecientes a los sectores de artes escénicas, edición, arqueología y patrimonio.
 - . **Empresa Joven Europea** se dirige a estudiantes de 3º y 4º curso de Educación Secundaria, Bachillerato, ciclos de Formación Profesional y Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), que aprenden a crear y gestionar sus propias empresas cooperativas, así como a comercializar sus productos con cooperativas socias ubicadas en otras regiones españolas y países europeos, así como del continente americano.
- **Programa Emprendejuven.** Persigue fomentar la cultura emprendedora y el autoempleo entre estudiantes andaluces que cursan ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional. Se muestra a los jóvenes el emprendimiento como una opción real de futuro, ofreciéndoles la posibilidad de materializar sus ideas de negocio en proyectos propios, a través del asesoramiento de los técnicos especialistas de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores. Se han llevado a cabo, en 2012, 900 actuaciones en las que han participado aproximadamente 21.000 estudiantes.
- **Entrepreneurship Education & the World of Work.** En el marco de una iniciativa Comenius, Andalucía Emprende está desarrollando, junto a otros nueve socios europeos, el programa EE&WOW (Educación emprendedora y el mundo del trabajo). El objetivo general del proyecto es mejorar las prácticas, procesos y políticas en Europa para asegurar que los jóvenes adquieran las habilidades básicas para su desarrollo personal y su futuro laboral. Todo ello poniendo en común las mejores prácticas de los miembros de la Red EE&WOW en materia de fomento del espíritu emprendedor en el sistema educativo. Del 25 al 28 abril de 2012 tuvo lugar en Atenas (Grecia) el 2º Grupo de Tarea de Conferencia Anual Temático 2: *Habilidades de Dirección de Carrera y transición al Éxito*.
- **Universidades.** Andalucía Emprende trabaja también desde sus inicios con las Universidades Públicas Andaluzas, las Universidades privadas y otros centros de educación superior y escuelas de negocio en el fomento de la cultura emprendedora desarrollando dos líneas estratégicas:
 - . El Fomento de la Cultura Emprendedora en el ámbito Universitario, cuyo objetivo es informar, sensibilizar y motivar el espíritu emprendedor, la innovación y la creatividad.
 - . La Capacitación Emprendedora en el ámbito Universitario, cuyo objetivo es desarrollar conocimientos y capacidades para emprender e innovar.
 En 2012 se han desarrollado un centenar de actuaciones, que han tenido un impacto determinante en la comunidad universitaria beneficiando aproximadamente a 6.472 usuarios.

En la siguiente tabla se detallan el número de acciones desarrolladas, importe destinado y participantes:

Actuación	Nº de actuaciones	Importe (€)	Participantes	
			Mujeres	Hombres
Music Hero, emprende tu reto	197	-	1.684	2.043
Generación-e	1.366	120.000	6.340	6.922
Emprendejuven	899	120.000	10.387	10.588
Universidades	98	-	3.346	3.126
TOTAL	2.560	240.000	21.757	22.679

Tabla 28. Actuaciones de Formación como Impulso Emprendedor en 2012.

Fuente: Dirección General de Autónomos (DGA).

Medida 2.2.3. Estructuras públicas de apoyo a emprendedores.

Objetivo de la medida	Crear nuevas estructuras públicas de apoyo a emprendedores y reforzar las existentes.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Autónomos (DGA).

Con el fin de fomentar la cultura emprendedora y la generación de empresas y empleo en Andalucía, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia se encarga de gestionar, a través de la Fundación Andalucía Emprende, la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores, entendida como instrumento puesto al servicio de las personas emprendedoras y empresas de la Comunidad. Actualmente, cuenta con más de 200 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), distribuidos en 37 zonas CADE, desde donde especialistas en las distintas materias empresariales prestan servicios de apoyo a la creación y consolidación de empresas y empleo, dando cobertura al 100% de los municipios andaluces. Los CADE ofrecen servicios de información, asesoramiento técnico especializado y personalizado, formación, ayuda en la búsqueda de vías de financiación y tutorización a todas aquellas personas que tengan una idea empresarial y quieran llevarla a cabo.

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, durante el año 2012, ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación y/o adaptación de infraestructuras en 58 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial
- Realización de 104.621 acciones de asesoramiento para la creación o modernización de empresas en las estructuras de apoyo a emprendedores, de las que 12.317 desembocaron en actividades emprendedoras.
- Creación de 489 empresas en el sector industrial.
- Creación de 9 naves de alojamiento para darles apoyo a los emprendedores.

El grado de ocupación de las naves en las estructuras de apoyo a emprendedores alcanzó en este ejercicio el 74,34%.

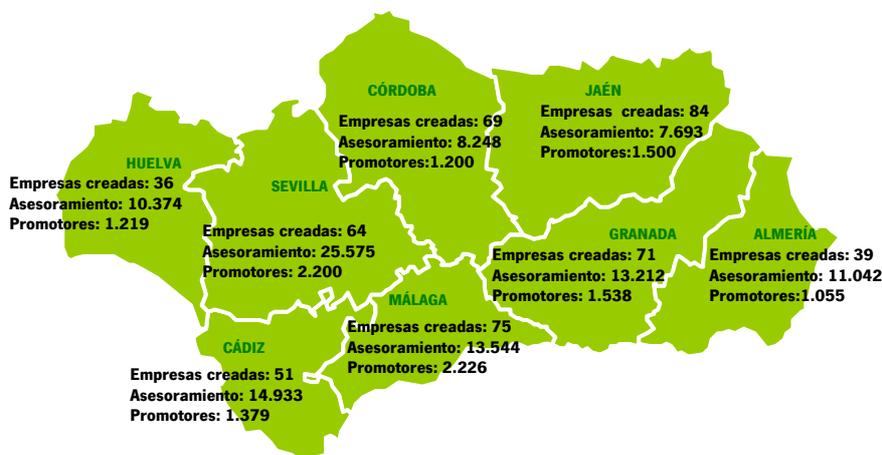


Gráfico 13. Distribución provincial de empresas, asesoramiento y promotores de actividades emprendedoras 2012.

Fuente: Dirección General de Autónomos (DGA).

Medida 2.2.4. Instrumentos de Dinamización y Generación de nuevas iniciativas de empleo.

Objetivo de la medida	Facilitar la creación y desarrollo de empresas de autoempleo en el sector industrial. Propiciar el desarrollo de nuevos yacimientos de empleo en la industria andaluza. Contribuir a la realización de proyectos de I+E en el sector industrial andaluz.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo (DGCSPE). Dirección General de Autónomos (DGA).

Incentivos a empresas I+E.

El Programa de Calificación y Ayudas I+E está contribuyendo a la creación y consolidación de un importante número de empresas y a la generación de empleo en ámbitos no cubiertos, novedosos o tradicionales a nivel local. En 2012, a través de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo, y en base a la *Orden de 21 de enero de 2004 por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local*, se ha incentivado en el sector industrial 1 proyecto empresarial de I+E en la provincia de Granada con un importe de 9.616 euros.

Incentivos a la actividad autónoma.

La promoción del trabajo autónomo y el autoempleo es un objetivo estratégico en las políticas de empleo de la Junta de Andalucía a lo largo de los últimos años. Durante el ejercicio 2012, según datos facilitados por la Dirección General de Autónomos, se ha concedido, en base a la *Orden de 26 de abril de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al establecimiento y mantenimiento como trabajador o trabajadora autónomo en Andalucía*, una cuantía total de incentivos de 371.282 euros, de los cuales 257.720 euros han ido destinados a la línea de establecimiento y 113.562 a la de mantenimiento de la actividad autónoma. Las personas beneficiarias de estas ayudas han sido 50, de ellas 11 mujeres y 39 hombres. Hay que tener en cuenta que a mediados del ejercicio han quedado suspendidas estas ayudas mediante la *Orden de 26 de julio de 2012, por la que se suspende la convocatoria de las ayudas previstas en la Orden de 26 de abril de 2010*.

A continuación se detallan los datos clasificados por provincia, género y modalidad de ayuda:

Provincia	Género	Número de ayudas concedidas			Importe Incentivo concedido(€)		
		Establecimiento	Mantenimiento	Total	Establecimiento	Mantenimiento	Total
Almería	Hombre	1	-	1	4.491	-	4.491
Cádiz	Hombre	2	-	2	19.000	-	19.000
	Mujer	1	-	1	18.000	-	18.000
Córdoba	Hombre	5	-	5	35.894	-	35.894
	Mujer	1	-	1	7.000	-	7.000
Granada	Hombre	3	9	12	23.330	14.758	38.088
	Mujer	1	1	2	-	1.879	1.879
Huelva	Hombre	-	1	1	-	30.000	30.000
Jaén	Hombre	8	1	9	62.531	8.200	70.731
	Mujer	2	3	5	43.876	31.946	75.822
Málaga	Hombre	5	-	5	16.598	-	16.598
	Mujer	0	1	1	-	1.779	1.779
Sevilla	Hombre	3	1	4	19.000	25.000	44.000
	Mujer	1	-	1	8.000	-	8.000
Andalucía		33	17	50	257.720	113.562	371.281

Tabla 29.-Distribución provincial, por género y por modalidad del incentivo concedido a la actividad autónoma 2012.

Fuente: Dirección General de Autónomos (DGA).

Fondo de apoyo al Fomento y Promoción del Trabajo Autónomo.

Fue creado con una dotación presupuestaria inicial de 25 millones de euros que ha sido ampliada en otros 25 millones en la *ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012*. La finalidad de este fondo es facilitar la financiación de la actividad económica de los profesionales autónomos. Son financiables tanto proyectos de inversión como operaciones de capital corriente (materias primas, sueldos, etc.) de cualquier sector de actividad. De forma preferente se atenderán proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y a la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía.

Durante el ejercicio 2012 se han recibido 1.182 solicitudes de las que han sido aprobadas 275, ascendiendo a 3.681.795 euros el incentivo concedido con cargo al Fondo de apoyo al Fomento y Promoción del Trabajo Autónomo.

Provincia	Solicitudes recibidas	Solicitudes aprobadas	Incentivo concedido (€)	Empleo mantenido	Empleo creado
Almería	137	39	533.168,71	22	36
Cádiz	143	17	213.407,90	11	12
Córdoba	87	18	265.985,00	11	10
Granada	225	65	881.264,00	28	87
Huelva	61	19	250.810,00	11	13
Jaén	212	58	810.464,33	47	47
Málaga	141	28	328.365,00	14	32
Sevilla	176	31	398.330,00	20	27
Andalucía	1.182	275	3.681.794,94	164	264

Tabla 30. Distribución provincial de solicitudes e incentivo concedido acogidos al FORAM 2012.

Fuente: Dirección General de Autónomos (DGA).

Línea 2.3. Empresa Global.

En esta línea, cuyos objetivos entroncan con la necesidad de incrementar la participación de las empresas andaluzas en los mercados globales, se incluyen los proyectos e iniciativas dirigidos, primeramente, a impulsar la presencia de empresas industriales andaluzas en los mercados globales y, en segundo lugar, a reforzar el atractivo de la Comunidad Andaluza como destino de inversiones industriales exteriores.

Para ello fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Medida 2.3.1. Presencia de empresas industriales andaluzas en los mercados exteriores.

Objetivo de la medida	Facilitar el inicio en el comercio exterior a las empresas industriales andaluzas. Contribuir a mejorar la posición de las empresas industriales que operan en el comercio exterior.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Aumentar las empresas exportadoras. Objetivo para los agentes de la política industrial: Apoyar una mayor participación en redes.
Gestores	Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA) Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE)

Actuaciones de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

En el marco del IV Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza (2010-2013), la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, EXTENDA, ha realizado en 2012 un total de 311 actuaciones relacionadas con esta medida del PADI, con una inversión de 3.332.173 euros. El total de actuaciones se puede distribuir del siguiente modo: 21 actuaciones de Consultoría, 3 de Formación, 19 de Información y 268 de Promoción.

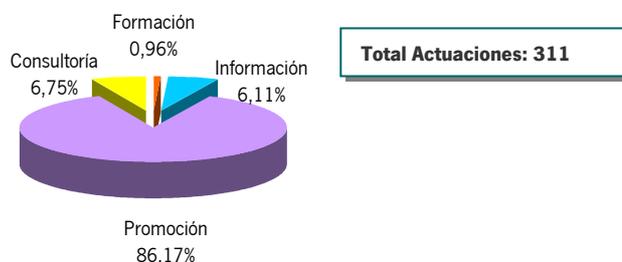


Gráfico 14. Distribución de las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2012.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

El número de participantes en las diversas acciones de las empresas industriales andaluzas en los mercados exteriores realizadas a lo largo de 2012 fue de 1.905 empresas, distribuidas entre las provincias andaluzas como se indica en el siguiente gráfico:

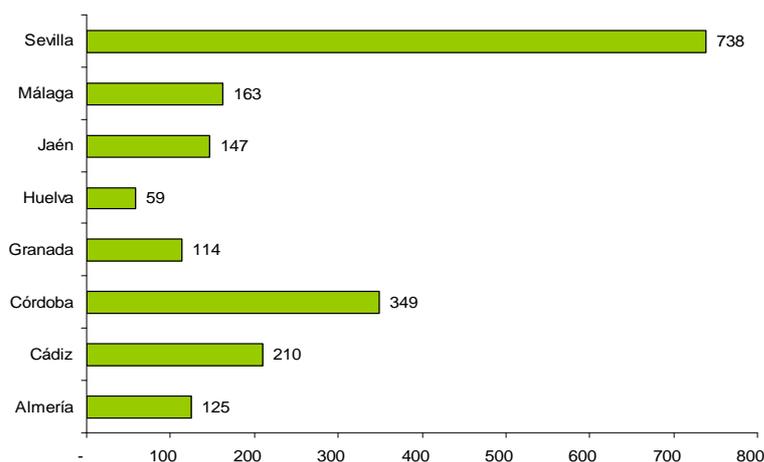


Gráfico 15. Distribución provincial de participantes para fomentar presencia de empresas en el exterior 2012.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

La mayoría de las participaciones se concentraron en las actuaciones de promoción, que alcanzaron un 64,61% del total de participaciones.

Tipo de Actuación	Participantes
Consultoría	21
Formación	23
Información	630
Promoción	1.231
TOTAL	1.905

Tabla 31. Participantes en las actuaciones para fomentar la presencia de empresas en el exterior 2012.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

– Programa EXTENDA-Becas de Internacionalización.

A las actuaciones que viene desarrollando EXTENDA habría que añadir la promoción 2012-2015 del Programa EXTENDA-Becas de Internacionalización, que comprende dos fases de una duración máxima de 12 meses cada una. La primera en una de las 21 Oficinas de Promoción de Negocios de EXTENDA en el mundo, en las Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España o las oficinas internacionales de las Cámaras de Comercio. El segundo año, el becario complementa su aprendizaje en el seno de una empresa exportadora andaluza, en España o en el extranjero.

En mayo de 2012 se llevó a cabo la convocatoria para la concesión de 40 becas, asignadas a 22 mujeres y 18 hombres de todas las provincias andaluzas. Todos son licenciados universitarios, con formación específica en comercio exterior y conocedores de, al menos, dos idiomas extranjeros. Sevilla es la provincia de residencia que más aporta, con 13; seguida de Cádiz, con 6; Málaga y Granada, con 5 cada una; Huelva, con 3; Jaén, con 3; Almería, con 3; y Córdoba, con 2. Los destinos por países son los siguientes: Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Chile, China (3 becarios), Colombia, Emiratos Árabes Unidos (2 becarios), EE.UU. (6 becarios), Filipinas, Finlandia, Francia, Hungría, India, Japón, Kuwait, Marruecos (2 becarios), México, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Checa, Túnez, Turquía, Venezuela y Vietnam.

– EXTENDA-Asesoramiento Integral para la Internacionalización de la Pyme Andaluza.

A mediados de 2012, la Junta de Andalucía ha abierto la convocatoria de participación del servicio EXTENDA-Asesoramiento Integral para la Internacionalización de la Pyme Andaluza, que ofrece a las empresas de la Comunidad, soporte en los diferentes procesos de toma de decisiones para la internacionalización de su actividad. El objetivo es analizar la situación interna de la empresa y reflexionar sobre su posicionamiento en el mercado e identificar el potencial exportador o el grado actual de internacionalización y sus posibles mejoras. Las empresas o grupos de empresas participantes contarán con el apoyo continuado del personal técnico de EXTENDA durante doce meses para tratar cualquier asunto relacionado con su internacionalización.

– Fondo Reembolsable para la Internacionalización de la Economía Andaluza.

El Fondo para la Internacionalización de la Economía Andaluza, gestionado por EXTENDA ha visto ampliada en 20 millones de euros su dotación en la *ley 18/2011, de 23 de diciembre, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2012*, estando provisto durante este último año de una dotación de 50 millones de euros, al objeto de promover la internacionalización de la actividad de las empresas andaluzas y, en general, de la economía andaluza.

Durante el 2012, fueron 125 las solicitudes recibidas en EXTENDA acogidas al Fondo de Internacionalización, resultando aprobados 19 proyectos con un total de financiación provisto a las empresas de 7.205.000 euros.

Actuaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

– Acciones de apoyo a empresas agroindustriales andaluzas en los mercados exteriores.

A lo largo del año 2011, desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, se ha promovido la presencia de empresas agroindustriales andaluzas en los mercados exteriores en las siguientes **ferias internacionales**:

- * *XIX Sal3n Internacional de la Alimentaci3n y Bebidas "Alimentaria 2012"*, celebrada en Barcelona, del 26 al 29 de marzo, cont3 con la participaci3n andaluza, con un presupuesto de 154.989,60 euros, en un stand de 207 m² en el Pabell3n de las participaciones auton3micas, donde se dio cabida a 10 empresas de diferentes sectores agroalimentarios. El stand dispuso de un almac3n para expositores y otro para la Consejer3a, adem3s de mostrador informativo donde se entreg3 material promocional e informaci3n al p3blico asistente sobre Calidad Certificada y las empresas que participaban en el stand. En esta zona se ubicaron tambi3n unas vitrinas expositivas para que las empresas que no pudieron acudir por raz3n de espacio, pero que hab3an solicitado participaci3n, expusieran y promocionaran sus productos. Adem3s, se incluy3 una sala institucional en la que, adem3s de su uso, se dio opci3n a las empresas que hab3an solicitado participaci3n y no fueron seleccionadas a utilizarla para reuniones que mantuvieron durante la feria con sus clientes.
- * *XXVII EXPOAGRO ALMER3A 2012, "Feria Internacional del Modelo Almer3a: Agricultura y Seguridad Alimentaria"*, que se celebr3 en Roquetas de Mar (Almer3a) del 18 al 20 de abril. La Consejer3a de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente patrocin3 esta edici3n con el objetivo de impulsar la celebraci3n de esta feria como uno de los referentes en materia de promoci3n del sector hortofrut3cola de Andaluc3a: industria auxiliar, comercializaci3n y promoci3n as3 como facilitar la presencia del sector productivo andaluz.
- * *FRUIT ATTRACTION 2012 Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas*. La cuarta edici3n se ha celebrado en Madrid del 24 al 26 de octubre y cont3 con 16.249 m², 19.660 visitantes, 597 expositores y 28.155 profesionales. Se apoy3 la participaci3n del tejido hortofrut3cola andaluz en la principal feria a nivel mundial del sector y punto de encuentro de la producci3n, transformaci3n, industria auxiliar, comercializaci3n e innovaci3n. Para ello la Consejer3a coordin3 con la feria y las asociaciones participantes la Zona de Andaluc3a.
- * *XX FERIA FRUIT LOG3STICA 2012*, celebrada en Berl3n del 8 al 10 de febrero. La participaci3n andaluza en esta feria se ha concentrado en el pabell3n de EXTENDA, donde han participado 35 empresas andaluzas. La Consejer3a de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente produjo el material audiovisual que se expuso en la feria.
- * *FERIA AGROGANT 2012*, celebrada en Antequera (M3laga) del 1 al 3 de junio La Consejer3a de Agricultura, Pesca y medio Ambiente ha participado en la coordinaci3n de la feria de Maquinaria Expomaq, en la organizaci3n de la Jornada T3cnica de Maquinaria y en la secci3n ganadera y agroalimentaria, al tiempo que ha participado en los Talleres Gastron3micos impartiendo catas de aceite, as3 como promocionando y representado a la Consejer3a con un stand institucional.
- * *PATROCINIO DEL 90 SIMPOSIUM EUROPEO DEL ESP3RRAGO, EURO ASPER 2012, celebrado del 21 al 23 de marzo en Granada*. Este congreso re3ne cada dos a3os a los principales agentes vinculados con el sector europeo del esp3rrago en sus distintas fases de producci3n, comercializaci3n, investigaci3n.

– Ayudas para la promoci3n del vino en mercados de terceros pa3ses.

Desde la Consejer3a de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente se han concedido ayudas para la promoci3n del vino en mercados de terceros pa3ses, reguladas en el *Real Decreto 244/2009, de 27 de febrero, para la*

aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español. La medida persigue fomentar el conocimiento de las características y cualidades de los vinos españoles, con el fin de contribuir a la mejora de su posición competitiva y a la consolidación o, en su caso, a la apertura de nuevos mercados, en terceros países. En Andalucía, para el ejercicio FEAGA 2012, se concedieron ayudas a 73 programas para 12 beneficiarios por importe de 3.347.375,55 euros, según Resolución de 4 de junio de 2012, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria.

Medida 2.3.2. Atracción de inversiones exteriores en Andalucía.

Objetivo de la medida	Desarrollar una estrategia de marketing regional que logre incrementar las inversiones de capital exterior al tejido industrial andaluz, reforzando las ventajas competitivas de Andalucía como destino.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Incrementar el número de empresas industriales.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

La Agencia IDEA lleva a cabo un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo la promoción y captación de inversiones estratégicas en Andalucía, con las que se persigue, a su vez, el aumento de la inversión productiva, generadora de empleo y de valor añadido a nuestra región. IDEA actúa como ventanilla única de atención al inversor extranjero o de fuera de la Comunidad Autónoma que desee invertir o participar en proyectos de cooperación tecnológica y empresarial en Andalucía, ofreciendo servicios integrales de apoyo. En esta área de actividad de la Agencia pueden destacarse las siguientes actuaciones:

- Se han implantado en Andalucía un total de 15 proyectos conllevando una inversión de 30 millones de euros y la creación de 593 empleos.
- Se han recibido 49 visitas de inversores extranjeros con proyectos potenciales para su implantación en Andalucía y se ha incrementado el número de consultas, que asciende a 214, y que en muchos casos son susceptibles de desembocar en potenciales proyectos de inversión.
- Durante 2012, además, se lograron para Andalucía dos eventos de carácter internacional mediante patrocinio: la 6ª Cumbre de Concentración Termoelectrónica (CSP) y el Aerospace & Defence Meetings (ADM). La CSP es el mayor evento termosolar en Europa y el centro de reunión de los líderes de la industria del sector. Ha contado con un total de 475 participantes y 25 stands. Durante la misma, se ha celebrado un Seminario de cooperación España-China en el sector termosolar organizado por el Centro Chino Español para la Promoción de las Energías Renovables. La Agencia IDEA participó mediante una ponencia dirigida a poner en valor las ventajas de Andalucía como destino de inversión dentro del sector, a la que asistieron 25 participantes entre empresas y centros de investigación. Respecto al ADM, se contó con la presencia de 262 empresas de 30 países que desarrollaron 6.000 encuentros de negocio.
- Se ha colaborado en la elaboración de un Plan de Captación de Inversiones para el Programa Bahía Competitiva.
- En el marco del servicio de Aftercare, con el que se presta asistencia en proyectos de expansión y seguimiento de las inversiones a las empresas extranjeras que estén implantadas en la región, se han mantenido 57 reuniones y se han atendido 22 consultas. La base Aftercare consta de 691 implantaciones, pertenecientes a 632 empresas distintas.
- La oficina de Softlanding, que se ocupa de prestar un primer servicio en España para facilitar el traslado e integración de trabajadores extranjeros de multinacionales en su proceso de implantación en Andalucía, atendió durante el ejercicio a un total de 133 personas, para las que se realizaron 589 gestiones.
- Además, en 2012 la Agencia participó en la organización de 20 ferias.

Las siguientes tablas reflejan las principales actuaciones del programa:

Tipo de Actuación	Nº actuaciones
Proyectos gestionados	102
Compromisos inversión	15
Visitas de inversores	49
Consultas atendidas	214
Reportajes/noticias generadas	5
Empresas destinatarias de mailings	3.164
Participación en eventos	48
Patrocinio de eventos	2
Aftercare	79
TOTAL ACTUACIONES	3.692

Tabla 32. Actuaciones de la Agencia IDEA para la captación de inversiones 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

PAIS	TIPO DE INVERSIÓN	ACTIVIDAD	EMPLEO INICIAL
Israel	Greenfield	Planta de Generación de Energía	7
Francia	Expansión	Agroalimentario	10
Francia	Adquisición	Fundición	80
EE.UU	Greenfield	Centro de Soporte	16
UK	Greenfield	Biocología	2
Nueva Zelanda	Greenfield	Centro de atención al cliente para Europa	2
Francia	Expansión	Producción de aceites esenciales	5
Letonia	Greenfield	Centro de atención al cliente en Europa	25
Alemania	Greenfield	Centro de I+D	10
Austria	Greenfield	Planta de mantenimiento y calibración y reparación	7
Holanda	Greenfield	Crear una línea de transporte marítimo de productos perecederos entre Rotterdam y Huelva	3
Dinamarca	Greenfield	Establecimiento industrial de para el ensamblaje de aerogeneradores	7
USA	Greenfield	Distribución	400
Francia	Greenfield	Centro de desarrollo	10
UK	Expansión	Línea de producción de mejoras para panificación	9
TOTAL			593

Tabla 33. Proyectos captados para su instalación en Andalucía 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de la Agencia de Promoción Exterior (EXTENDA).

En el año 2011, con una inversión de 223.730 euros, se han realizado 94 acciones para atraer inversión exterior a Andalucía, que se clasifican del siguiente modo:

- Actuaciones de promoción o eventos en los que participa EXTENDA, que han supuesto un total de 26 actuaciones.
- Actuaciones de difusión o eventos que organiza EXTENDA, que han sido 50 en total.
- Identificación de oportunidades concretas de inversión o, lo que es lo mismo, número de empresas contactadas, que ha supuesto la identificación de 18 empresas extranjeras como posibles inversoras.

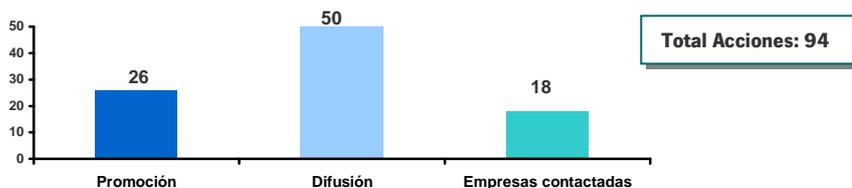


Gráfico 16. Distribución de las acciones realizadas para atraer inversión exterior en Andalucía 2012.

Fuente: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).

Línea 2.4. Calidad y Excelencia Industrial.

En esta línea se engloban aquellas medidas dirigidas a mejorar la gestión de los sistemas de calidad y reforzar la excelencia de las empresas industriales, elevando los estándares de seguridad. Se persigue que las organizaciones se orienten, además de a asegurar el cumplimiento de los requisitos acordados con los clientes, a la identificación de sus necesidades y expectativas y a contemplarlas como parte de esos requisitos. Asimismo, se pretende potenciar la utilización del sistema de calidad como herramienta de apoyo a la toma de decisiones y que la mejora continua forme parte de la cultura de las empresas.

Con estos objetivos se plantearon en el PADI 3 medidas concretas, que se detallan a continuación:



Medida 2.4.1. Excelencia industrial.

Objetivo de la medida	Mejorar, de forma permanente, la calidad en las empresas industriales andaluzas dirigida a alcanzar su excelencia.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para el Sector Industrial: Mejorar la calidad de las empresas industriales.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Actuaciones de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

El incentivo destinado por la Agencia IDEA, a través de las Órdenes de Incentivo para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía, *Orden de 9 de diciembre de 2008* y *Orden de 18 de enero de 2012*, para la innovación tecnológica y la calidad en 2012, ha sido de 1.887.128 euros, que han permitido el desarrollo de 343 proyectos vinculados a certificaciones de calidad, medioambiente y tecnológicas, siendo los más significativos los de Innoempresa.

LINEA	CATEGORIA	TIPOLOGIA	Nº Proyectos	Incentivo (€)
INE	Innovación tecnológica y calidad	Apoyo a la implantación y certificación de sistemas de gestión medioambiental	285	1.526.647
INE	Innovación tecnológica y calidad	Apoyo a la implantación y certificación tecnológica	8	143.846
MOD	Proyectos de servicios avanzados	Sistemas de gestión (EFQM, Seguridad, etc)	22	93.331
MOD	Proyectos que incorporen tecnologías de la información y de la comunicación	Sistemas de gestión (EFQM, Seguridad, etc)	1	5.000
MOD	Proyectos que incorporen T.I.C. y proyectos que incorporen servicios avanzados	Certificación I+D+i	1	5.110
MOD	Proyectos que incorporen T.I.C. y proyectos que incorporen servicios avanzados	Sistemas de gestión (EFQM, Seguridad, etc)	26	113.194
TOTAL			343	1.887.128

Tabla 34. Datos de incentivos vinculados a certificaciones en 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Actuaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

- Laboratorios Agroalimentarios.

La Red de Laboratorios Agroalimentarios y Estaciones Enológicas (RELAE) de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente se compone de una serie de centros especializados en la realización de análisis de productos agroalimentarios y de medios para la producción agraria. La RELAE ha implantado un Sistema de Calidad adaptado a los criterios recogidos en la normativa europea y que, acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), supone el reconocimiento, a nivel internacional, de los resultados de los análisis para los que han sido acreditados sus laboratorios agroalimentarios y estaciones enológicas. En 2012, se ha destinado un importe de más de 2.803.141 euros a la mejora de 6 de estos laboratorios agroindustriales andaluces.

Los resultados obtenidos por los laboratorios apoyados durante 2012 son los siguientes: 63.962 muestras registradas, 512.977 determinaciones y 197 procedimientos acreditados.

- Marca "Calidad Certificada".

Según datos facilitados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, durante el año 2012, se recibieron 80 solicitudes de autorización, ampliación, baja y renovación de uso de la marca "Calidad Certificada", habiéndose incrementado en 48 el número de productos autorizados al uso de la marca en el etiquetado. Por su parte, se han incorporado 15 nuevas empresas, si bien, debido a que otras 25 entidades causaron baja, el número total de empresas ha descendido en 10 entidades con respecto al año anterior. Tras esto, la situación del Registro de Productos autorizados al uso de la marca al finalizar el año 2012 es de 499 empresas y 2.527 productos.

El sector de los vinos, vinagres y licores es el que destaca con más productos inscritos, mientras que el del aceite de oliva virgen extra es el sector con mayor número de empresas inscritas. Las provincias de Cádiz con 3 empresas inscritas y Almería, Granada, Jaén y Sevilla con 2 empresas cada una, son las que más empresas han inscrito durante el año 2012; y en sectores, Vinos, vinagres y licores con 28, Conservas, salsas, sopas y mermeladas con 22 y Pesca y piscicultura con 16 productos, fueron los que más productos nuevos inscribieron.

Medida 2.4.2. Seguridad y regulación industrial.

Objetivo de la medida	Concienciar a las empresas industriales en materia de seguridad de sus procesos y productos y garantizar el cumplimiento de la normativa sobre seguridad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (DGCIAPE).

Planes de inspección en materia de industria.

Los resultados de los planes de inspección en materia de industria en 2012 muestran la realización de un total de 2.374 inspecciones, del total previsto inicialmente en la *Resolución de 7 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se aprueban los Planes Generales de Inspección en el Área de Industria, Energía y Minas para el bienio 2012-2013*, período al que se ha destinado un montante económico de 985.565,44 euros. En la siguiente tabla, se exponen los datos de las inspecciones previstas y realizadas en el 2012:

Tipo de Inspección	Nº inspecciones previstas 2012-2013	Nº inspecciones realizadas 2012
Plan de inspección de seguridad industrial de instalaciones y/o establecimientos en servicio	2.426	1.117
Plan de inspección de seguridad en la industria minera	200	135
Plan de inspección de industrias, establecimientos e instalaciones para la comprobación de su adecuada puesta en servicio	5.606	962
Plan de inspección de entidades autorizadas en el ámbito de la seguridad industrial	1.506	162
TOTAL INSPECCIONES	9.738	2.376

Tabla 35. Número de inspecciones previstas 2012-2013 en los Planes Generales de Inspección y realizadas en 2012.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Inspecciones técnicas de vehículos (ITV).

La inspección técnica de vehículos (ITV) viene impuesta por la *Directiva Comunitaria 77/143/CEE*, cuya última revisión es la *Directiva 2003/27/CEE*, y por los *Reales Decretos 1987/1985 y 2042/1994*. Esta inspección técnica se realiza a los vehículos con carácter periódico y tiene por objeto comprobar que reúnen las condiciones técnicas exigidas por la legislación vigente para su circulación por las vías públicas.

A lo largo del 2012 se realizaron más de 3,5 millones de inspecciones de ITV, de las que más de 2,9 millones corresponden a primeras inspecciones.

Provincia	Total Inspecciones	1ª Inspección
Almería	326.495	259.615
Cádiz	462.090	374.325
Córdoba	350.338	350.338
Granada	424.466	424.466
Huelva	256.784	207.457
Jaén	332.079	332.079
Málaga	686.599	686.599
Sevilla	733.747	733.747
Andalucía	3.572.598	2.936.715

Tabla 36. Inspecciones de ITV realizadas en 2012.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Se muestran a continuación los resultados de las primeras inspecciones realizadas en función del tipo de vehículo, lo que permite conocer datos del parque automovilístico en Andalucía.

Provincia	Ciclomotores	Motocicletas	Turismos	Mercancías PMA ≤3500	Mercancías PMA >3500	Autobuses	Remolques	Agrícolas	Otros
Almería	6.142	8.238	163.529	64.713	10.171	1.073	4.836	265	648
Cádiz	12.916	17.809	267.820	57.851	8.346	1.672	6.189	873	1.249
Córdoba	7.923	10.158	190.656	58.625	7.887	1.062	3.737	11.447	1.141
Granada	9.699	18.058	230.198	70.144	8.036	1.861	2.983	8.312	1.148
Huelva	2.049	6.184	143.828	43.556	5.793	804	3.949	695	599
Jaén	6.828	7.975	168.437	74.370	6.655	664	3.163	11.958	1.022
Málaga	14.759	28.275	393.328	99.596	11.070	2.452	4.211	9.003	1.595
Sevilla	15.292	24.249	432.160	94.351	16.057	2.467	9.777	10.183	1.946
Andalucía	75.608	120.946	1.989.956	563.206	74.015	12.055	38.845	52.736	9.348

Tabla 37. Inspecciones de ITV realizadas en función del tipo de vehículo en 2012.

Fuente: Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Inspecciones Agroalimentarias.

Sistemas de control oficial de la calidad comercial agroalimentaria. La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a la que corresponde la lucha contra los fraudes en el ámbito de la producción y comercialización agroalimentaria con el fin último de proteger los intereses de las personas consumidoras, realizó durante el año 2012 un total de 1.945 visitas de inspección a industrias agroalimentarias. Durante estas visitas se tomaron 442 muestras con un total de 3,45 millones de kilos/litros de alimentos muestreados. Del total de visitas expuesto, 766 fueron visitas de control en productos de origen vegetal, entre los que destacan 237 visitas en industrias de aceites vegetales y 182 en frutas y hortalizas. En productos de origen animal se realizaron 775 visitas de control y en vinos y bebidas 189 visitas.

Sistemas de control oficial de la calidad diferenciada. El Sistema de Control de la Calidad Diferenciada tiene como objetivo la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones o expedientes técnicos que describen las características de los productos que se producen o elaboran con una

calidad diferenciada reconocida mediante una Denominación de Origen Protegida, una Indicación Geográfica Protegida o una Especialidad Tradicional Garantizada y la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la delegación de tareas a entidades de control para todos y cada unos de los alcances en los cuales están dados de alta en el registro entidades de inspección y certificación de productos agroalimentarios y pesqueros de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Los órganos de control de las denominaciones de origen de Andalucía han realizado 1.486 visitas de control a 435 operadores, con un total de 460 inscritos. Como consecuencia de estos controles se han detectado 104 operadores con incumplimientos, con un total de 176 irregularidades.

Sistemas de control oficial de la producción ecológica. El control oficial de la producción ecológica se ha llevado a cabo por 10 organismos de control que han realizado un total de 11.662 controles a operadores de producción ecológica.

Medida 2.4.3. Diseño.

Objetivo de la medida	Sensibilizar a las empresas industriales andaluzas en materia de diseño y facilitar iniciativas en materia de diseño industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo para el Sector Industrial: Modernización tecnológica.
Gestores	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial.

A través de las Órdenes de Incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía, Orden de 9 de diciembre de 2008 y Orden de 18 de enero de 2012, han sido objeto de incentivos en materia de diseño, en las tipologías de Innovación para el rediseño de productos o generación de nuevos productos y Apoyo al diseño del producto, un total de 32 proyectos por importe de 302.000 euros. A continuación se detalla esta información:

Provincia	Nº Proyectos	Inversión (€)	Incentivo (€)	Empleo a generar
Almería	5	72.500	50.600	27
Cádiz	2	18.000	18.000	26
Córdoba	4	132.000	62.400	78
Granada	2	18.000	18.000	4
Huelva	1	9.000	9.000	15
Jaén	2	15.000	15.000	14
Málaga	8	66.000	66.000	21
Sevilla	8	63.000	63.000	102
Andalucía	32	393.500	302.000	287

Tabla 38. Datos sobre el apoyo a Proyectos de Diseño incentivados por las Órdenes de Incentivos de IDEA, en 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Centro Tecnológico Andaluz de Diseño Surgenia.

Surgenia, Centro Tecnológico Andaluz de Diseño, con sedes en Córdoba y Málaga, se dedica a proyectos de I+D+i basados en el diseño con el objetivo de contribuir al desarrollo del tejido empresarial, a la innovación, así como a la generación y transferencia de tecnología y conocimiento, siempre a través del diseño.

Entre las actuaciones desarrolladas por Surgenia en 2012 encontramos:

- Presentación, en junio de 2012, del Informe de Tendencias en Diseño para el Hábitat: hogar, oficina y espacio comercial, "Habitencias". Este estudio, fruto del trabajo de dos años, realizado a través de la observación, análisis y contrastación de distintas fuentes de información, es un informe de tendencias en diseño, en el que se ha conseguido concretar las tendencias más significativas que actualmente afectan tanto a productos como espacios. El informe indica nuevas oportunidades de futuro al sector del hábitat y muestra las posibilidades que ofrece el diseño a las empresas del sector.

- Surgenia y la Asociación andaluza de diseñadores, Aada, organizaron unas jornadas para explicar qué papel juega el diseño en las empresas y para facilitar la conexión entre diseñadores y empresas andaluzas.
- Participación en diferentes proyectos del programa Ininterconeta, impulsado por la Agencia IDEA.
- Participación en el Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas 'Alimentaria 2012' que tuvo lugar el 28 de marzo de 2012 en el marco de 'Alimentaria HUB', el gran centro de interconexión entre la innovación, el conocimiento y las tendencias para la industria alimentaria y sus agentes vinculados
- Firma en agosto de 2012 de un convenio de colaboración con la Universidad de Sevilla para el desarrollo del programa de doctorado de Arquitectura. Con esta colaboración se busca acercar la actividad investigadora a las necesidades de las empresas. Además, se pretende contribuir a la inserción laboral o la continuación de la actividad investigadora de los doctores egresados del programa de Arquitectura, mediante estancias post-doctorales en el departamento de I+D+i del Centro.

BALANCE DEL EJE 2

El Desarrollo e Innovación Empresarial se ha centrado, fundamentalmente, en la dotación de recursos para el apoyo a proyectos empresariales, que constituye la primera línea de este eje y a la que se han concedido en 2012 incentivos por un importe superior a los 58 millones de euros correspondientes a más de 1.100 proyectos, y propiciando la creación de 1.112 puestos de trabajo y el mantenimiento de más de 59.500. Destacan, también, los más de 11 millones de euros destinados a incentivar la creación y modernización de empresas agroindustriales que generaron una inversión superior a 40,6 millones de euros. Entre las medidas abordadas en esta primera línea, cabe resaltar también la dedicada a otras formas de apoyo financiero a proyectos industriales, con más de 21,4 millones de euros concedidos para financiar 57 proyectos de I+D+i a cargo del Fondo Tecnológico y más de 12,3 millones financiados por la Corporación Tecnológica de Andalucía para más de 40 proyectos de la misma naturaleza. En este sentido se ha resuelto la primera convocatoria del programa Feder-Interconecta, resultando incentivados más de 30 proyectos con una cifra cercana a los 100 millones de euros. Por último, es de resaltar la medida destinada a facilitar el acceso financiero a proyectos empresariales en la que destaca la figura de los fondos reembolsables, con los que se financiaron más de 550 proyectos empresariales con una cuantía superior a los 113,2 millones de euros.

En la línea orientada al Impulso Emprendedor cabe especial mención a la medida dedicada a estructuras públicas de apoyo a emprendedores con la realización de más de 104.000 acciones de asesoramiento para la creación o modernización de empresas. Destacan también las más de 8.500 acciones de sensibilización, promoción y formación de la actividad emprendedora a las que se destinó una cuantía superior al millón de euros y que contaron con aproximadamente 150.000 participantes.

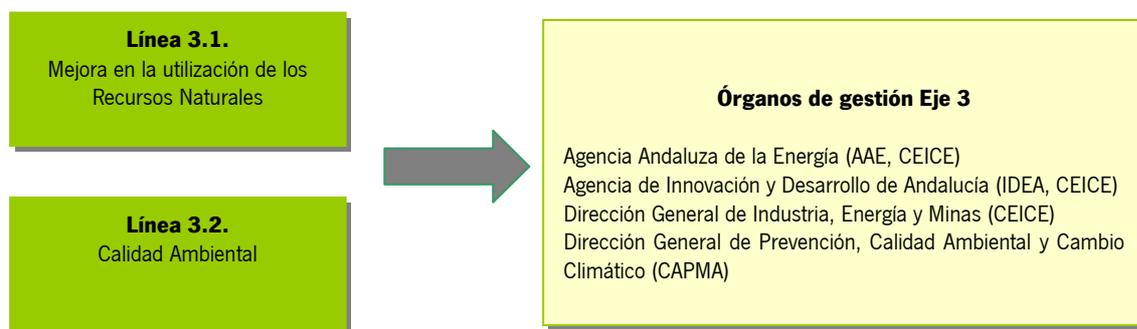
En relación a la línea de Empresa Global, son de subrayar los más de 3 millones de euros invertidos en las 311 actuaciones realizadas para facilitar la presencia de las empresas industriales andaluzas en el exterior que propiciaron la participación de 2.217 empresas. Con este mismo objetivo se financiaron 19 proyectos con más de 7 millones de euros con cargo al Fondo de Apoyo a la Internacionalización de la Economía Andaluza. En esta misma línea destacamos también la inversión realizada por EXTENDA de más de 200.000 euros para atraer inversión extranjera a Andalucía y la captación de 15 proyectos de la misma naturaleza por la Agencia IDEA que han supuesto la creación de más de 580 puestos de trabajo.

Finalmente, en lo que se refiere a la línea de Calidad y Excelencia Industrial, sobresalen los 343 proyectos a los que se ha destinado 1.887.128 euros. Se han realizado, asimismo, 2.376 inspecciones en materia de industria y más de 15.400 visitas de inspección a industrias agroalimentarias.

Eje 3: Sostenibilidad Ambiental.

El propósito perseguido con este Eje es lograr que mejoren los parámetros ambientales de la industria andaluza y logre ser ambientalmente sostenible a largo plazo, principalmente en lo que se refiere a la emisión de gases a la atmósfera, pero también en cuanto a los vertidos de sustancias contaminantes a las aguas, el consumo de energía y la generación de residuos. Este eje se relaciona directamente con el objetivo general que plantea el PADI para la industria de conseguir “una industria socialmente responsable, cuyo funcionamiento esté basado en criterios de sostenibilidad ambiental que garanticen una progresiva mejora del estado del medio ambiente y adecuadas condiciones de trabajo”.

Para la consecución del fin último fijado para este eje se han establecido 2 líneas de actuación², una dirigida a mejorar el consumo de energía en la industria andaluza y otra destinada a reducir los impactos que el sector está produciendo en el medio ambiente de Andalucía, que son las siguientes:



Así, las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir, de entre los objetivos establecidos en el PADI, el siguiente objetivo específico para el Sector Industrial:

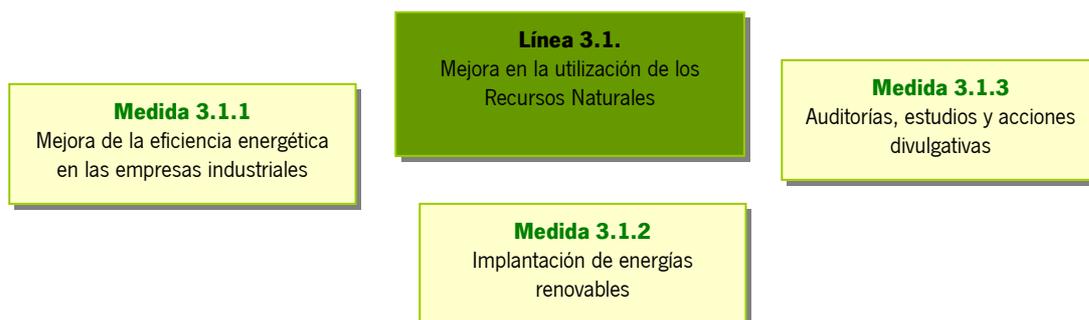
- Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales y reducir las emisiones contaminantes.

² Algunas de las medidas que integran este Eje han experimentado cambios en su ubicación, denominación y/o contenido como consecuencia de la reorientación de medidas recogida en la Evaluación Intermedia del PADI. Así, se ha reducido el número de medidas de la línea 3.1 al ubicar la medida 3.1.4 “Optimizar el consumo de recursos naturales” en la línea 3.2, modificando la denominación y contenido de la nueva medida 3.2.2 y se ha integrado el contenido de la anterior medida 3.2.2 “Implantación de sistemas de gestión ambiental” dentro de la medida 3.2.1 “Adaptación ambiental de las empresas industriales”.

Línea 3.1. Mejora en la utilización de los recursos naturales.

En esta línea se incluyen aquellas medidas que pretenden racionalizar el consumo energético de las empresas industriales, tanto en lo referente al ahorro como a la adopción de energías renovables, o mejorar la eficiencia en el consumo, introduciendo así en las empresas industriales una “nueva cultura energética”, de forma que se valore la capacidad de acceso a las distintas fuentes energéticas con elevados niveles de seguridad y calidad, y los efectos que ello ocasiona en el entorno, adoptando decisiones consecuentes con ello.

Para contribuir a ello se han adoptado las siguientes medidas del PADI:



Medida 3.1.1. Mejora de la eficiencia energética en las empresas industriales.

Objetivo de la medida	Apoyar el ahorro energético en los procesos industriales de las empresas, con incentivos a las inversiones que propicien un mayor ahorro y eficiencia en el consumo de energía, apoyando al mismo tiempo la incorporación de las TIC.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Agencia Andaluza de la Energía (AAE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Las actuaciones realizadas en esta medida se desarrollan en el marco de la *Orden de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2009-2014* y que ha sido modificada por la *Orden de 7 de diciembre de 2010*.

Durante 2012 se incentivaron mediante dicha Orden, 121 proyectos de ahorro y eficiencia energética en el sector industrial, por un importe concedido de 5.014.351 euros. Destacan en número de proyectos sobre las demás las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz, si bien la mayor cuantía de incentivos se corresponde con los proyectos de Cádiz a los que se ha concedido más del 55% del total incentivado en Andalucía. Como resultado de estas actuaciones ha sido posible sustituir 26.389 tep/año de energía tradicional por algún tipo de energía renovable. El porcentaje de ahorro energético medio para todos los proyectos incentivados es de un 29% y la reducción global de emisiones esperada con dichos proyectos en las empresas industriales ha sido de 149.489,32 t CO₂/año. Por último, el ahorro global de energía primaria esperado con los proyectos incentivados en las empresas industriales alcanzó los 28.932 tep PCI/año. A continuación, se muestra la provincialización de estos datos:

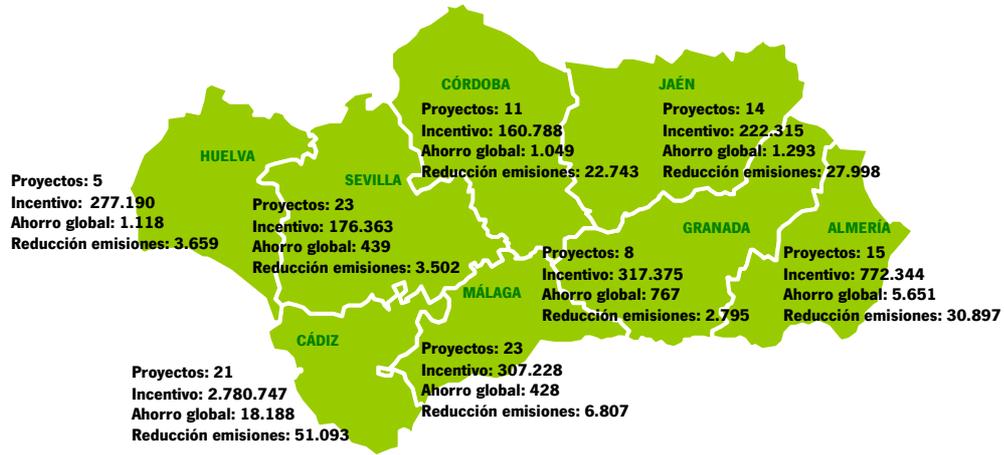


Gráfico 17. Distribución provincial de proyectos de ahorro y eficiencia energética, incentivo concedido, tep PCI/año de ahorro global de energía primaria y t CO2/año de reducción global de emisiones 2012.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Durante el ejercicio 2012, la intensidad energética en el sector industrial ha sido de 215,6 tep/M cte. 2000, mientras que el consumo energético en el sector ha sido de 4.100 tep. En la siguiente tabla puede observarse la evolución que ambos conceptos han experimentado en los últimos años.

Año	Intensidad energética (tep/M cte. 2000)	Consumo energético (tep)
2008	213,7	5.387,9
2009	197,7	4.401,9
2010	210,9	4.373,8
2011	213,7	4.343,3
2012	215,6	4.100,0

Tabla 39. Evolución de datos de intensidad y consumo energético en el sector industrial en los últimos años.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE)

Fondo de apoyo al impulso de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética.

Para el impulso de las energías renovables y la eficiencia energética, al objeto de facilitar la financiación de las inversiones realizadas en esta materia, fue creado este fondo que abarca tanto a las actuaciones desarrolladas en el marco de esta medida como a aquellas otras que se lleven a cabo en el marco de la medida siguiente. Gestionado por la Agencia IDEA, este fondo cuenta en el ejercicio 2012 con una dotación que asciende a 90 millones de euros tras la ampliación en 40 millones de euros operada por la *ley 18/2011, de 23 de diciembre*, del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2012.

Durante este último año fueron 35 las solicitudes recibidas, de las que fueron aprobadas 16 con un incentivo concedido de más de 5,80 millones de euros. Las provincias de Sevilla y Cádiz, con 5 y 3 proyectos, respectivamente, aglutinan más del 41% del incentivo total concedido y más del 35% de la inversión generada. La provincia de Granada, con 2 proyectos, representa el 48% del incentivo total y el 55% de la inversión. El resto de proyectos corresponden a Almería, Córdoba, Jaén y Málaga.

Medida 3.1.2. Implantación de energías renovables en las empresas industriales.

Objetivo de la medida	Contribuir a la sustitución de energías convencionales por energías renovables en la industria y fomentar el uso de energías renovables en los nuevos establecimientos industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Agencia Andaluza de la Energía (AAE). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Las actuaciones de esta medida consisten en la concesión de incentivos a las empresas industriales que realicen proyectos que tengan por objetivo la utilización de energías renovables en sus procesos productivos, ya sea sustituyendo total o parcialmente las fuentes de energía convencionales o incorporando fuentes de dichas energías en los procesos de nuevos establecimientos. Estos incentivos se recogen en el marco de la *Orden de 4 de febrero de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía*. Durante 2012 se incentivaron 51 proyectos para la implantación de energías renovables en el sector industrial con 1.522.217 euros.

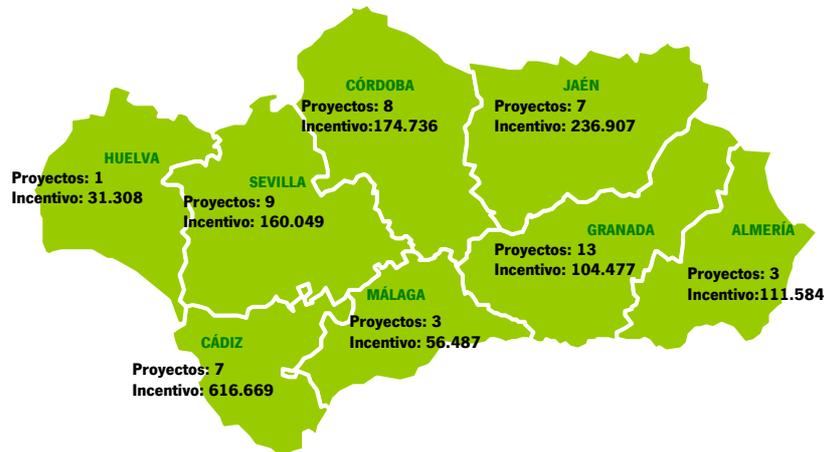


Gráfico 18. Distribución provincial de proyectos de renovables e incentivo concedido en 2012.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Por otra parte, el consumo de energía renovable en el sector industrial durante el 2012 ha sido de 346,4 ktep, habiendo supuesto la energía renovable un 8,4% en el consumo energético de la industria. Por otro lado, se han instalado durante este año en el territorio andaluz 552 MW de potencia para la generación de energía térmica y eléctrica, y la producción anual a partir de fuentes de energía renovable, para consumo interior, ha sido de 3.174 ktep.

Provincia	Potencia instalada en 2012 (MW)	Potencia instalada acumulada a 31/12/2012(MW)	Producción de energía(ktep)
Almería	52,0	602,8	149,6
Cádiz	54,3	1.494,7	384,3
Córdoba	210,3	662,6	646,9
Granada	55,7	735,2	396,2
Huelva	51,3	584,7	363,2
Jaén	6,3	354,0	364,5
Málaga	18,6	699,4	262,1
Sevilla	103,6	805,4	607,5
Andalucía	552,1	5.938,8	3.174,2

Tabla 40 Potencia instalada de energía renovable y producción anual a partir de fuentes de energía renovable 2012.

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Medida 3.1.3. Auditorías, estudios y acciones divulgativas.

Objetivo de la medida	Mejorar la toma de decisiones de las empresas industriales en materia energética, difundiendo el conocimiento existente para la mejora en el uso de la energía de la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico para el Sector Industrial: Mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos naturales.
Gestores	Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

En 2012, en aplicación de *la Orden de 4 de febrero de 2009*, reguladora de la concesión de incentivos en esta materia, se pusieron en marcha 22 proyectos de estudios energéticos y acciones de difusión para los que se concedió un incentivo de 171.844 euros. De estas actuaciones, 5 han correspondido a estudios para ahorro energético y para implantación de energías renovables en el sector industrial, incentivados con 21.885 euros, y 17 fueron acciones de auditoría y consultoría energéticas con un importe de 149.959 euros.

Provincia	Auditorías y Consultorías		Estudios energéticos	
	Nº Proyectos	Incentivo (€)	Nº Estudios	Incentivo (€)
Almería	1	7.680	-	-
Cádiz	3	64.535	3	9.985
Córdoba	-	-	-	-
Granada	2	2.968	-	-
Huelva	6	54.136	-	-
Jaén	3	13.058	-	-
Málaga	1	4.060	-	-
Sevilla	1	3.522	2	11.900
Andalucía	17	149.959	5	21.885

Tabla 41. Distribución provincial de proyectos auditorías y estudios, incentivo concedido y acciones divulgativas 2012.

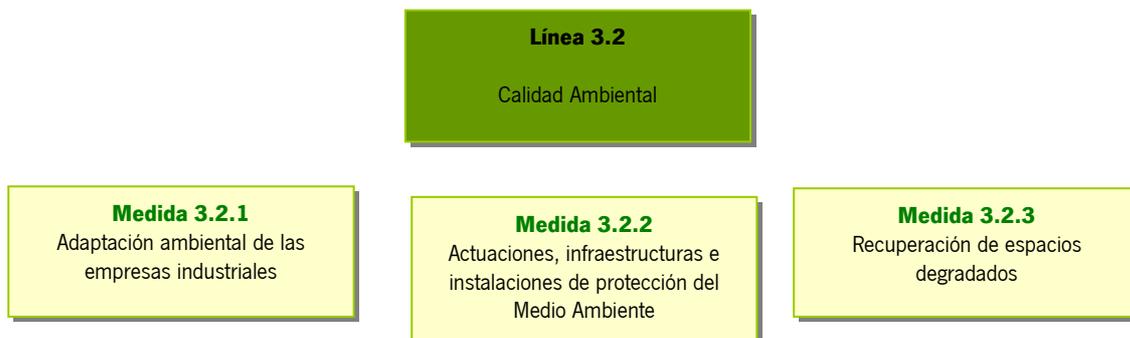
Fuente: Agencia Andaluza de la Energía (AAE).

Finalmente, la Agencia Andaluza de la Energía ha desarrollado un total de 29 acciones de difusión de las que se beneficiaron 1.520 personas provenientes de empresas, asociaciones, fundaciones y otros agentes del sector industrial. Estas actuaciones han consistido esencialmente en jornadas dirigidas a empresas, asesoramiento personalizado a empresas, acciones de difusión sobre ahorro y otras acciones formativas, notas de prensa o información Web.

Línea 3.2. Calidad ambiental.

Dentro de esta línea se incluyen las medidas que tienen por objeto tanto la reducción de impactos ambientales como la incorporación de criterios ambientales en la gestión empresarial, haciendo posible que las empresas puedan seguir avanzando en su compromiso de prevenir y controlar la contaminación, reduciendo, entre otros impactos, sus emisiones de partículas a la atmósfera.

Para ello se pusieron en marcha las siguientes medidas del PADI:



Medida 3.2.1. Adaptación ambiental de las empresas industriales.

Objetivo de la medida	Facilitar que la industria realice actuaciones que reduzcan los efectos ambientales de su actividad, estableciendo las necesidades de adaptación ambiental de empresas y subsectores industriales, así como identificar las mejores soluciones técnicas para reducir el impacto ambiental de la actividad industrial. Contribuir a la implantación en las empresas industriales andaluzas de sistemas de gestión ambiental, difundiendo buenas prácticas de gestión ambiental y desarrollando distintivos de calidad ambiental.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Reducir las emisiones contaminantes.
Gestores	Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático (DGPCACC) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Actuaciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

En el año 2012 la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha destinado 343.696,37 euros para financiar 11 proyectos desarrollados en el marco de la *Orden de 17 de septiembre de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las inversiones en infraestructuras e instalaciones destinadas a la protección del medio ambiente en las empresas*. La finalidad de la medida es fomentar la adaptación ambiental en la empresa, que comprendan inversiones en elementos patrimoniales del inmovilizado material (maquinaria, instalaciones y bienes de equipo) directamente relacionados con la actividad empresarial, inversiones derivadas de proyectos de investigación realizados directamente por empresas de los sectores productores dirigidas a mejorar la protección del medio ambiente y promover el desarrollo sostenible, integrado en sus numerosos aspectos.

Fondo de Economía Sostenible.

El Fondo de Economía Sostenible, con una dotación de 50 millones de euros y gestionado por la Agencia IDEA, tiene como finalidad facilitar la financiación, preferentemente a microempresas, para iniciativas emprendedoras en aquellos proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía. Durante el año 2012, se recibieron un total de 136 solicitudes de las que fueron aprobadas 37 con un incentivo concedido superior a los 3,77 millones de euros. Destaca la provincia de Sevilla, con 12 proyectos, aproximadamente un 40% del incentivo concedido y cerca del 25% de la inversión generada.

Medida 3.2.2. Actuaciones, infraestructuras e instalaciones de protección del medio ambiente.

Objetivo de la medida	Favorecer el desarrollo de actuaciones, infraestructuras, e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente de los efectos del desarrollo de la actividad industrial.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Reducir las emisiones contaminantes.
Gestores	Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático (DGPCACC).

En el desarrollo de esta medida, durante el año 2012, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha invertido 14.769.164,41 euros en el desarrollo de 47 proyectos destinados a actuaciones, infraestructuras e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente. Las actuaciones realizadas están destinadas a favorecer la gestión adecuada de residuos, su recuperación y valorización, en determinados sectores industriales, incluyendo la mejora de infraestructuras para la gestión y subvenciones específicas.

Se incluyen también aquí las actuaciones que pretenden reducir las consecuencias ambientales de los residuos generados en los procesos industriales. En el desarrollo de esta medida, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha invertido 2.877,60 euros durante el año 2012 en actuaciones vinculadas a trabajos de inspección, seguimiento y control.

Medida 3.2.3. Recuperación de espacios degradados.

Objetivo de la medida	Regenerar los espacios degradados por la actividad de las empresas industriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Reducir las emisiones contaminantes.
Gestores	Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático (DGPCACC). Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM).

Esta medida contempla las actuaciones de regeneración de los espacios que han perdido sus características naturales como consecuencia de la actividad industrial, con el fin de devolver a dichos espacios los valores ambientales que tenían con carácter previo al impacto de la producción industrial.

Regeneración de espacios degradados.

En 2012, el importe dedicado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente a la regeneración de espacios degradados asciende a 1.050.421,7 euros, destinado a la recuperación de 838.000 m² de áreas degradadas. Las actuaciones realizadas han consistido en la regeneración en espacios afectados por el desarrollo de la actividad minera y la explotación de canteras y escombreras, fundamentalmente, en la provincia de Granada.

Regeneración de espacios mineros.

En 2012, se realizaron, por parte de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, actuaciones de regeneración de espacios afectados por la minería, lo que supuso una inversión de 615.817,23 euros y la recuperación de un total de 6 hectáreas. Entre las actuaciones se encuentran el cierre de pozos en la provincia de Jaén por un total de 126.879,30 euros y actividades de restauración en las antiguas instalaciones del complejo minero de Aznalcóllar.

BALANCE DEL EJE 3

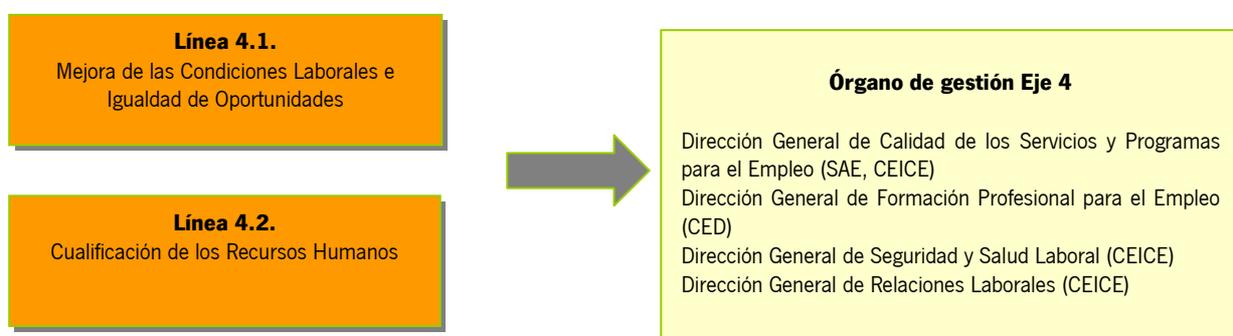
Dentro de la primera línea, que alude a la mejora en la utilización de los recursos naturales, hay que resaltar los más de 6,7 millones de euros concedidos para los 194 proyectos de mejora de la eficiencia energética y de implantación de energías renovables, en el marco de la *Orden de 4 de febrero de 2009*, a los que hay que sumar la concesión de incentivos por importe de más de 5,8 millones de euros con cargo al Fondo de apoyo al impulso de energías renovables y eficiencia energética. Asimismo, se pusieron en marcha 22 proyectos de auditorías y consultorías y estudios energéticos incentivados con 171.844 euros, al mismo tiempo que la Agencia Andaluza de la Energía ha desarrollado 29 actuaciones divulgativas en esta materia, de las que se han beneficiado más de 1.500 personas.

En las actuaciones enmarcadas en la segunda línea, dedicada a la calidad ambiental, se ha incentivado el desarrollo de 11 proyectos para infraestructuras e instalaciones destinadas a la protección ambiental en las empresas con más de 340.000 euros. También dentro de esta línea, destaca la aprobación de 37 proyectos incentivados con más de 3,7 millones de euros con cargo al Fondo de Economía Sostenible. La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha invertido 14.769.164,41 euros en el desarrollo de 47 proyectos destinados a actuaciones, infraestructuras e instalaciones orientadas a la protección del medio ambiente. Por último, las medidas de esta línea dedicadas a la regeneración de espacios degradados por actividades industriales han contemplado la regeneración medioambiental de una superficie de 83,8 hectáreas con un coste de más de 1 millón de euros y la regeneración de 6 hectáreas de espacios afectados por la minería con una inversión superior a los 0,6 millones de euros.

Eje 4. Capital Humano y condiciones laborales.

El Eje 4 responde al interés por priorizar la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del sector industrial, elevar la estabilidad del empleo industrial y reducir los accidentes y enfermedades laborales en la industria andaluza y reforzar su capacitación como principal fuerza productiva del territorio andaluz. Los resultados que se logren deben asegurar la mejora de los servicios y dispositivos públicos en materia laboral por parte de la Administración; que las empresas comprendan y se comprometan con la estabilidad, seguridad, igualdad de oportunidades y la Responsabilidad Social como medio necesario para el logro de una mayor productividad; y que tanto los trabajadores del sector industrial como las personas desempleadas se comprometan con la formación profesional para el empleo, para reforzar las capacidades de los primeros y aumentar la empleabilidad de los segundos.

Para la consecución de estos fines, se han establecido para este eje dos líneas de actuación³, una dedicada a adecuar las condiciones de trabajo en la industria andaluza y otra dirigida a mejorar la formación de los trabajadores industriales.



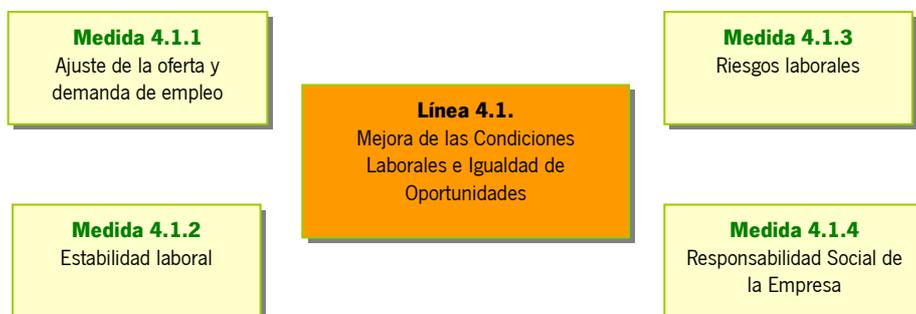
Las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir los siguientes objetivos establecidos en el PADI:

- Objetivos específicos para el Sector Industrial: Aumentar la estabilidad en el empleo y disminuir los accidentes y enfermedades laborales en el sector industrial, por un lado, y mejorar la cualificación, por otro.
- Objetivos específicos para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad y la anticipación como principios en la acción de la administración industrial.

³ Algunas de las medidas que integran este Eje han experimentado cambios en su ubicación, denominación y/o contenido como consecuencia de la reorientación de medidas recogida en la Evaluación Intermedia del PADI. Así, las medidas contenidas hasta entonces en la Línea 4.2 se han fusionado en una nueva y única medida, ajustando su denominación a la normativa vigente en materia de formación profesional para el empleo.

Línea 4.1. Mejora de las Condiciones Laborales e Igualdad de Oportunidades.

Esta línea incluye medidas que tienen por objeto, por una parte, reforzar la estabilidad laboral y propiciar un mejor conocimiento de la oferta y demanda del mercado de trabajo y, por otra, mejorar las condiciones laborales en el sector, incluyendo la estabilidad en el empleo, la seguridad, la igualdad de oportunidades y el fomento de la cultura de Responsabilidad Social. Las medidas de esta línea son:



Medida 4.1.1. Ajuste de la oferta y demanda de empleo.

Objetivo de la medida	Mejorar el conocimiento sobre el mercado de trabajo de la industria andaluza, impulsar la igualdad de oportunidades en el empleo industrial, reforzar los dispositivos del Servicio Andaluz de Empleo y dinamizar la actividad industrial en el territorio.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para la Administración Andaluza: Impulsar la transversalidad, la flexibilidad, y la anticipación como principios en la acción de la administración industrial.
Gestores	Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo (DGCSPE).

Ayudas públicas en el marco de la Orden de 21 de enero de 2004.

En 2012, en el marco de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local, con el fin de promover la creación de empleo a través del apoyo al desarrollo local, se han concedido las siguientes ayudas económicas:

– Ayuda económica por importe de 1.169.900 euros para 90 proyectos de dinamización del territorio y promoción del tejido productivo en el ámbito de la industria a través de los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT), que se configuran como instrumentos de cooperación entre la Consejería competente en materia de Empleo y las Corporaciones Locales de Andalucía que prestan sus servicios en las zonas rurales, destinados a la animación de la oferta de empleo, tanto por su apoyo al crecimiento empresarial y a iniciativas emprendedoras de personas desempleadas, como por su capacidad de acercar a las empresas los servicios que para ellas ponga en marcha el Servicio Andaluz de Empleo.

– Incentivo por importe total de 2.487.257 euros para la contratación de 713 Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPES) que tienen como misión principal colaborar en acciones de fomento y promoción del desarrollo local, ejerciendo sus funciones en el ámbito del municipio miembro del Consorcio de UTEDLT para el que se haya propuesto su contratación y realizan su labor en coordinación con el resto del equipo de la Unidad de acuerdo con el plan de trabajo general de ésta y atendiendo específicamente a las necesidades detectadas en el municipio de su ámbito de actuación.

A continuación se muestra la provincialización de las ayudas destinadas a UTDLT y ALPES:

Provincia	UTDLT		ALPES		Incentivo (€)
	Nº Proyectos	Ayuda económica (€)	Nº Agentes		
			Hombres	Mujeres	
Almería	7	2.533.664	25	63	414.586
Cádiz	10	2.326.928	24	56	299.711
Córdoba	6	1.930.315	22	44	313.990
Granada	17	4.159.637	47	99	222.357
Huelva	8	3.280.963	42	75	248.070
Jaén	15	2.735.323	38	51	376.357
Málaga	14	3.692.586	31	90	409.550
Sevilla	13	2.738.591	30	66	202.635
Andalucía	90	1.169.900	259	544	2.487.257

Tabla 42. Distribución provincial de datos de UTEDLT y ALPES 2012.

Fuente: Dirección General de Calidad de los Servicios para el Empleo (DGCSPPE).

Estudios e informes monográficos sobre la oferta y la demanda.

Durante el año 2012 se han editado los siguientes estudios monográficos sectoriales y de colectivos de interés para el empleo, de periodicidad anual:

- *Las personas extranjeras en el mercado laboral andaluz 2011*
- *La Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. Año 2011*
- *El Mercado de Trabajo de los Jóvenes Andaluces. 2011*
- *Estudio de la situación laboral de las personas egresadas en formación profesional reglada en Andalucía Promoción 2009-2010*
- *Mercado de Trabajo de Personas con Discapacidad en Andalucía 2011*
- *El Mercado de Trabajo en el Sector Agrario Andaluz 2011*
- *El empleo en el sector cultural andaluz 2011*
- *Mercado de trabajo de personas mayores de 45 años en Andalucía 2011*
- *El Mercado de Trabajo en el Sector Medioambiental Andaluz 2010.*

Asimismo, se han editado los siguientes estudios desarrollados en colaboración con las nueve Universidades de Andalucía y la Consejería de Educación:

- *La situación Laboral de las personas egresadas en Enseñanzas Universitarias en Andalucía. Promociones 2009-2010 y 2008-2009*
- *Estudio de la situación laboral de las personas egresadas en Formación Profesional Reglada en Andalucía Promoción 2009-2010*

Se han redactado también informes sectoriales trimestrales sobre el mercado de trabajo relativos a Turismo, Construcción, Agrario, Cultura, Medio Ambiente, Comercio; informes mensuales sobre el mercado de trabajo en el ámbito municipal, provincial, por Áreas Territoriales de Empleo y para Andalucía; finalmente se ha elaborado también un Informe trimestral y anual sobre ocupaciones destacables.

Todos estos estudios e informes se encuentran publicados en la Web del Servicio Andaluz de Empleo:

<http://web.sae.junta-andalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/web/es/ARGOS/index.html>

Ofertas de empleo.

Por lo que se refiere a las funciones de intermediación laboral entre la oferta y la demanda de empleo llevadas a cabo por el Servicio Andaluz de Empleo durante el año 2012, hay que señalar que fueron 831 los puestos de trabajo gestionados por el SAE a través de ofertas de empleo para el sector industrial.

Otras actuaciones del Servicio Andaluz de Empleo.

- Desarrollo de políticas activas de empleo: Itinerarios personalizados para la inserción y acompañamiento, Programa para el fomento de la cultura de la calidad en el empleo, Programa de apoyo al empleo en proyectos de interés general y social, Apoyo a la generación de empresas y consolidación del tejido empresarial, en el marco del convenio de colaboración entre el SAE y la CEA para ofertar servicios avanzados a las empresas

- andaluzas, Proyectos promovidos en el marco de los nuevos yacimientos de empleo, Programa de mejora de la infraestructura, servicios y acciones especiales en materia de empleo en los territorios.
- Gestión de la demanda de empleo: Inscripciones y renovaciones de demandas y actualizaciones curriculares.
 - Gestión y dinamización de la oferta de empleo: Gestión de ofertas, comprobación de disponibilidad a través del Call Center, comunicación de contratos a través de la vía telemática (Contrat@, Gescontrat@) y la vía presencial.
 - Actuaciones en ámbito de la Red Eures, red de cooperación de la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo europeos para favorecer el desarrollo de la movilidad laboral internacional: tramitación de solicitudes de empleo, contacto con demandantes de empleo y con empleadores, apoyo a empresas para el reclutamiento y contratación a nivel europeo mediante procesos de reclutamiento y selección de personal, actividades formativas y de comunicación para la difusión y visibilidad de Eures.
 - Actuaciones de impulso al empleo: gestión de áreas territoriales integrales preferentes para el empleo (ATIPE), Plan extraordinario para la mejora de la empleabilidad (Plan MEMTA), Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA), Programa de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo (PREPARA), Plan de empleabilidad para personas con discapacidad, Plan de Oportunidades Laborales de Andalucía (OLA), Plan integral para los andaluces en el mundo (PIPAM) y Plan para la Generación "Y" Global de Andalucía (GYGA).

Medida 4.1.2. Estabilidad Laboral.

Objetivo de la medida	Sensibilizar a las empresas industriales en materia de estabilidad laboral y contribuir a la contratación estable en las empresas industriales andaluzas, apoyando la igualdad de oportunidades.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales que sufren los trabajadores industriales andaluces y aumentar la estabilidad del empleo.
Gestores	Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo (DGCSPE).

Incentivos a la contratación indefinida.

La Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, a través de la *Orden de 21 de julio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de incentivos a la contratación con carácter indefinido* regulada en el *Decreto 149/2005, de 14 de junio*, ha incentivado durante 2012 la firma de 118 contratos indefinidos en el sector industrial, 51 hombres y 67 mujeres, para lo que se ha destinado un presupuesto de 359.737 euros.

Por otra parte, conforme a lo establecido en la *Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y Empresas Calificadas como I + E dirigidas al fomento del desarrollo local*, las empresas calificadas como I+E que realicen contrataciones indefinidas con personas trabajadoras inscritas como desempleadas en los dos años siguientes al inicio de su actividad tendrán derecho a una ayuda por cada contrato indefinido que se celebre. En este sentido, durante 2012 han sido incentivados 2 contratos indefinidos, por ayudas I+E con una cuantía total que asciende a 9.616 euros.

Incentivos al fomento de la igualdad de oportunidades.

Partiendo de que es necesario fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral para favorecer la estabilidad en el empleo, la *Orden de 24 de febrero de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas públicas destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral*, contempla, entre sus distintas modalidades de ayuda, las siguientes:

- *Programa para favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de los trabajadores y trabajadoras en Andalucía y fomentar la creación de empleo*: Su objeto es remover los obstáculos que sobre el empleo pueden producir las responsabilidades de las personas trabajadoras derivadas del ámbito familiar o doméstico mediante la concesión de incentivos dirigidos a favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Durante el año 2012 se han concedidos 6 incentivos de esta naturaleza por un importe total de 36.580 euros.

– *Programa de creación de servicios que faciliten la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de los trabajadores*: se materializa en ayudas a corporaciones locales, a entidades empleadoras y a organizaciones sindicales para ampliar y/o establecer servicios que faciliten la conciliación. Durante el año 2012 se han concedidos 6 incentivos de esta naturaleza por un importe total de 36.580 euros.

Medida 4.1.3. Riesgos Laborales.

Objetivo de la medida	Concienciar a la industria andaluza en la prevención de riesgos laborales, facilitando que las empresas industriales implanten medidas
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales que sufren los trabajadores industriales andaluces y aumentar la estabilidad del empleo.
Gestores	Dirección General de Seguridad y Salud Laboral (DGSSL)

Incentivos a actuaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Incentivos a Colegios Profesionales.

Durante 2012 se han concedido subvenciones a 14 Colegios Profesionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de actividades de promoción de la prevención de los RRLL por importe de 164.140,44 euros.

Incentivos a Pymes y Autónomos.

Durante 2012 se han concedido incentivos por importe de 51.776 euros a 7 proyectos a pymes y autónomos de la provincia de Huelva para el desarrollo de actividades de promoción de la Prevención de los RRLL

A finales del ejercicio se han aprobado dos nuevas órdenes, ambas de 28 de diciembre de 2012, que dejan en suspenso la convocatoria de las ayudas previstas en la normativa vigente en esta materia a Colegios Profesionales, Pymes y Autónomos, por entender que esta suspensión es necesaria hasta que se produzca la adaptación de esta normativa a la nueva reestructuración de Consejerías llevada a cabo por *Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías*, la incorporación de algunas líneas de actuación actualmente no previstas en el *Plan de Actuación de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el trabajo 2010-2014*, la regulación de la colaboración de los colegios profesionales con el Instituto Andaluz de Prevención de RRLL en la realización de actividades de formación y análisis y estudio de condiciones de trabajo relativos a la seguridad y prevención de RRLL y la actualización del mapa español de ayudas regionales 2007-2013.

Actividades de difusión y sensibilización.

Esta medida incluye el desarrollo de actividades de difusión y sensibilización, entre las que destacan las actuaciones del **Pabellón de la Cultura Preventiva** ubicado dentro del Parque de las Ciencias de Granada, que en 2012 han sido 10 actuaciones que han contado con un presupuesto de 11.700 euros.

Se han realizado también actuaciones de asesoramiento directo a 250 empresas industriales, en desarrollo del **Programa de Actuación sobre las empresas de mayor siniestralidad, PAEMSA V (2012-2013)**, puesto en marcha en febrero de 2012, que pretende asesorar, a través de un técnico del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de su provincia, a empresas previamente seleccionadas conforme a criterios objetivos, con el fin de mejorar su actuación en materia de Prevención de Riesgos Laborales. A continuación se muestra la distribución provincial de las empresas asesoradas.

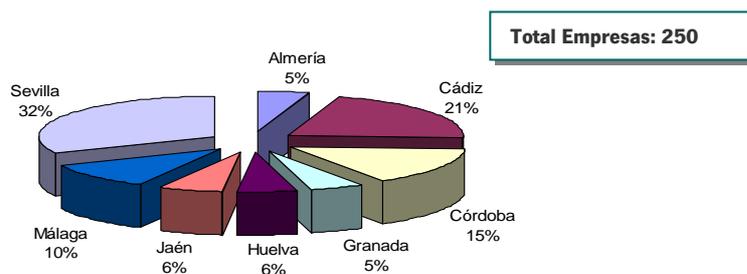


Gráfico 19. Distribución provincial de las empresas asesoradas en ejecución de PAEMSA V, en 2012.

Fuente: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

También en este ejercicio se ha puesto en marcha el **Programa de Actuación sobre los Servicios de Prevención Ajenos, PASPA II (2012-2014)**, que se lleva a cabo mediante convocatorias a reuniones en las que se programan contenidos centrados en la transmisión por parte de la Administración a los SPA de referencias técnicas acerca de actividades preventivas, tanto de gestión como de control de los riesgos derivados de tareas específicas. En 2012 se han celebrado dos Jornadas PASPA en Sevilla y Granada, el 7 y 8 de marzo respectivamente, con el siguiente contenido:

- El nuevo Programa de Actuación sobre las Empresas de Mayor Siniestralidad de Andalucía (PAEMSA V).
- Las últimas guías y documentos elaborados y publicados por la Consejería.
- Los principales programas nacionales en los que participa la Consejería a través de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Durante el ejercicio 2012 ha continuado la ejecución del **programa PreVea**, al que las empresas pueden adherirse de forma voluntaria y cuya finalidad es reducir la siniestralidad entre las que presenten los mayores índices en relación con su rama de actividad económica. La ejecución de la fase experimental de PreVea en Andalucía fue incluida entre las acciones que se han desarrollado en el II Plan de Actuación (2011-2012) de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud Laboral (2010-2014). A la finalización del programa en Andalucía, las 12 empresas que han participado en esta fase experimental, de las cuales 4 pertenecen al sector industrial, han conseguido superar ampliamente lo objetivos propuestos por el programa.

A lo largo de este ejercicio ha continuado en funcionamiento el **Portal de asesoramiento público para microempresas, de menos de 10 empleados, y autónomos en materia preventiva**, en el que la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral ha participado, desde el momento de su concepción, a través de los distintos grupos de trabajo que lo conforman.

En cuanto a la difusión que de este servicio se ha realizado en Andalucía, hay que destacar la organización y/o participación en jornadas de distinto ámbito (europeo, nacional, autonómico y provincial), así como la labor que en este sentido han desarrollado las organizaciones sociales representadas en el Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (CEA, CCOO-A y UGT-A). Todo ello ha arrojado como resultado que las visitas a la página de Prevención10 en Andalucía han supuesto casi un 20% del total del Estado y que más de uno de cada cuatro usuarios de evalúa-t se haya registrado en Andalucía.

Se ha mantenido como línea de acción de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2014 la **Línea de Información y Colaboración Ciudadana en materia de Prevención de Riesgos Laborales** con el objeto de facilitar, por un lado, una primera información orientada a la ciudadanía en general, y, por otro, información técnica y asesoramiento sobre cuestiones de prevención de riesgos laborales, orientada a los técnicos en prevención, delegados de prevención y responsables de prevención en las empresas. También pretende ofrecer un canal de comunicación de posibles riesgos graves o inminentes. Hasta agosto de 2012 se venía atendiendo de forma indistinta a través del teléfono 900851212 y el email lineapr1.cem@juntadeandalucia.es, si bien de forma paralela también se reciben llamadas y consultas tanto

telefónicas como presenciales en los Centros de Prevención de cada provincia y en la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral. Durante este ejercicio, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha asumido estas competencias, asumiendo a través del sistema centralizado 902 de atención al ciudadano de que dispone, parte de la atención a las consultas desde septiembre de 2012. Los datos de que se dispone sobre consultas realizadas desde el sector industrial, ascienden a algo más de 100 consultas hasta agosto de 2012.

Por último, cabe destacar las **publicaciones y productos multimedia**, con la edición de documentos técnicos y divulgativos en materia de prevención, que puedan servir de referencia a profesionales, empresas y sociedad en general. En el año 2012, se han editado los siguientes por parte de la Dirección :General de Seguridad y Salud Laboral:

- . Guía sobre consulta y participación de los trabajadores de pyme y microempresas.
<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/servicios/publicaciones/detalle/76729.html>
- . Guía breve para la prevención de los trastornos musculoesqueléticos en el trabajo.
<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/servicios/publicaciones/detalle/75974.html>
- . Guía para la investigación de accidentes en microempresas.
<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/servicios/publicaciones/detalle/75967.html>
- . Gestión de la prevención de riesgos laborales en almazaras de aceite de oliva: Instrucciones de trabajo y Normas básicas de seguridad.
<http://juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/76777.html>

Desde el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales se han editado:

- . II Encuesta Andaluza de Condiciones de Trabajo.
<http://juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/76785.html>
- . Guía de buenas prácticas en prevención de riesgos laborales en el sector vitivinícola.
<http://juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/servicios/publicaciones/detalle/75973.html>

En este sentido, la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral ha publicado en 2012 un **estudio sobre la situación preventiva de la exposición al ruido en la industria de la madera**. El objetivo general de este trabajo es, como adelanta su título, conocer la situación preventiva de las empresas andaluzas de la actividad económica “Industria de la madera y el corcho, excepto muebles; cestería y espartería” (Sección 16, CNAE 2009) respecto al riesgo higiénico por exposición a ruido.

El **Boletín de Actualidad Preventiva** pretende recoger las principales actividades, eventos, cursos y noticias relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales y constituir así una herramienta de difusión a las entidades y personas que trabajan por la seguridad y salud de los trabajadores en Andalucía. Durante 2012 se han publicado 22 boletines.

Medida 4.1.4. Responsabilidad Social de la Empresa.

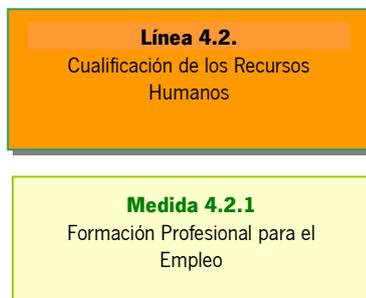
Objetivo de la medida	Concienciar a las empresas industriales andaluzas sobre su responsabilidad social. Contribuir al desarrollo de la responsabilidad social en las empresas industriales andaluzas.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Disminuir los accidentes y enfermedades laborales que sufren los trabajadores industriales andaluces y aumentar la estabilidad del empleo.
Gestores	Dirección General de Relaciones Laborales (DGRRL).

En esta medida se integran las actuaciones de fomento, difusión e incorporación de la responsabilidad social como elemento dinamizador y diferenciador de las empresas que conforman el tejido industrial andaluz. Según datos facilitados por la Dirección General de Relaciones Laborales, de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, durante el ejercicio 2012 no se han realizado actuaciones de esta naturaleza.

Línea 4.2. Cualificación de los Recursos Humanos.

Dentro de esta línea se incluyen aquellas medidas que tienen por objeto reforzar la adaptación de las capacidades de las personas trabajadoras en el sector industrial. Se trata de impulsar y extender entre las empresas y las personas ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

Para ello, fueron puestas en marcha las siguientes medidas del PADI:



Actualmente, esta materia se encuentra regulada en el *Decreto 335/2009 de 22 de septiembre, por el que se regula la Ordenación de Formación Profesional para el Empleo en Andalucía*, desarrollado por la *Orden de 23 de octubre de 2009*, que, además, establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas públicas, modificada por *Orden de 28 de abril de 2011*. Esta normativa utiliza la denominación de **Formación Profesional para el Empleo**, que integra en un único modelo la formación de todos los trabajadores, ocupados y desempleados, superando la tradicional separación entre la Formación Continua, por un lado, y la Formación Profesional Ocupacional, por otro. El nuevo concepto engloba el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades y contribuya a una economía basada en el conocimiento. Esto ha motivado la reorientación de las dos medidas que inicialmente integraban esta línea y que han pasado a quedar englobadas en una sola.

Medida 4.2.1. Formación Profesional para el Empleo.

Objetivo de la medida	Contribuir a la implementación de planes de formación para el empleo en las empresas industriales, propiciando su mejora en la industria andaluza y mejorar la formación de los trabajadores en ámbitos relevantes para el futuro de la industria andaluza, contribuyendo a la contratación por las empresas industriales de personas pertenecientes a colectivos con problemas de inserción laboral.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo específico del PADI para el Sector Industrial: Mejorar la cualificación de los trabajadores del sector industrial y su actualización permanente.
Gestores	Dirección General de Formación Profesional para el Empleo (DGFPE).

Actuaciones de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.

En consonancia con los objetivos perseguidos por esta medida, se incluyen aquí los datos correspondientes a las modalidades de Formación Profesional para el Empleo relacionadas con la formación de personas trabajadoras ocupadas y desempleadas, acciones formativas desarrolladas por los Consorcios Escuela y acciones de investigación e innovación que persiguen contribuir a mejorar la Formación Profesional para el Empleo, en su conjunto. A continuación se detallan los datos relativos a estas actuaciones formativas.

– Formación a personas trabajadoras ocupadas.

Durante 2012, se ha destinado un incentivo de 5.067.942 euros para el desarrollo de 467 acciones formativas dirigidas a personas ocupadas en el sector industrial. Más del 59% de estas acciones corresponden

a la modalidad de presencial, cerca del 17% a la modalidad a distancia, el 13% son cursos mixtos y el 10% es teleformación. Han resultado beneficiarias de estas acciones 8.192 personas, 6.165 hombres y 2.027 mujeres.

Asimismo, del total de acciones formativas, 454 cursos corresponden a Planes de Formación, con 7.932 alumnos y el resto al Programa para personas ocupadas en pequeñas y medianas empresas, empresas de economía social y autónomos.

– **Formación a personas desempleadas.**

Durante 2012 han sido 454 los cursos impartidos correspondiendo el 99% de ellos a la modalidad de presencial. El incentivo destinado a los mismos asciende a 28.877.830 euros. Los cursos han contribuido a la formación de 6.895 personas desempleadas, 5.977 hombres y 1.955 mujeres.

– **Consortios Escuela de Formación para el Empleo.**

El programa de Consortios Escuelas de Formación Profesional para el Empleo está basado en la formación adaptada a las necesidades del tejido productivo andaluz, lo que repercute en sus elevados índices de inserción. Los Centros imparten formación en un entorno muy parecido al que el alumnado encontrará posteriormente en el mercado laboral, lo que sumado a la realización de prácticas no laborales en empresas, refuerza el carácter práctico de este modelo.

En el marco de la *Orden de 10 de mayo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a Consortios Escuela de Formación para el Empleo participados por la Junta de Andalucía*, se financian los Proyectos formativos que desarrollen los Centros formativos de los 14 Consortios existentes en Andalucía, abarcando tanto acciones formativas como acciones de acompañamiento a la formación y programas de prácticas en empresas. Durante el ejercicio 2012 se ha producido un notable incremento en este ámbito con 426 cursos impartidos, que han contado con un incentivo de 17.131.270 euros, y han ido dirigidos a 5.871 personas.

– **Acciones formativas con compromiso de contratación.**

Durante el ejercicio 2012 se han impartido un total de 24 cursos con compromiso de contratación, de carácter presencial, dirigido a personas en situación de desempleo con el fin de facilitarles una formación adaptada a las necesidades de las empresas para su contratación. El importe destinado a estos cursos asciende a 1.244.047 euros. Han sido 370 los alumnos beneficiados por estas iniciativas formativas, 268 hombres y 102 mujeres, de los que 153 han resultado contratados tras la finalización del curso, lo que representa un 41,35% del total de alumnos.

– **Acciones de Investigación e Innovación.**

Entre las modalidades de ayudas previstas en la normativa reguladora de esta materia se encuentran las destinadas a acciones de investigación e innovación, cuyo objeto es contribuir a la mejora de la Formación Profesional para el Empleo potenciando la calidad de formación de las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas así como difundiendo y promoviendo el conjunto del subsistema de Formación Profesional para el Empleo. Durante el año 2012 se han incentivado un total de 16 acciones de esta naturaleza en el sector industrial, con una cuantía de 930.096 euros.

Si se analizan los anteriores datos por provincia, se observa que el mayor importe destinado a formación se localiza en Sevilla, seguida de Málaga y Cádiz, destacando que la cuantía destinada a cursos de personas desempleadas es muy superior al de ocupadas.

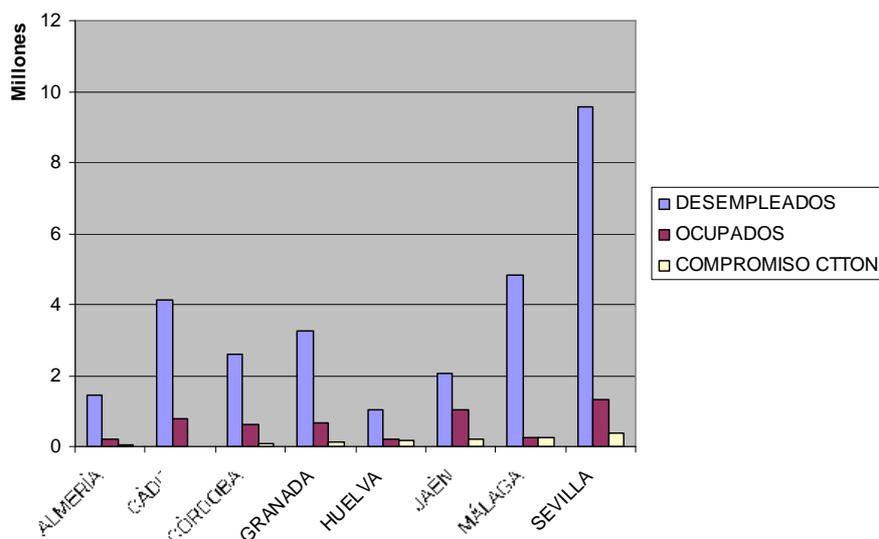


Gráfico 20.-Distribución provincial de incentivos destinados a formación profesional para el empleo 2012.

Fuente: Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.

Actuaciones de la Dirección General de Economía Social.

En desarrollo de la *Orden de 29 de junio de 2009*, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013, la Fundación Andalucía Emprende, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a lo largo del año 2012, ha incentivado con un importe total de más de 7,8 millones de euros la realización de 260 actuaciones formativas de las que se han beneficiado 4.340 alumnos.

Línea estratégica Orden de 29 junio 2009	Medida	Actuaciones	Nº de actuaciones	Beneficiarios		Incentivo (€)
				Mujeres	Hombres	
Desarrollo Profesional	Formación Profesional para la Economía Social	F.P. desempleados	142	1.203	937	6.473.294,69
		F.P. ocupados	108	966	914	999.751,94
		F.P. Abierta	13	167	153	438.405,20
TOTAL			263	2.336	2.004	7.911.451,83

Tabla 43. Acciones, beneficiarios e incentivos concedidos en el marco de la Orden 29 de junio 2009, en 2012.

Fuente: Dirección General de Economía Social (DGES).

Actuaciones de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica.

En virtud del convenio suscrito entre la entonces Consejería de Agricultura y Pesca y la Universidad de Córdoba, se implantó en el curso académico 2008-2009 el Master en Gestión de Plantas Agroindustriales, del que a lo largo del curso 2011-2012 se ha desarrollado la cuarta edición. Se persigue formar en un contexto internacional profesionales especializados en Diseño e Ingeniería de la Transformación de Productos Agrarios. El Máster abarca contenidos relacionados con el conjunto de la cadena de producción y transformación, la calidad y seguridad de los productos, la ingeniería de procesos, el diseño y construcción de instalaciones, la logística y tecnología del transporte, el marketing y la comercialización, los aspectos normativos, los relativos al medioambiente, la seguridad e higiene en el trabajo y la formación en capacidades, así como en el diseño y gestión de parques industriales y espacios tecnológicos. Los diferentes convenios de colaboración suscritos con instituciones y empresas permitirán completar la formación práctica y aplicar metodologías de análisis de casos, así como la participación en un taller de empresa.

BALANCE DEL EJE 4

En la primera línea de Mejora de las Condiciones Laborales e Igualdad de Oportunidades, y dentro de las actuaciones dedicadas al ajuste de la oferta y la demanda de empleo, destacan, con el objetivo de fomentar y promocionar el desarrollo local, los incentivos, por un lado, de más de 1,1 millón de euros para desarrollar 90 proyectos de dinamización del tejido productivo industrial a través de las UTEDLT, y, por otro, de una cifra cercana a los 2,5 millones de euros destinados a la contratación de 713 Agentes Locales de Promoción de Empleo. Las acciones de esta línea orientadas a la estabilidad laboral han contado con un presupuesto cercano a los 370.000 euros que han generado la firma de 120 contratos indefinidos y con más de 73.000 euros destinados al desarrollo de 12 acciones de fomento de la igualdad de oportunidades para favorecer la estabilidad en el empleo. Además, se han desarrollado actuaciones de fomento de la prevención de riesgos laborales, a través de incentivos para el desarrollo de proyectos en esta materia por importe cercano a los 216.000 euros y mediante actividades de difusión y sensibilización.

La segunda línea, dedicada a la Cualificación de los Recursos Humanos, ha abordado, con más de 15.000 alumnos, tanto la formación de personas trabajadoras ocupadas en la industria andaluza, a la que se ha destinado más de 5 millones de euros, como la formación de personas desempleadas en el sector, con más de 450 cursos impartidos a los que se han destinado más de 28,8 millones de euros. Es de destacar que más del 41% de los alumnos de cursos con compromisos de contratación han sido contratados tras la finalización de los mismos. Además, se han impartido 426 cursos por los Consorcios Escuela de Formación para el Empleo, lo que supone un notable incremento en este ámbito, que han contado con un incentivo de más de 17 millones de euros, y han ido dirigidos a 5.871 personas. Por último, y con el fin de contribuir a la mejora de la Formación Profesional para el Empleo en el sector industrial, han sido incentivadas con más de 930.000 euros 16 acciones de investigación e innovación.

Eje 5. Asistencia Técnica.

En este eje se incluyen todas las actuaciones que, afectando de manera transversal a la totalidad del Plan, se centran en actuaciones de proceso que permiten apoyar la realización del PADI en su conjunto. Así, se persigue mejorar el diseño e implementación del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial y garantizar el correcto seguimiento y evaluación del mismo⁴.

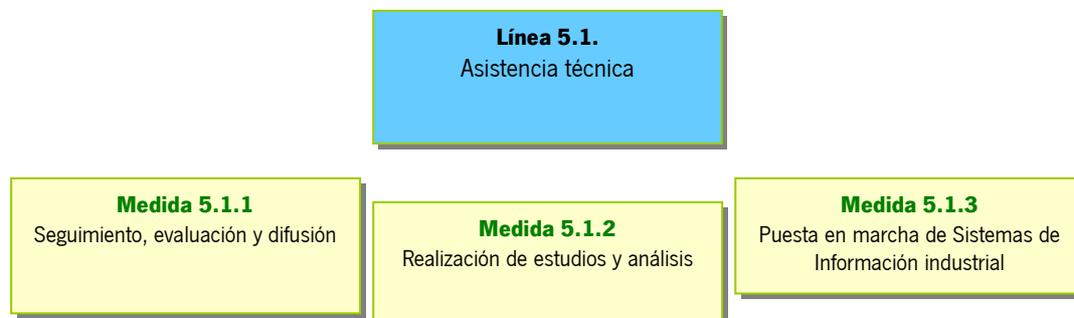


Las medidas contenidas en cada una de estas líneas se dirigen a conseguir el siguiente objetivo establecido en el PADI y considerado como tal en el modelo relacional:

- Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.

Línea 5.1. Asistencia técnica.

Esta línea incluye una medida que recoge las actuaciones necesarias para diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación que responda a lo establecido sobre esta materia en el presente Plan y para dar a conocer entre la sociedad andaluza la importancia del sector industrial y, principalmente, difundir entre las empresas y trabajadores del sector andaluz el contenido del mismo. Además, se incluyen medidas que sirven de soporte analítico a la toma de decisiones políticas, a partir de la información recopilada en materia de industria en Andalucía, de tipo general, sectorial y territorial.



⁴ Algunas de las medidas que integran este Eje han experimentado cambios en su ubicación, denominación y/o contenido como consecuencia de la reorientación de medidas recogida en la Evaluación Intermedia del PADI. Así, las 3 líneas existentes hasta entonces se han fusionado en una nueva y única Línea 5.1, que cambia su denominación y agrupa a las 3 nuevas medidas en las que se aglutinan las 4 medidas existentes anteriormente.

Medida 5.1.1. Seguimiento, evaluación y difusión del Plan.

Objetivo de la medida	Garantizar la correcta implementación del plan, establecer sus consecuencias para la industria andaluza, facilitar su adaptación a los cambios que se produzcan en el entorno y dar a conocer a la sociedad andaluza lo que se pretende con el Plan y los avances que se hayan logrado.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Seguimiento y Evaluación.

Esta medida ha pasado a englobar a la anterior *medida 5.3.1 "Difusión Web y publicaciones"* tras la reorientación de medidas operada en la Evaluación Intermedia del PADI, cambiando así su denominación y contenido. En la actual medida se incluyen las actuaciones necesarias para diseñar e implementar un sistema de seguimiento, evaluación y difusión que responda a lo establecido sobre esta materia en el Plan de Desarrollo Industrial de Andalucía.

Con el objeto de fomentar que el propio Plan Andaluz de Desarrollo Industrial tenga una orientación a resultados y compromiso público, desde la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se ha llevado a cabo, a lo largo del año 2012, y como mecanismo de información y comunicación transparente de los resultados y efectos de su gestión, la celebración de la sexta **Mesa de la Industria**, el día 25 de enero de 2012, en el Marco del VII Acuerdo de Concertación Social, firmado el 24 de noviembre de 2009. En esta Mesa se presentaron, de un lado, el *Informe de Seguimiento Anual 2010 del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial* y, de otro, un segundo borrador del *Programa de Acción de las Aglomeraciones Productivas de la Industria Química en Huelva y la Industria en el Campo de Gibraltar*, tras la incorporación de las observaciones recibidas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, abriéndose un nuevo período para formular observaciones y quedando pendiente para la siguiente mesa su concertación.

Por otra parte, durante el ejercicio 2012 se llevaron a cabo los trabajos necesarios para la elaboración del Informe de Seguimiento Anual 2011 del PADI que fue presentado en la séptima Mesa de la Industria celebrada en el primer trimestre de 2013.

Durante el ejercicio 2012 se han celebrado, igualmente, las Mesas de la Energía y de la Minería. La quinta **Mesa de la Energía** tuvo lugar en el mes de diciembre, en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social. En ella se presentó el Informe de Seguimiento Anual 2011 del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética (PASENER). Asimismo, en noviembre de 2012 se celebró la tercera **Mesa de la Minería** en la que se presentaron los Informes de Seguimiento del Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía (PORMIAN) correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011.

Difusión.

Con el fin de dar a conocer a la sociedad el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial, tras su aprobación por el Consejo de Gobierno el 22 de enero de 2008 mediante el *Decreto 10/2008, de 22 de enero, BOJA n° 64, 02/04/08*, se publicó vía Web en la página de la entonces Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. En 2012 fueron 27.990 las **descargas** efectuadas del archivo en pdf <http://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/padi.pdf>.

Por su parte, y en el marco de las tareas de difusión, la Agencia IDEA viene desarrollando en los últimos años distintas actuaciones de comunicación en relación con el contenido del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial. En este sentido, está en funcionamiento en su web <http://www.agenciaidea.es/web/guest/revista-idea-digital> una **revista en formato digital** bajo el nombre de *"Idea Digital"* concebida como un nuevo servicio en el que se dan cita las empresas andaluzas que destacan por su innovación. También, y en relación a los fondos reembolsables, se ha llevado a cabo la campaña "Damos crédito a tu empresa" para dar a conocer los fondos al tejido empresarial andaluz y lograr así una mayor participación y captación de potenciales empresas. Esta campaña ha llegado a 5 millones de personas, con 4,5 millones de visualizaciones de los spots en Internet.

Asimismo, continúa la distribución de **folletos** editados en años anteriores junto a la nueva edición, en el año 2012, de los siguientes:

- Financiación Reembolsable
- Andalucía BioRegión, Biotechnology cluster of Andalusia 2012.

Por último, mencionar que la Agencia IDEA tiene habilitadas en su **página web**, www.agenciaidea.es, distintas secciones relacionadas con las acciones contenidas en el PADI, de las cuales se han incorporado durante el ejercicio 2012 las siguientes:

- Sección Programa EurotransBio
- Sección Programa Feder-Interconecta
- Sección Programa Campus+
- Sección Programa Pequeñas Empresas Innovadoras.

Medida 5.1.2. Realización de estudios y análisis

Objetivo de la medida	Mejorar el conocimiento sobre la estructura, el comportamiento y los resultados de la industria andaluza, facilitando la toma de decisiones de los agentes públicos y privados que actúan en la industria andaluza.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Durante este ejercicio no se han realizado actuaciones en el marco de esta medida.

Medida 5.1.3. Puesta en marcha de sistema de información industrial.

Objetivos de la medida	Mejorar la información existente sobre la industria andaluza y facilitar el conocimiento sobre sus características a distintas escalas territoriales.
Objetivo del PADI a la que está ligada	Objetivo propuesto para la Administración Andaluza: Mejorar el conocimiento sobre la industria andaluza y sobre el PADI.
Gestores	Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGIEM). Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Durante este año, se ha continuado actualizando la información relativa a los sistemas de información gestionados por la Agencia IDEA, dirigidos a facilitar información de carácter económico y empresarial de interés para los emprendedores y empresarios andaluces en el desarrollo de su actividad empresarial, poniendo así a disposición de las empresas andaluzas un conjunto de servicios orientados a fomentar el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva.

- **SIEMA**: Surge como evolución del antiguo Mapa Industrial de Andalucía y ofrece una visión de los principales indicadores del tejido empresarial de Andalucía. Durante el ejercicio 2012, se ha estado trabajando en una nueva versión de aplicación informática que soporta el sistema y en la incorporación de nuevos datos.
- **SERAVAN**: Servicio de información destinado a difundir la oferta de consultoría e ingeniería de base regional entre las empresas andaluzas. Este directorio temático incluye a empresas dedicadas a la prestación de servicios relacionados con la adaptación al cambio, la innovación y el desarrollo tecnológico, así como las centradas en técnicas avanzadas de gestión empresarial, producción, mercados y desarrollo de proyectos.
- **SESPA**: El Sistema de Información de Espacios Productivos de Andalucía es un servicio de información sobre suelo industrial, basado en la tecnología SIG, y accesible a través de internet, que facilita a las empresas y otro tipo de operadores el proceso de identificación de suelos y espacios productivos en Andalucía. Actualmente,

contiene información detallada sobre más de 1.200 espacios productivos en Andalucía: parques empresariales, parques tecnológicos, áreas logísticas, etc. Durante el ejercicio 2012 se ha actualizado la información, así como iniciado un proceso de integración con el Mapa Industrial de Andalucía, para la confirmación del SIEMA.

- CBA: La Central de Balances de Andalucía es un sistema de información regional de base empresarial que basa sus análisis en las cuentas oficiales y públicas de las empresas presentadas en los registros mercantiles de Andalucía y de las sociedades cooperativas que presentan sus cuentas públicas en el registro creado al efecto. La CBA incorpora un directorio de más de 40.000 empresas andaluzas, siendo uno de sus informes más consolidados el Análisis Técnico - Financiero de la empresa Andaluza, ya con 20 ediciones anuales. Durante 2012, se procedió a la ejecución del nuevo Convenio firmado con Unicaja, coparticipe con la Agencia IDEA en este proyecto, para el periodo 2012-2013, y se incorporaron nuevos servicio a su soporte Web
- CBESA: La Central de Balances de la Economía Social de Andalucía surge como un nuevo producto de la CBA, y adquiere personalidad y soporte propio, incorporando la información económica financiera de las diferentes tipologías de empresas que configuran la Economía Social: Cooperativa, Sociedades Limitadas Laborales y Sociedades Anónimas Laborales, siendo la principal fuente de información el Registro de Sociedades Laborales de Andalucía. Durante 2012 se configuro el servicio web del protecto.
- Infoempresa: Es un sistema integral de información a emprendedores y empresarios y actúa como ventanilla única de atención e información sobre los instrumentos, tanto incentivos como servicios, de la Agencia IDEA, poniendo a disposición de los mismos técnicos especializados y herramientas informáticas y telemáticas que les permiten el más fácil acceso. Adicionalmente, Infoempresa ofrece los servicios de buscador de ayudas de otros organismos regionales, nacionales e internacionales, de las que puedan beneficiarse los emprendedores y empresarios andaluces. Durante 2012, se realizó la labor de lanzamiento de esta nueva herramienta de la Agencia y comenzaron a prestar sus servicios. Al final del ejercicio se habían recibido 28.934 visitas en la página Web del proyecto, y se han atendido, mediante citas personalizadas, cuestionarios electrónicos o peticiones 728 demandas de información telemática y casi 900 consultas presenciales, que se prevé que puedan generar más de 500 proyectos empresariales.

BALANCE DEL EJE 5

En el marco de la línea dedicada al seguimiento evaluación y difusión del Plan, a lo largo de 2012, se celebró la sexta mesa de la Industria, en la que se presentaron, de un lado, el *Informe de Seguimiento Anual 2010 del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial* y, de otro, un segundo borrador del *Programa de Acción de las Aglomeraciones Productivas de la Industria Química en Huelva y la Industria en el Campo de Gibraltar*. También se han celebrado este año la quinta mesa de la Energía y tercera de la Minería. Respecto a la difusión y divulgación del plan, han continuado las descargas de la publicación en la Web de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, que han ascendido a 27.990 descargas en el año 2012, así como las actuaciones de comunicación que la Agencia IDEA viene desarrollando por medio de publicaciones, revistas, folletos y difusión a través de internet.

Asimismo, se ha continuado actualizando la información relativa a los sistemas de información gestionados por la Agencia IDEA, dirigidos a facilitar información de carácter económico y empresarial de interés para los emprendedores y empresarios andaluces en el desarrollo de su actividad.

3.2. Seguimiento del Enfoque Territorial.

El PADI recoge un enfoque territorial que responde a la necesidad de adoptar objetivos y estrategias territoriales en la política industrial. Con este fin identifica una serie de aglomeraciones productivas especializadas y respecto de las cuales plantea la elaboración y desarrollo de los Programas de Actuación Específicos, el apoyo a las empresas líderes junto a las auxiliares que incorporen conocimiento y, finalmente, el fomento de la cooperación interempresarial y los centros tecnológicos, para facilitar la integración de los clusters con los agentes del conocimiento.

Desde la Agencia IDEA destacan las siguientes actuaciones:

Se ha continuado actuando en los clusters que disponen de su correspondiente programa de actuación:

- Programa de Acción de la Pastelería de Navidad, presentado en Estepa en marzo de 2010
- Programa de Acción de la Madera y el Mueble, presentado en Lucena en julio de 2009
- Programa de Acción de la Cerámica, presentado en Bailén en julio de 2009
- Programa de Acción de la Piedra, presentado en Macael en Abril de 2009.
- Programa de Acción de las Empresas de la Industria Auxiliar de la Agricultura, presentado en Almería en Noviembre de 2009

Se ha presentado, en la Mesa de la Industria, celebrada en enero de 2012, un segundo borrador del Programa de Acción para las Aglomeraciones Productivas de la Industria Química en Huelva y la Industria en el Campo de Gibraltar, tras la incorporación de las observaciones recibidas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

La nueva orden por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, *Orden de 18 de enero de 2012*, incorpora, como característica adicional para la valoración de los proyectos de I+D+I la relevancia de la empresa dentro de su sector y/o cluster y la importancia que el proyecto puede suponer para el mismo y cómo contribuyen a su articulación y desarrollo.

En su conjunto, durante el ejercicio 2012, se han aprobado ayudas a los clusters por importe de 63,5 millones de euros, que han permitido movilizar una inversión de más de 280,6 millones de euros.

Cluster	Nº de Proyectos	Incentivo concedido(€)	Inversión (€)
Audiovisual en Málaga y Sevilla.	10	565.410,52	9.143.836,16
Automoción en Jaén.	20	1.824.227,43	7.885.827,66
Industria Aeronáutica en Cádiz y Sevilla.	23	28.585.695,57	127.590.911,80
Industria Química de Huelva y Cádiz.	2	2.081.206,53	16.900.420,60
Pastelería industrial en Sevilla.	14	1.596.506,55	7.328.587,49
Aceite de Oliva en Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla.	17	644.508,54	1.973.047,22
Acuicultura en Cádiz, Huelva y Sevilla.	1	3.389,37	27.453,24
Auxiliar de agricultura intensiva en Huelva, Almería, Granada y Cádiz.	31	1.749.537,37	6.382.426,04
Calzado en Huelva.	1	242,37	635,59
Cerámica en Córdoba y Jaén.	1	9.000,00	9.000,00
Frío industrial en Córdoba.	6	659.684,75	2.707.185,14
Industria Naval en Cádiz, Huelva y Sevilla.	10	77.376,79	390.273,97
Mármol en Almería y Granada.	6	619.873,13	772.582,60
Mueble en Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla.	46	4.218.964,49	17.120.209,17
Plástico técnico en Jaén.	1	22.195,57	116.818,81
TIC en Málaga y Sevilla.	54	19.353.372,23	76.196.946,05
Textil en Córdoba, Granada, Jaén y Málaga.	13	460.233,64	2.000.047,66
Vitivinícola en Jerez, Huelva, Córdoba y Málaga.	5	1.060.103,24	4.128.421,85
Total	261	63.531.528,09	280.674.631,05

Tabla 44. Proyectos, incentivo concedido e inversión generada en los clusters andaluces en 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS.

La Orden IET/1600/2012, de 16 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras, el régimen de ayudas y la gestión de medidas para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas mediante el apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras. Define una Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) como la combinación en un espacio geográfico, o sector productivo de empresas y centros de investigación y de formación públicos o privados, involucrados en procesos de intercambio colaborativo, dirigidos a obtener ventajas y beneficios derivados de la ejecución de proyectos concretos de carácter innovador, en torno a un mercado o segmento de mercado objetivo o a una rama o sector científico de referencia.

Por Orden IET/1679/2012, de 25 de julio, se efectúa la convocatoria correspondiente a 2012 de las subvenciones establecidas para el apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras, publicándose por Resolución de 28 de enero de 2013, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, las ayudas concedidas en el año 2012. En este sentido, se ha resuelto la concesión de 633.675 euros para el desarrollo de 11 Agrupaciones Empresariales Innovadoras andaluzas en el ámbito industrial, de los que más de 375.000 euros son para proyectos singulares, 50.000 euros para proyectos consorciados y el resto para las estructuras de gestión e impulso a los clusters. Los proyectos están vinculados a sostenibilidad: eficiencia energética en el automóvil y Smart City; tecnologías limpias para industria de artes gráficas; innovación (diseño de formulación de producto, valoración de residuos agrícolas para producción de bioplásticos); alimentos estructurados (carnes y salsas); cooperación (redes de transferencia de conocimiento, mejoras de saneamiento de aguas) e internacionalización (aeroespacial y artes gráficas).

Agrupación Empresarial Innovadora	Ayuda concedida (€)
Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía	30.306
Asociación de Empresas vinculadas a la Industria Auxiliar andaluza, AEI	43.296
	40.368
AEI Pastelería Industrial Estepa	43.638
	36.800
AEI de la Industria Gráfica de Andalucía, GRAFINNOVA-Andalucía	13.504
	92.084
	51.053
Asociación AEI del sector de la Automoción de la provincia de Jaén	44.850
	28.800
Asociación de Empresarios de las TICs de Andalucía	40.515
AEI de los Paisajes del Olivo	30.000
INOLEO, Asociación AEI de bienes y servicios del sector oleícola	18.660
	22.578
	700
AEI APREAN ENERGGINNOVACIÓN	11.134
Asociación para la mejora competitiva del Cluster Agroindustrial	50.452
	16.130
FUNDACIÓN HÉLICE	18.807
TOTAL	633.675

Tabla 45 Ayudas concedidas a Agrupaciones Empresariales Innovadoras andaluzas en 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

3.3. Seguimiento del Enfoque Sectorial.

El PADI recoge, a su vez, un enfoque sectorial, identificando un conjunto de sectores respecto de los que, por su relevancia para el tejido industrial regional o por sus efectos inducidos, ha considerado oportuno elaborar una estrategia diferenciada a nivel regional. Con el enfoque sectorial se persigue el diseño y la ejecución de políticas industriales de alcance regional, y desde ese punto de vista, en el año 2012, destacan las actuaciones que se exponen a continuación.

Sector Aeroespacial.

Andalucía se ha consolidado como la segunda región española y una de las principales de Europa en la industria aeronáutica. Actualmente, la industria aeronáutica andaluza participa en dos grandes proyectos aeronáuticos: la construcción de parte del avión Airbus A380 en Cádiz y el montaje de la aeronave militar Airbus A400M en Sevilla. La línea de ensamblaje final del transporte militar A400M, instalada en el aeropuerto internacional de Sevilla, convierte a Andalucía en uno de los polos aeronáuticos más importantes de Europa. Este programa lleva aparejado otro importante proyecto: el Centro de Entrenamiento de Pilotos del A400M.

Durante 2012, las empresas andaluzas han seguido mejorando su facturación debido a productos de aeronáutica civil de Airbus, que ha experimentado un alza del 17,6% frente a una caída del 1% en la militar. Este alza ha sido propulsado por el aumento en el ritmo de entregas de los programas civiles, principalmente el A320.

Desde la Administración andaluza se ha apoyado desde 2005 a compañías aeronáuticas con más de 260 millones de euros a través de diferentes instrumentos financieros, lo que ha supuesto la movilización de una inversión privada que asciende a 715 millones de euros.

Sector de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Andalucía ocupa la tercera posición en el ranking nacional del sector. Los avances que ha experimentado el sector en la región han llevado a que Andalucía haya sido escogida como sede para albergar el primer Centro de Tecnologías Cloud Computing de España, creado por Vodafone y Microsoft, con la colaboración de ETICOM, para el que ambas empresas han destinado una inversión conjunta adicional de 1,8 millones de euros durante los próximos tres años.

El Centro Demostrador tiene como objetivo poner de manifiesto al resto de los sectores industriales el modo en que las tecnologías de la información y la comunicación permiten a las empresas incrementar su competitividad y reducir sus costes económicos. Andalucía se convertirá en un lugar de referencia nacional e internacional en "Cloud Computing".

Sector Metalmeccánico y Naval.

Se consideran proyectos de este sector, aquellos llevados a cabo por empresas que se dediquen a la fabricación de elementos metálicos de transporte, tanto por carretera, como ferroviario como naval; la industria de fabricación de joyas; la industria de fabricación de elementos destinados a la elevación, como grúas, ascensores, escaleras, etc; la industria de fabricación de maquinaria y la industria de fabricación de elementos diversos para la fabricación de energía. En este sector se han apoyado durante el año 2012, 147 proyectos que han supuesto una inversión de 41.346.213 euros y han tenido un incentivo de 9.947.935.

Estas ayudas han sido concedidas a través de la Orden de la Innovación y el Desarrollo Empresarial y los Fondos Reembolsables

Sector Agroindustrial.

Es un sector de larga tradición y el de mayor peso económico y social en Andalucía. La región es referente internacional en tecnologías para la agricultura intensiva y bajo plástico y tecnologías del olivar, siendo líder en la producción mundial de aceite de oliva y aceituna de mesa. Es la primera zona productora de fresas del mundo y la primera región hortofrutícola de la UE. Es, asimismo, la primera región de España en producción de flor, de leche de cabra, de trigo duro, de algodón y, salvo en años de sequía, de arroz. Destaca, también, la producción de cítricos.

Asimismo, Andalucía lidera la superficie ecológica con el 54% del total nacional. Durante 2012 han caído las ventas a nivel nacional cerca de un 3%, lo que se ha compensado con un incremento de las exportaciones. Se mantiene un empleo en torno a 50.000 personas y un volumen de ventas de 13.000 millones de euros. El subsector del aceite ha tenido movimientos de concentración que agrupan en torno a un solo grupo industrial el 9% de la producción regional (1,3 millones de TM).

Sector Biotecnología.

Andalucía se consolida como la tercera comunidad autónoma en número de empresas biotecnológicas y desde 2009 es la primera región española en creación de empresas biotecnológicas en España con un 26% del total. En Andalucía la alianza público-privada es posible para poner en marcha proyectos de investigación de excelencia. La Iniciativa Andaluza en Terapias avanzadas es la iniciativa pública más destacable para impulsar el desarrollo de nuevas terapias mediante alianzas entre el mundo académico y el empresarial englobando los centros de investigación y asistenciales junto a las empresas biotecnológicas y la industria farmacéutica.

Sector Energético y Medioambiental.

Andalucía, por su clima y situación geográfica, es uno de los enclaves más privilegiados para el fomento y desarrollo de las energías renovables, siendo la región europea que recibe mayor radiación solar en su superficie. La Comunidad Autónoma lidera el ranking nacional de potencia instalada, tanto en tecnología termosolar como en biomasa, a la vez que ocupa la segunda posición en cuanto a energía fotovoltaica. Es cuarta en energía eólica. En términos globales, ocupa el tercer puesto en megavatios renovables instalados. Andalucía está poniendo en marcha una industria tecnológica para dar cobertura a las necesidades de las instalaciones, convirtiéndose en un foco de atracción para fabricantes de componentes.

Asimismo, Andalucía ha sido pionera en la investigación y el desarrollo de la tecnología termosolar a través de las investigaciones de las universidades andaluzas y de las experiencias realizadas en la Plataforma Solar de Almería (PSA).

Ayudas de la Agencia IDEA a los diferentes sectores.

Con independencia de las actuaciones de planificación y promoción para los diferentes sectores estratégicos en Andalucía, hay que reseñar, en el presente informe, el apoyo a los proyectos de los distintos sectores estratégicos a través de los incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial, los Fondos Reembolsables y otras figuras gestionadas y concedidas directamente por la Agencia IDEA.

En las siguientes tablas pueden observarse los datos correspondientes al ejercicio 2012, clasificados por sectores de actividad y por líneas de ayuda.

Sector	Nº proyectos	Inversión (€)	Incentivo (€)
Aeronáutico	26	133.810.852	29.794.034
Biotecnología	94	77.816.017	20.133.007
Eficiencia Energética y Energías Renovables	72	97.442.711	19.103.423
Industria Agroalimentaria	157	113.646.997	20.232.163
Industrias culturales	73	39.581.483	6.895.183
Medio Ambiente	61	49.967.002	16.330.732
Metalmecánico	147	41.346.213	9.947.935
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	100	92.158.530	23.469.013
TOTAL	730	645.769.806	145.905.490

Tabla 46. Distribución sectorial de proyectos incentivados en el marco del Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación, Fondos Reembolsables y otros, por la Agencia IDEA, en 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

Línea de ayudas	Nº proyectos	Inversión (€)	Incentivo (€)
Programa de incentivos al Fomento de la Innovación	638	383.213.098,40	75.307.737,58
Fondos Reembolsables	78	227.407.567,21	62.351.871,89
Otras	14	35.149.140,00	8.245.881,00
TOTAL	730	645.769.805,61	145.905.490,47

Tabla 47. Distribución por línea de ayudas de proyectos incentivados por la Agencia IDEA en 2012.

Fuente: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA).

4. PRESUPUESTO IMPUTADO AL PADI EN 2012.

En la siguiente tabla se puede observar, por ejes y líneas, el presupuesto que el PADI preveía para 2012, el presupuesto ejecutado y el porcentaje de cumplimiento. En el conjunto de los 5 ejes se han gastado 521.317.471,71 euros lo que supone un cumplimiento del 68,36% respecto a la previsión realizada en la memoria económica del PADI.

Ejes	Líneas	Ejecutado	Previsto PADI	% EJECUTADO
1 - SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA	1 - GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	88.204.505,10	79.273.534,00	111,27%
	2 - SOCIEDAD DE LA INFORMACION	49.338.996,27	26.699.284,00	184,80%
	3 - COOPERACIÓN EMPRESARIAL	4.321.192,60	16.379.642,00	26,38%
	4 - E-ADMINISTRACIÓN	2.403.490,18	3.150.155,00	76,30%
	Total Eje 1	144.268.184,15	125.502.615,00	114,95%
2 - DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACION	1 - APOYO A PROYECTOS EMPRESARIALES	185.858.178,75	448.094.016,00	41,48%
	2 - IMPULSO EMPRENDEDOR	48.082.208,61	75.271.707,00	63,88%
	4 - CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4.820.340,41	18.224.358,00	26,45%
	Total Eje 2	238.760.727,77	541.590.081,00	44,09%
3 - SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	1 - MEJORA UTILIZACIÓN RECURSOS	3.376.807,30	11.779.173,00	28,67%
	2 - CALIDAD AMBIENTAL	16.563.162,33	6.982.887,00	237,20%
	Total Eje 3	19.939.969,63	18.762.061,00	106,28%
4 - CAPITAL HUMANO	1 - MEJORA CONDICIONES LABORALES	63.018.563,49	5.937.906,00	1061,29%
	2 - CUALIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS	54.094.571,32	52.797.824,00	102,46%
	Total Eje 4	117.113.134,81	58.735.730,00	199,39%
5 - ASISTENCIA TECNICA	5 - ASISTENCIA TECNICA	1.235.455,36	17.981.211,00	6,87%
	Total Eje 5	1.235.455,36	17.981.211,00	6,87%
TOTAL PADI		521.317.471,71	762.571.698,00	68,36%

Tabla 48. Presupuesto PADI 2012 clasificado por ejes y líneas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por las distintas Consejerías gestoras del PADI.